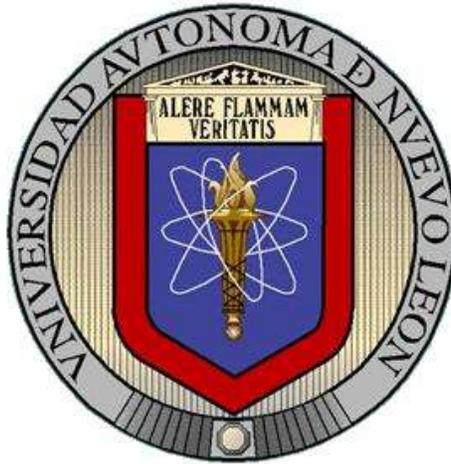


UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

FACULTAD DE ARQUITECTURA

DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO



TESIS

FACTORES DETERMINANTES DEL CRECIMIENTO URBANO EN LA
PERIFERIA DEL ÁREA METROPOLITANA DE MONTERREY N. L.

Caso: Municipios de Apodaca y Guadalupe N. L. (año 2000)

Por:

YOLANDA OCHOA RODRÍGUEZ

Como requisito parcial para obtener el Grado de:
MAESTRÍA en Ciencias de la Planificación
de Asentamientos Humanos

ASESOR: Arq. M. C. Eduardo Sousa González

CIUDAD UNIVERSITARIA

Diciembre, 2006

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
FACULTAD DE ARQUITECTURA
DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO

Los miembros del Comité de Tesis recomendamos que la Tesis **FACTORES DETERMINANTES DEL CRECIMIENTO URBANO EN LA PERIFERIA DEL ÁREA METROPOLITANA DE MONTERREY N. L** Caso: Municipios de Apodaca y Guadalupe N. L. (año 2000), realizada por la Arq. Yolanda Ochoa Rodríguez, sea aceptada para su defensa como opción al grado de Maestro en Ciencias de la Planificación de Asentamientos Humanos.

El Comité de Tesis

Arq. M. C. Arq. M. C. Eduardo Sousa González
Presidente

Arq. M. C.
Secretario

Arq. M. C.
Vocal

Arq. M. C. Miguel Román Cárdenas
Vocal

Arq. M. C. Gerardo Guadalupe Veloquio González
Subdirector de Posgrado

PROLOGO:

Para la ésta investigación fue importante contar para la autora con experiencias laborales enfocados al área de planeación y gestión pública en las ciudades de Monterrey, Apodaca, y Guadalupe y donde se formó y desarrolla profesionalmente.

Dichos antecedentes permitieron contar con las ideas básicas sobre la planeación y crecimiento urbano, temas enfocados principalmente la formación de grandes ciudades y su crecimiento en la periferia, fenómeno que adquiere en nuestro país una dimensión especial; que muestra la urbanización creciente de la sociedad, así como también la transformación de su medio físico construido.

En esta investigación, los aspectos más relevantes son las variables socioeconómicas y en segunda instancia los aspectos del medio físico construido, el análisis no sólo es consecuencia de una revisión bibliográfica sino de la experiencias de vida de la autora en las ciudades de Apodaca y Guadalupe.

Al realizar este ejercicio se obtuvieron datos significativos; sobre la separación entre la planeación y los datos demográficos. El desconocimiento de dichos datos demográficos y de la composición de las familias por edades, género, capacidades escolares y laborales, agrega problemas a la planeación, sobre todo a la estratégica

Igualmente, los resultados de la regresión múltiple arrojan datos interesantes con respecto a la composición demográfica y económica de las periferias en la zona metropolitana de Monterrey.

Por último, la autora hace una revisión de los factores gubernamentales más evidentes en los municipios de Apodaca y Guadalupe; analizan los planes municipales de desarrollo, donde se puede observar que existen deficiencias en cuanto a la percepción del territorio administrado y a sus variables sociodemográficas. También otro problema relevante es la politización de acciones, la falta de coordinación entre autoridades que permita acceder a información y recursos humanos y económicos para resolver conflictos urbanos.

AGRADECIMIENTOS:

Principalmente agradezco a Dios por darme la oportunidad de lograr éste objetivo en mi vida. A mi esposo y mis hijas por dejarme robarles ese tiempo que les pertenecía y que siempre estuvieron apoyándome ¡Gracias y los Amo!

Mi gratitud a mi familia por estar ahí siempre, por apoyarme con su cariño y paciencia, cuidando a mis hijas mientras yo estudiaba. ¡Gracias Mami! También gracias Juany por ayudarme con la tarea de Marijoss para que cuando yo llegara de la facultad ya no batallara.

Al Arq. Marco Tulio Santos quien siempre me ha impulsado para crecer intelectualmente.

Gracias a mis amigos y compañero de la escuela que conocí durante este proceso Marisol, Karina, Marco, Ciro, Leticia y a Rosalía a la que le debo haber llegado a esta paso de mi proyecto. Gracias por tu apoyo y consejos.

Mi más sincera gratitud a los profesores de la maestría por darme su conocimiento y confianza para fortalecer mi realización profesional.

A la Universidad Autónoma Metropolitana, a la Universidad Autónoma de Nuevo León; doy mi agradecimiento ya que fue donde me formé como alumna y profesionista.

RESUMEN

Yolanda Ochoa Rodríguez

Universidad Autónoma de Nuevo León

Facultad de Arquitectura

Título de Estudio:

FACTORES DETERMINANTES DEL CRECIMIENTO
URBANO EN LA PERIFERIA DEL ÁREA METROPOLITANA DE
MONTERREY N. L.

Caso: Municipios de Apodaca y Guadalupe N. L. (Año 2000)

Número de páginas:

Candidato para obtener el grado de Maestro en Ciencias de la
Planificación de Asentamientos Humanos.

Propósitos y Método de Estudio:

En la presente investigación se intenta determinar cuáles son los factores que inciden en el crecimiento en la periferia mediante los enfoques: medio físico construido, social y gobierno con el objetivo de analizar los problemas sociales derivados del crecimiento en la periferia de la ciudad y establecer la forma de afectación del medio construido en la ciudad por la falta de planeación conjunta de los municipios del AMM.

Conclusiones y Recomendaciones:

Una de las primeras conclusiones permite reflexionar sobre la separación entre la planeación y los datos demográficos. El hecho de contabilizar sin realizar análisis demográficos conlleva al desconocimiento de lo que es la base del trabajo de planificar.

Las periferias de las ciudades están compuestas no sólo por población de escasos recursos. Existe la contraparte que muestra a la población de mayores recursos económicos que se asienta sobre las periferias con el fin de obtener un espacio privilegiado en la ciudad, un lugar donde el acceso sea sólo a la población local y que sin importar la geografía del lugar y lo costoso de la introducción de infraestructura ellos obtengan su privacidad.

Por otro lado, la característica principal de las periferias es ser el asentamiento de la población con menores ingresos y que migra en busca de una mejor calidad de vida. Sin embargo, esa mejora en la calidad de vida no es inmediata, ya que al establecerse en las ciudades la mayoría de los nuevos habitantes lo harán sobre terrenos sin servicios, de manera dispersa, con viviendas de materiales ligeros (madera, cartón, lámina) y con una lejanía a los centros de trabajo, de alimentos, de esparcimiento, entre otros.

Por lo tanto, el desconocimiento de dichos datos demográficos y de la composición de las familias por edades, género, capacidades escolares y laborales, agrega problemas a la planeación, sobre todo a la estratégica.

Algunas de las recomendaciones son:

1.- Establecer las estrategias es el punto principal de planear para lograr mejorías reales en cuanto a las periferias.

Se debe integrar un mejor marco jurídico que establezca acciones y límites, actores relevantes y de apoyo, pero sobre todo la normatividad que permita un orden desde lo administrativo hasta lo social.

2.- Coordinar esfuerzos entre municipios sin esperar a que exista una intervención estatal impositiva. Posiblemente, frente a la falta de presupuesto, articular más recursos a un solo objetivo produzca mejores beneficios y resultados.

3.- Reconocer el trabajo demográfico para identificar los grupos sociales que le dan un perfil específico a las periferias. Es de suma relevancia incrementar el conocimiento de los grupos de edad, género, organización de las familias, niveles de educación, de ingreso, servicios públicos y tipos de vivienda, así se facilita el trabajo en la toma de decisión para implementar políticas públicas e incrementar la eficiencia y efectividad de los programas para combatir los problemas de esa población. Por ejemplo, reducir la inseguridad con programas de atención a la juventud sin empleo o educación; incrementar los ingresos de las familias apoyando en la generación de empleos en el hogar para las mujeres madres de familia, entre otros.

RESUMEN AUTOBIOGRÁFICO

Yolanda Ochoa Rodríguez

Candidata para el Grado de

Maestra en Ciencias de la Planificación de Asentamientos Humanos

Tesis: FACTORES DETERMINANTES DEL CRECIMIENTO
URBANO EN LA PERIFERIA DEL ÁREA METROPOLITANA DE
MONTERREY N. L.

Caso: Municipios de Apodaca y Guadalupe N. L. (Año 2000)

Campo de Estudio: Desarrollo Urbano

Biografía:

Datos Personales: Nacida en Tanque Nuevo, El Salvador Zacatecas México, el 7 de julio de 1973, hija de Pascual Ochoa Herrera y Tomasa Rodríguez Vázquez.

Educación: Egresada de la Universidad Autónoma de Nuevo León; grado obtenido: Arquitecta

Experiencia profesional:

Presidencia Municipal de Monterrey N. L.

Administración 1997-2000

PUESTO: Coordinadora de Investigación Urbana

Secretaría de Desarrollo Urbano

PERÍODO: enero 1998 a octubre 2000

Presidencia Municipal de Guadalupe N. L.

Administración 2000-2003

PUESTO: Coordinadora de Estrategias del Desarrollo

Secretaría de Desarrollo Urbano
PERÍODO: enero 2001 a octubre 2003

Presidencia Municipal de Guadalupe N. L.
Administración 2003-2006
PUESTO: Coordinadora de Estrategias del Desarrollo
Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
PERÍODO: octubre 2003 a la fecha

ÍNDICE

	Página
CAPÍTULO 1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	1
1.1. Introducción	1
1.2. Antecedentes	3
1.3. Preguntas de investigación	4
1.4. Objetivos	5
1.5. Justificación	5
1.6. Viabilidad	7
1.7. Hipótesis	7
CAPÍTULO 2. TEORÍAS Y ENFOQUES PARA EL ANÁLISIS DEL CRECIMIENTO PERIFÉRICO.	8
2.1. Visión culturalista y visión sociológica de la ciudad	8
2.2. La globalización	9
2.3. Construcción de conceptos	11
2.3.1. Marco conceptual de la planeación estratégica de ciudades	11
2.3.2. Metodología para la Planeación estratégica de ciudades.	16
2.3.3. Casos concretos de la planeación estratégica	21
2.4. El Urbanismo en el AMM	26
2.4.1 Proceso Urbano del AMM	31
2.4.2 usos del suelo	37
2.5. Visión de la sociedad ante el crecimiento en la periferia	43
2.5.1 cultura urbana con respecto a la construcción de la ciudad	48
2.5.2 influencia que pueda tener la marginalidad social en el fenómeno del crecimiento en la periferia.	53
2.6. Gobierno y legislación para enfrentar los problemas de crecimiento en la periferia.	58
2.6.1. Políticas públicas para el crecimiento del AMM	64
2.6.2. Análisis de la administración y gestión urbana para el crecimiento de la ciudad.	71
CAPÍTULO 3. METODOLOGÍA	76
3.1. Modelo	76
3.2. Zona de estudio	78
3.3 Indicadores	81

3.3.1 Resultados en el municipio de Apodaca N. L.	87
3.3.2 Resultados en el municipio de Guadalupe N. L.	92
3.4 Correlación entre variables	98
3.5 Regresión Múltiple	102
3.6 La planeación municipal y metropolitana	108
CAPÍTULO 4. CONCLUSIONES	112
CAPÍTULO 5. RECOMENDACIONES	116
BIBLIOGRAFÍA	118
ANEXOS	122

ÍNDICE DE FIGURAS

	Pag.
Figura 1. Modelo Bazant	76
Figura 2. Ubicación de la problemática ecológica en el contexto general.	77

ÍNDICE DE CUADROS

	Pag.
Cuadro 1. Integración del AMM de 1950 a 2001	4
Cuadro 2. Índices del municipio de Apodaca	96
Cuadro 3. Índices del municipio de Guadalupe	85
Cuadro 4. Correlación entre variables Apodaca N. L.	98
Cuadro 5. Correlación entre variables Guadalupe N. L.	99

ÍNDICE DE GRÁFICAS

	Pag.
Mapa 1. Evolución de la mancha urbana.	79
Mapa 2. Áreas geoestadísticas básicas de Apodaca	80
Mapa 3. Áreas geoestadísticas básicas de Guadalupe	80
Mapa 4. Índice de ingreso 1 a 2 salarios mínimos Apodaca N. L.	87
Mapa 5. Índice de ingreso 5 y más salarios mínimos Apodaca N. L.	88
Mapa 6. Índices de Analfabetas Apodaca N. L.	89
Mapa 7. Índice de Atracción Apodaca N. L.	90
Mapa 8. Índice de Drenaje Apodaca N. L.	91

Mapa 9. Índice de ingreso 1 a 2 salarios mínimos Guadalupe N. L.	92
Mapa 10 Índice de ingreso 2 a 5 salarios mínimos Guadalupe N. L.	93
Mapa 11 Índice de ingreso 5 y más salarios mínimos Guadalupe N. L.	94
Mapa 12. Índices de Analfabetas Guadalupe N. L.	95
Mapa 13. Índice de Atracción Guadalupe N. L.	96
Mapa 14. Índice de Drenaje Guadalupe N. L.	97
Mapa 15. Regiones de Apodaca N. L.	102
Mapa 16. Regiones de Guadalupe N. L.	103

ÍNDICE DE ANEXOS

	Pag.
Cuadro 1. Datos Guadalupe 1-A	122
Cuadro 2. Datos Guadalupe 1-B	123
Cuadro 3. Datos Apodaca 1-A	124
Cuadro 4. Regresiones Apodaca	125
Cuadro 5. Regresiones Guadalupe	127

CAPÍTULO 1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1- Introducción

La formación de grandes ciudades y su crecimiento en la periferia es un fenómeno que adquiere en nuestro país una dimensión especial. Nos muestra tanto la urbanización creciente de la sociedad, así como también la transformación de su medio físico construido.

El crecimiento urbano que se da en la periferia del Área Metropolitana de Monterrey (AMM), es multifactorial algunos de ellos son primero por las llamadas clases medias altas que se trasladan a las periferias para tener mas espacio en sus viviendas, áreas verdes y menos problemas urbanos; segundo, se trata de gente que emigra en búsqueda por apropiarse de la ciudad tratando de vivir mejor, ubicándose en los lugares que la circundan en muchos de los casos no aptos para vivir, que son los asentamientos irregulares; tercero es por la demanda habitacional propia del crecimiento de la población que se da en la mayoría de las veces en urbanizaciones de bajo costo.

El Área Metropolitana de Monterrey parece haberse acelerado, con el ritmo de los cambios económicos, políticos y sociales, y de sus impactos sobre éste espacio; y con lo cual la sociedad demanda interpretaciones y respuestas. La falta de control planificado en conjunto de los municipios que integran esta área aumenta considerablemente el crecimiento de la periferia que no es tratado de manera integral trayendo consigo una serie de eventualidades que no deben ser estudiados a niveles municipales; si no que deben ser parte de un análisis metropolitano.

El rápido crecimiento urbano, pero sin orientación, está resultando en patrones de urbanizaciones no planificadas e ineficientes que vienen a agravar el hacinamiento, y en donde se combinan las externalidades entre las actividades humanas (al mezclar las áreas industriales con las urbanas), no dejando espacios verdes y abiertos que son esenciales para una mejor calidad de la vida.

Sin embargo una acción efectiva requiere de los esfuerzos de todos los actores interesados -gobierno, sector empresarial y ciudadanía- para resolver los problemas de las ciudades en el contexto de una economía dinámica, global, competitiva y de rápido crecimiento.

Esta investigación tiene por objetivo determinar cuales son los factores que inciden en el crecimiento en la periferia mediante los enfoques: medio físico construido, social y gobierno. Ya que la dinámica de expansión es inevitable y a mediar que esto sucede se debe de adquirir una visión de consolidación urbana. Para ello es importante determinar hacia donde la mancha urbana se

extenderá y contar con un instrumento de planeación que ayude a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

De esta forma al abordar el tema del ordenamiento de la periferia en el Área Metropolitana de Monterrey será por una variable filtro (planeación estratégica)¹ que con esta visión se analizarán las variables: medio físico construido, sociedad y gobierno.

El análisis de los enfoques antes mencionado nos dará una visión global de lo que podría suceder en el futuro de las periferias del AMM. Esta investigación servirá para que los municipios cuenten con un instrumento en el cual apoyarse para la planeación de su territorio.

En el capítulo 1 se muestran los antecedentes, justificación, preguntas y objetivos del trabajo, así como la hipótesis planteada.

El segundo capítulo detalla las teorías y enfoques para el análisis del crecimiento periférico.

La metodología de análisis se muestra en el capítulo tres, donde se detalla la zona de estudio, los indicadores y se comprueba la hipótesis por medio de una regresión múltiple. Además se comprueba que la planeación municipal y metropolitana tienen deficiencias en cuanto al desarrollo de las periferias, principalmente en los municipios de Apodaca y Guadalupe.

Por último, en los capítulos cuatro y cinco se detallan las conclusiones y recomendaciones ante los resultados obtenidos en esta investigación.

¹ Fernández Güell (1997), la planificación estratégica puede definirse como una forma sistemática de manejar el cambio y de crear el mejor futuro posible para una ciudad.

1.2- Antecedentes

La ciudad de Monterrey ha sido una de las primeras en México en desarrollar acciones en materia de planificación urbana. Los antecedentes de los primeros estudios de un plan director de desarrollo urbano para Monterrey datan de 1945.² Estos planes, sin sustento jurídico, constituyeron excelentes ejercicios técnicos que fueron importantes intentos de planear arquitectónicamente la expansión de la ciudad.

La metropolización de la ciudad iniciada en 1940 trajo consigo: consolidación de la conurbación y creciente polarización de las cabeceras municipales vecinas; segregación vecinal, geográfica y económica de la población (zonas centrales antiguas paulatinamente abandonadas por la élite con gran mezcla de usos de suelo; zonas periféricas bellas, bien comunicadas, infraestructuradas y equipadas para clases altas; zonas periféricas poco atractivas o industrializadas, mal comunicadas, insuficientemente infraestructuradas y peor equipadas para clases bajas; concentración vertical creciente de comercio y servicios en el centro del primer cuadro desconcentrando a la población hacia la periferia; aparición de los embriones de los primeros subcentros comerciales y de servicios en las zonas periféricas de altos ingresos. Para enfrentar dichas problemáticas el gobierno realizó enormes inversiones para extender los servicios hacia las periferias.

Bazant S., Jan, (2001) Platea en relación a las periferias urbanas una expansión urbana incontrolada de bajos ingresos y su impacto en el medio ambiente; maneja esta problemática y tiene como objetivo generar conocimientos nuevos mediante del análisis de información de campo sobre asentamientos de bajos ingresos y de las condiciones físicoespaciales en que ocurre la expansión urbana en las periferias, conocer los patrones y modalidades que presentan, así como sus características propias; para derivar criterios que permitan abordar posteriormente su ordenamiento físicoespacial. El autor pretende establecer un marco general que permita visualizar la problemática de la expansión urbana espontánea y no controlada en las periferias. También analiza la expansión urbana incontrolada de bajos ingresos en la periferia urbana.

A nivel local, el gobierno cuenta con el Plan Metropolitano 2021; el gobierno tiene como objetivo la implementación de políticas de crecimiento dentro de la mancha urbana, en las cuales tienen el propósito de incentivar a los propietarios de los baldíos internos a esta mancha urbana, a inversionistas y empresas urbanizadoras a desarrollarlos, teniendo para ello, una serie de apoyos e incentivos según su localización y características en cuanto a su infraestructura, servicios públicos y equipamientos existentes en la zona, es decir según presenten menores costos y factibilidad de acceso. Sin embargo el fenómeno del crecimiento en la periferia tiene una mayor complejidad.

² Plan metropolitano 2021, Desarrollo Urbano de la zona Conurbada de Monterrey, Julio 2003

CUADRO 1. Integración del AMM de 1950 a 2001

<i>Década de integración</i>	<i>Municipio</i>	<i>Características urbanas</i>
1950	San Nicolás de los Garza y Guadalupe.	Vivienda y extensión de nuevas industrias, colonias obreras y populares.
1960-1970	Santa Catarina y San Pedro Garza García	Extensión de parques industriales. Asentamientos irregulares y sin empuje industrial. Fraccionamientos para las familias de altos ingresos.
1970-1980	Apodaca y Gral. Escobedo. (Etapa de mayor expansión demográfica y territorial)	Corredores comerciales, especulación del suelo intraurbano, invasiones ilegales, primeros subcentros comerciales y de servicios en las periferias de altos ingresos.
1980-1990	Juárez	Por la lejanía de su cabecera y su crecimiento físico y demográfico modesto, no se había integrado funcionalmente al AMM.
1990-2000	García, sólo la zona industrial	Se integra, según datos de Gustavo Garza, El AMM continuó con un crecimiento demográfico constante aunque moderado. La desaceleración demográfica más notoria ocurrió en los municipios de Garza García, San Nicolás, Guadalupe y Santa Catarina.
2001	García (todo el municipio)	Aumenta la interacción del Área Metropolitana de Monterrey con los municipios que la circundan como los del Valle de Salinas, Cadereyta y Santiago.

Fuente: Basado en datos proporcionados en: García Ortega, Roberto. (1988). "El área metropolitana de Monterrey (1930-1984). Antecedentes y análisis de su problemática urbana", En: Mario Cerutti (ed.). *Monterrey. Siete estudios contemporáneos*. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Autónoma de Nuevo León. México. pp. 95-152.

En el cuadro 1 podemos ver que la etapa de mayor expansión demográfica en el área de Apodaca fue de 1970-1980, mientras que en el municipio Guadalupe inicia desde 1950. Por lo que pretendemos determinar cuáles son los factores que inciden en éste crecimiento.

1.3- Preguntas de investigación

Para lograr zonas periféricas comunicadas, infraestructurales y equipadas adecuadamente se debe conocer ¿Cuáles serían los factores socio-territoriales que participan en el crecimiento de éstas áreas?; Por otro lado la insuficiente planeación estratégica conjunta de los municipios ¿es un factor importante en la generación de problemáticas en la periferia?

En la presente investigación se establecerá un modelo con variables pertinentes que expliquen lo que sucede ante un crecimiento periférico de la ciudad.

1.4- Objetivos

Objetivo general:

- Determinar cuáles son los factores que inciden en el crecimiento en la periferia mediante los enfoques: medio físico construido, social y gobierno.

Objetivos particulares:

- Analizar los problemas sociales derivados del crecimiento en la periferia de la ciudad.
- Establecer la forma de afectación del medio construido en la ciudad por la falta de planeación conjunta de los municipios del AMM.

1.5- Justificación

Actualmente el Área Metropolitana de Monterrey tiene una población aproximada a 3, 500,000 habitantes, el 84.6% de la población total del Estado de Nuevo León. (Plan Metropolitano 2021, p. 2). Por ello **La conveniencia** de la realización de un instrumento que ayude un ordenamiento de las periferias del Área Metropolitana de Monterrey mediante la planeación estratégica. Ya que la urbanización forzada actual no logra crear ciudades, ni en la cantidad ni con las cualidades necesarias para sus habitantes.

La ciudad de Monterrey de 1940 a 1950, se ubica la primera fase de metropolización, debido a la expansión demográfica hacia municipios como San Nicolás de los Garza y Guadalupe; las partes centrales de la ciudad comenzaban a degradarse por el abandono de las clases altas, que se ubicaron hacia las periferias. Durante 1950 a 1960, se acentúa el fenómeno de metropolización haciéndose necesarias las fuertes inversiones públicas para infraestructura, servicios y vialidad. Durante 1960 a 1970, la mancha urbana se acelera e inicia la segunda fase de metropolización; zonas habitacionales dispersas; proletarización de las cabeceras municipales; segregación social, económica y geográfica; especulación urbana, baldíos urbanos, aparición de los primeros subcentros urbanos en las zonas periféricas y concentración vertical de comercios y servicios.

Hasta 1970 comienza a disminuir su crecimiento demográfico y se cuenta con un Plan Regulador de Monterrey, sin embargo, éste no logra cambiar las políticas y acciones públicas urbanas, siendo sólo un documento de negociación entre autoridades y promotores.

La evolución antes mencionada nos habla de una urbanización acelerada y descontrolada, de ahí la importancia de poder tener un modelo de ordenamiento para las periferias del Área Metropolitana de Monterrey mediante una planeación

estratégica; para poder tener zonas periféricas bellas, bien comunicadas, infraestructuradas y equipadas para todos.

La relevancia social radica en que actualmente los tiempos de desplazamiento en horas pico son muy altos y esto se ve reflejado gravemente en el tiempo de convivencia familiar provocando problemas de inseguridad.

Las implicaciones prácticas de ésta investigación aplica en si contamos una ciudad planeada se reducirán diferentes tipos de problemas como son los altos costos públicos y sociales, como la disfuncionalidad, contaminación de todo tipo, excesivos y prolongados desplazamientos centro-periferia, sobre-uso de infraestructura, vialidad y transporte, entre otras. Para enfrentar dichas problemáticas el gobierno ha realizado y realiza enormes inversiones para extender los servicios hacia las periferias.

El valor teórico se establecerá a medida que logremos demostrar que los factores que inciden en el crecimiento en la periferia son el medio físico construido, la sociedad y gobierno. Además podrán generarse mas interrogantes que ayuden a construir otras teorías, también pueden surgir ideas, recomendaciones o nuevas hipótesis a futuros estudios. Además se logró con esta investigación la recopilación de diferentes estudios de otros autores que han tratado el tema, los modelos y variables utilizados y cómo se relacionan con ésta investigación.

Unidad metodológica está investigación puede ayudar a crear un nuevo instrumento para recolectar o analizar datos. Ayuda a conocer la importancia de la planeación estratégica en el crecimiento de la ciudad.

Para ello, en esta investigación se utilizaron variables sociales como: la migración y el analfabetismo. Las variables económicas fueron la PEA³ por sector, el ingreso económico y el índice de obreros.

Las variables del medio físico construido son los materiales de las viviendas, los servicios de agua, drenaje y electricidad en las mismas. Además de considerarse los equipamientos ubicados en las zonas.

Además de una revisión de los planes y programas de desarrollo urbano de Apodaca y Guadalupe, todo ello se muestra en el capítulo tres.

³ PEA: Población económicamente activa.

1.6- Viabilidad

Centraremos nuestro estudio en el área metropolitana de Monterrey que está integrada por los municipios de Monterrey, San Pedro, San Nicolás, Guadalupe, Apodaca, Escobedo, Santa Catarina, Juárez y García. Esta área presenta una evolución de la mancha urbana hacia los municipios de Apodaca, Juárez, San Pedro García, General Escobedo y Santa Catarina.

La construcción del modelo de ordenamiento para las periferias del Área Metropolitana de Monterrey será determinado por una variable filtro: planeación estratégica; seguida por tres variables independientes: Urbanismo, sociedad y gobierno.

Por último es importante mencionar que una de las limitaciones por falta de tiempo y recursos económicos y humanos es la elaboración de encuestas de tipo cualitativo que expresen la cultura local sobre el crecimiento de la ciudad, sin embargo, se pretende realizarlas en lugares estratégicos.

1.7- Hipótesis

El crecimiento urbano desordenado de los municipios como Apodaca y Guadalupe tienen relación directa con la falta de planeación conjunta de las autoridades metropolitanas y municipales, lo cual se mide de manera cualitativa, atrayendo población con diferencias educativas y laborales, así se afecta al medio físico construido originando irregularidad o población con deficiente calidad de vida; medido en forma cuantitativa.

CAPÍTULO 2

TEORÍAS Y ENFOQUES PARA EL ANÁLISIS DEL CRECIMIENTO PEIFERICO

2.1 Visión culturalista

La visión culturalista concibe a la ciudad como un hecho cultural. Desde el principio, ésta visión adquirió compromisos con el pasado, del que rescataba ciertas cualidades que entendía esenciales: la comunidad, la artesanía, la agricultura, la religión, etc.⁴

La ciudad es vista por los culturalistas ante todo como el rescate de sus cualidades y costumbres. Actualmente esto se está perdiendo, la sociedad esta inmersa en un mundo material que dificulta las relaciones sociales. Esto se ve reflejado en el crecimiento de la ciudad, provocando la fragmentación de sus actividades tradicionales.

Esta visión ha obtenido de sus seguidores la pretensión de la tradición y la igualdad de valores y costumbres. De la visión culturalista se desprenden tres tipos de ciudad que son: la ciudad de la disciplina, la ciudad planificada y la ciudad poshistórica.

La ciudad de la disciplina construye a la ciencia urbana sobre parámetros únicamente arquitectónicos; un urbanismo donde la ciudad fuera considerada desde el punto de vista de la construcción, tomando como base su esencia racional. Arquitectos de los años 1960 como Aldo Rossi se refería a la ciudad como una expresión social, un producto de la colectividad, hablaban del alma de las ciudades al referirse a su esencia y el modo de ser que las particularizaba. La ciudad de la disciplina conectaba su compromiso con la visión culturalista.

En esta disciplina no se aceptaba la demolición de edificios se consideraba un despilfarro inaceptable. La ciudad tradicional debería reutilizarse ante todo. La “conservación-reutilización” guiado por un espíritu social defiende que los habitantes originarios permanezcan en los cascos históricos renovados.⁵

En la ciudad planificada, el plan general de ordenación urbana es considerado la columna vertebral del urbanismo y la figura legal encargada de trasladar a la realidad las teorías urbanas del movimiento moderno, para salvaguardar los valores de la visión culturalista ya que el espacio urbano debe estar perfectamente regulado. Surgen las reglas y excepciones para construir la

⁴ Carlos García Vázquez, “Ciudad Hojaldre” Visiones urbanas del siglo XXI, Editorial Gustavo Gili, S.A. 2004 p.6

⁵ IDEM p.10

compleja ciudad contemporánea. Y también surgen los planes de tercera generación (de contención) y los planes estratégicos.

La ciudad poshistórica fue el regreso posmoderno a la historia, con una visión ética y artística del mundo, ajena a los intereses del capital. Sus barrios densamente edificados con un alto grado de autonomía formal y funcional y cuya dimensión este en función de la distancia que una persona puede recorrer a pie. Esta visión buscaba densificar los suburbios para transformarlos en barrios con tradiciones y repletos de “civilización urbana”; un urbanismo nuevo dentro de lo tradicional.

La visión sociológica, trata de comprender la identificación de la ciudad con la sociedad de la habita. Parte fundamental de la ciudad eran sus habitantes. La ciudad como escenario de la lucha de clases y como medio de control para justificar un orden social capitalista y ocultar la realidad que imponen sus medios de producción. La identificación ciudad/capitalismo/injusticia quedó consagrada como eje de la visión sociológica para el resto del siglo XX.

Carlos García Vázquez (2004), el nuevo objetivo que ha asumido la visión sociológica de la ciudad ha sido respetar las estrategias de producción y difusión tardocapitalista, y hacerlo a una doble escala: la internación y la especificación urbana.

Todos estos planteamientos nos ayudan a entender en alguna medida el crecimiento de la ciudad de Monterrey, nuestra sociedad se está enfrentando a una serie de problemas que ya se habían manifestado en épocas anteriores (económicas, tecnológicas) pero con una intensidad de tal magnitud que llegan a hacer pensar en la necesidad de un nuevo control social que permita una mejor asimilación del cambio. En el Área Metropolitana de Monterrey de 1960 a 1970, la mancha urbana se aceleró; zonas habitacionales dispersas; proletarización de las cabeceras municipales; segregación social, económica y geográfica; especulación urbana, baldíos urbanos, aparición de los primeros subcentros urbanos en las zonas periféricas y concentración vertical de comercios y servicios. Por ello la importancia de atender el crecimiento del Área Metropolitana de Monterrey, entender los cambios que se han dado y aplicar la planeación estratégica. Buscar la complicidad de los agentes económicos y sociales de la ciudad o territorio para reducir, en lo posible, los problemas ésta.

2.2 La Globalización

En el Área Metropolitana de Monterrey, se generan una serie de cambios del entorno, que deben considerarse en cualquier estudio relacionado con el ámbito urbano, estos cambios se deben en gran medida a sus procesos económicos y sociales que se dan por ser Monterrey una ciudad influenciada por

Estados Unidos. La economía y la vida social del territorio se hace cada vez más dependiente de la acumulación de capital en Estados Unidos.⁶

Los países latinoamericanos, en mayor o menor medida, están viviendo intensas transformaciones resultado de los avances de los procesos como ya mencionamos socioeconómicos y aceptación de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación, como piezas claves del fenómeno de la globalización.

La mayor parte de los estudios sobre los efectos urbanos y territoriales de estos procesos tienden a coincidir en que uno de los más significativos ha sido la recuperación de la importancia de las grandes ciudades y de su crecimiento, y como consecuencia el de la expansión metropolitana, donde la desintegración de la estructura urbana, aparecen como característica de una nueva geografía urbana.

En el Área Metropolitana de Monterrey los principales cambios en los territorios han sido consecuencia de alguna forma al impacto de las transformaciones asociadas a la globalización, aunque existen contradicciones entre algunos especialistas urbanos en relación a esto; por ejemplo se maneja que cada una de las grandes ciudades continúa manteniendo su identidad esencial, afectada sólo marginalmente por la globalización.

La ciudad de Monterrey, ya no es sólo un centro que facilita las relaciones sociales, culturales y económicas, si no que se está convirtiendo en un centro de confluencia de todos los cambios.⁷ Con la implementación de Modelo de ordenamiento en el Área Metropolitana de Monterrey se pretende seleccionar una determinada política estratégica que, tomando como referencia la dirección del cambio, permita aplicarse al mismo y, en consecuencia, permita obtener mayores beneficios.

Conjuntamente el proceso económico de la globalización provoca un crecimiento de inversión pública y privada que coloca a las ciudades en continua competencia para atraer las mayores y mejores inversiones. A partir de la firma del Tratado de Libre Comercio con América del Norte, en nuestro país se impulsó el crecimiento de la infraestructura en las ciudades más importantes con el propósito de competir por la atracción de inversiones no sólo de Estados Unidos y Canadá, sino de otros países de Europa.

La ciudad de Monterrey por su ubicación privilegiada y por presentar una tradición industrial ha recibido inversiones públicas y privadas (nacionales e internacionales) que han servido para que acelere su desarrollo económico.

⁶ Fernández Güell, José Miguel. (1997), *“El marco conceptual de la planificación estratégica de la ciudades”* en *Planificación estratégica de ciudades*. Barcelona, Editorial Gustavo Gili, SA pp. 17-69.

⁷ Santacana Francesc, Campreciós Joan (1993), *“Planificación Estratégica Urbana”*. Centranò Iberoamericana de Desarrollo Estratégico Urbano (CIDEU), Barcelona.

2.3 Construcción de conceptos

2.3.1 Marco conceptual de la planeación estratégica de ciudades.

El concepto de la planeación estratégica en los últimos años se está aplicado en la planeación de las ciudades y es nombrada en las revistas especializadas de planificación urbana. Este concepto, extraído de la práctica militar, comenzó a utilizarse, como instrumento analítico en el mundo empresarial, a partir de la segunda mitad de nuestro siglo; posteriormente su uso se extendió a la gestión pública y actualmente se aplica también al campo de la planificación y gestión urbana.

Para Fernández Güell (1997), la planificación estratégica puede definirse como una forma sistemática de manejar el cambio y de crear el mejor futuro posible para una ciudad; es un proceso creativo que sienta las bases en una actuación integrada a largo plazo, establece un sistema continuo de toma de decisiones que comporta riesgo, identifica cursos de acción específica, formula indicadores de seguimiento sobre los resultados e involucra a los agentes sociales y económicos locales a lo largo de todo proceso.

Estoy de acuerdo con esta definición por que creo que la planeación estratégica es un instrumento nuevo para el gobierno de nuestras ciudades, que consiste en un pacto entre agentes económicos y sociales para facilitar la gobernabilidad de la ciudad, con visión de futuro, un sistema para la toma de decisiones; cuyo objetivo consiste en concebir un futuro deseado y el definir los medios reales para alcanzarlo.

En el Área Metropolitana de Monterrey, se generan una serie de cambios del entorno, que deben considerarse en cualquier estudio relacionado con el ámbito urbano, estos cambios se deben al ritmo con que crecen⁸. Según Fernández Güell (1997), éstos cambios también generan enseñanza; enseñanza en el aspecto que la ciudad evoluciona dejando conocimientos, que pueden ser conocimientos sociales, territoriales, económicos; que se van dando por éste crecimiento, tales cambios no afectaran solamente a las grandes ciudades, también producirán efectos significativos en las ciudades medianas e incluso pequeñas; por ejemplo en el Área Metropolitana de Monterrey ha provocado zonas habitacionales dispersas, segregación social, especulación urbana y aparición de los primeros subcentros urbanos en las periferias. Estos acontecimientos obligan a abordar procesos de reflexión y gestión estratégica con una agilidad y presteza desconocidas en el pasado de nuestra historia urbana.

El dinamismo del entorno socioeconómico ha producido una serie de cambios relevantes en la operativa cotidiana del planificador y gestor urbano. Según Fernández Güell (1997), la descentralización de las competencias

⁸ Fernández Güell, José Miguel. (1997), “El marco conceptual de la planificación estratégica de la ciudades” en *Planificación estratégica de ciudades*. Barcelona, Editorial Gustavo Gili, SA pp. 17-69.

urbanísticas es uno de esos cambios que se da por la creación o el esfuerzo de los gobiernos regionales que ha dado lugar en numerosos países a la transferencia de las competencias urbanísticas de los gobiernos centrales a los periféricos. Ante esta realidad, cabe plantearse una serie de cuestiones relevantes, como son: si los actuales instrumentos de planeación y gestión urbana son capaces de dar una respuesta ágil y adecuada a los cambios del entorno y sobre todo hacia donde debe encaminarse la planeación para impulsar la competitividad. La evolución de la ciudad de Monterrey nos habla de una urbanización acelerada y descontrolada, de ahí la importancia de poder tener un modelo de ordenamiento del medio físico para la periferia del Área Metropolitana de Monterrey; ya que entre 1980-1990, la tasa del crecimiento medio del num. de viviendas en el AMM fue superior a la tasa de crecimiento de la población. Las mayores tasas se presentaron en los municipios de la periferia: Apodaca, Escobedo, Santa Catarina, Juárez, siendo menores en Garza García, Guadalupe y San Nicolás.

Fernández Güell (1997), explica que la planeación estratégica concentra los principales beneficios en: ofrecer una visión global e intersectorial del sistema urbano a largo plazo; identifica tendencias y anticipa oportunidades; formula objetivos prioritarios y concentra recursos limitados en temas críticos; estimula el debate y diálogo interno; genera consenso y compromiso comunitario para la acción, fortalece el tejido social y favorece la movilización social; promueve la coordinación entre administraciones; implica a la iniciativa privada y amplía la perspectiva política y social. Actualmente la planificación con métodos tradicionales, no establece un camino para gestionar la evolución de la ciudad en estudio. En el Área Metropolitana de Monterrey, se manejan diferentes planes urbanísticos que se preocupan fundamentalmente de localizar usos del suelo y planificar las infraestructuras; esto ha ocasionado una planificación sectorial por lo que ha impedido la obtención de una visión global de su problemática. De ahí la importancia de elaborar el modelo de ordenamiento para la periferia del Área Metropolitana de Monterrey mediante la planificación estratégica.

Para Fernández Güell (1997), el objetivo de la planificación estratégica es alcanzar una mayor competitividad económica y una mayor calidad de vida; considerando no sólo la dimensión física del territorio sino que también contempla la complejidad socioeconómica y política de la comunidad analizada, minimizando así las contradicciones y fracturas operativas habituales en las planificaciones sectoriales.

Lo anterior nos menciona la importancia de estudiar el crecimiento del Área Metropolitana de Monterrey mediante una planeación estratégica ya que actualmente presentan una urbanización acelerada y descontrolada y es importante porque consigue una posición competitiva y de mejor calidad de vida en el mediano plazo (6 años); permite una visión global de la ciudad como territorio en un proceso de cambio permanente; mejora la asignación de los recursos siempre escasos ante problemas de magnitud creciente y la dota de elementos de competitividad que permitan asegurar el progreso económico y social de los ciudadanos; ya que los beneficiarios de un proceso de planeación estratégica son los ciudadanos como usuarios y destinatarios finales; los políticos, como los responsables de la gestión política de la ciudad y las empresas, como agentes económicos de la ciudad.

Hasta hace poco, es posible que las ciudades emprendieran procesos de Planificación Estratégica más como una respuesta positiva al cambio, que como una vía para acentuar los beneficios, con una metodología para estimular la participación ciudadana en un proceso de toma de decisiones que faciliten la labor de los responsables del municipio; o como una vía para reordenar el futuro económico y social de una ciudad. Introducir estos cambios en nuestros comportamientos habituales, daríamos una respuesta mas concreta a las exigencias del marco exterior en que nos movemos. Llegando así a un cierto consenso global sobre el diagnostico de nuestra sociedad y de sus cambios.

En realidad, nuestra sociedad se está enfrentando a una serie de problemas que ya se habían manifestado en épocas anteriores (económicas, tecnológicas) pero con una intensidad de tal magnitud que llegan a hacer pensar en la necesidad de un nuevo control social que permita una mejor asimilación del cambio. Menciona el autor que se está llegando a un consenso global sobre el diagnóstico de nuestra sociedad y de sus cambios. Súper población en primer lugar, revolución tecnológica en segundo lugar y por último el medio ambiente. En Área Metropolitana de Monterrey de 1960 a 1970, la mancha urbana se acelera; zonas habitacionales dispersas; proletarización de las cabeceras municipales; segregación social, económica y geográfica; especulación urbana, baldíos urbanos, aparición de los primeros subcentros urbanos en las zonas periféricas y concentración vertical de comercios y servicios. Por ello la importancia de la planeación estratégica de la ciudad.

Maximización a la que se puede tener con un proceso de Planificación Estratégica que fundamentalmente pretende: anticiparse a los cambios que se contemplan como inevitables, intentando dominar los acontecimientos para una mejor posicionamiento de la ciudad o territorio; y buscar la complicidad de los agentes económicos y sociales de la ciudad o territorio para reducir, en lo posible, las divergencias que se derivan entre las lógicas de la ciudad y del mercado.

Con la implementación de Modelo de ordenamiento en el Área Metropolitana de Monterrey se pretende seleccionar una determinada política estratégica que, tomando como referencia la dirección del cambio, permita aplicarse al mismo y, en consecuencia, permita obtener mayores beneficios.

Es posible que la Planificación Estratégica adquiriera una nueva dimensión. Ya no como una opción, sino como uno de los instrumentos más precisos para introducirnos en el cambio, con plena conciencia, y con los máximos conocimientos para seleccionar opciones en el futuro del Área Metropolitana de Monterrey.

La Planificación Estratégica Urbana es importante para prevenir en el juego del Gran Mercado y también que es fundamental para avanzar respuestas a problemas futuros antes de que su propia gravedad los convierta en insolubles (Santacana Francesc, Campreciós Joan 1993). En el Área Metropolitana de Monterrey, la falta de control planificado en el crecimiento urbano, económico y social, aumenta considerablemente el crecimiento en la periferia; la falta de políticas públicas encaminadas a la construcción de mejores condiciones de vida

de la población, evita el acceso a la vivienda, educación, salud, recreación, también la falta de una política con objetivos hacia el crecimiento económico y mejor distribución del ingreso, limita las opciones de la población para su desarrollo.

En épocas de grandes cambios, como las que se han comentado, los responsables de los gobiernos de las ciudades, han de introducir una cultura de anticipación. Una cultura activa que avance a los numerosos y variados problemas que se van planteando constantemente como consecuencia de las continuas modificaciones en su entorno. En algunos casos derivados del mercado. Prever una política de formación adecuada para los requerimientos competitivos del mercado pueden ser, sin duda, una acertada decisión estratégica vinculada a las futuras, o actuales necesidades productivas. Esta investigación tiene por objetivo construir un modelo de ordenamiento para la periferia del Área Metropolitana de Monterrey mediante la planeación estratégica a través de métodos que incluyan las variables necesarias para la elaboración de un diagnóstico y sus propuestas con el objetivo de mejorar la planeación de la periferia de la zona estudiada. Atendiendo los problemas del Área Metropolitana de Monterrey como son: el carecer de equipamiento urbano, por lo tanto, existe un rezago permanente respecto a las demandas y las necesidades de sus pobladores; presenta un crecimiento explosivo y en algunos sectores, se caracteriza por un alto grado de inseguridad ciudadana, frente a la cual, administraciones municipales, asociaciones de vecinos, organismos estatales, grupos políticos y civiles, no tienen siempre una respuesta eficaz y/o adecuada.

El Área Metropolitana de Monterrey esta experimentando una transformación estructural. En procesos de urbanización, las ciudades y los ciudadanos no son ajenos a dichos cambios. Se piensa que en poco tiempo la mayoría de la población habitará en las ciudades. Por lo que la planeación estratégica del Área Metropolitana de Monterrey es un enorme desafío; hasta ahora esta transformación no ha sido entendida. Los gobiernos están superados por los acontecimientos que escapan a su control. Es por esto la importancia de contar con modelos de ordenamiento del Área Metropolitana de Monterrey mediante la planeación estratégica.

La polémica gira entonces sobre crecientes demandas por parte de la población por vivir en un lugar libre de los problemas antes mencionados. Asiendo más importante aún el contar con modelos de planeación estratégica que se puedan aplicar en las ciudades para poder ayudar a un mejor ordenamiento urbano.

La Planeación Estratégica es una disciplina surgida de la necesidad de contar con una visión integral del desarrollo, con nuevas formas de planeación. En el área Metropolitana de Monterrey, De 1940 a 1950, se ubica la primera fase de metropolización, debido a la expansión demográfica hacia municipios como San Nicolás de los Garza y Guadalupe, durante 1960 a 1970, la mancha urbana se acelera e inicia la segunda fase de metropolización; zonas habitacionales dispersas. Hasta 1970 comienza a disminuir su crecimiento demográfico y se cuenta con un Plan Regulador de Monterrey y sus municipios vecinos, sin

embargo, éste no logra cambiar las políticas y acciones públicas urbanas, siendo sólo un documento de negociación entre autoridades y promotores. Todo esto nos permite ver que no ha existido una visión integral de desarrollo del Área Metropolitana de Monterrey que es el objeto de la planeación estratégica.

Pérez Fernández Rafael (2004) mencionó que la planeación estratégica es una forma sistemática de manejar el cambio y crear el mejor futuro posible para una ciudad; proceso creativo que sienta las bases de una actuación integrada a largo plazo, establece un sistema continuo de toma de decisiones; y formula indicadores de seguimiento sobre los resultados e involucra a los agentes sociales y económicos locales a lo largo de todo el proceso. Se puede tomar esta postura de Planificación Estratégica para manejar el cambio y crear el mejor futuro posible del área Metropolitana de Monterrey, para lograr una visión global de la ciudad como territorio en un proceso de cambio permanente.

Los beneficiarios de la Planeación Estratégica son todos los ciudadanos, como usuarios y destinatarios finales; los políticos, como responsables de la gestión política; y las empresas, como agentes económicos de la ciudad. Es importante saber que la Planeación Estratégica aportaría beneficios a nuestra ciudad como es la metodología de cambio en la cultura urbana que permita superar los viejos métodos de la imposición (tradicionales) con nuevas formas de anticipación de lo deseado a lo posible. Un reto que consiste en concebir un futuro deseable y el definir los medios reales para alcanzarlo.

Pérez Fernández Rafael (2004) asume que el futuro es enormemente incierto; para que exista una Planeación estratégica de las ciudades se requiere el involucramiento de los agentes clave de la comunidad en el proceso. Es importante esta postura ya que para maximizar la participación ciudadana del Área Metropolitana de Monterrey, se requiere la colaboración público-privada y una articulación real de intereses con capacidad de crear una opinión en la ciudad; y los agentes con incidencias en la vida ciudadana.

La importancia del estudio del futuro en el Área Metropolitana de Monterrey nos lleva a la planeación. La planeación trata con el porvenir de las decisiones actuales. Esto significa que observa la cadena de consecuencias de causas y efectos durante un tiempo, relacionada con una decisión real o intencionada. Planear significa diseñar un futuro deseado e identificar las formas para lograrlo.

La Planeación Estratégica también observa las posibles alternativas de los cursos de acción en el futuro, y al escoger unas alternativas, éstas se convierten en la base para tomar decisiones presentes; Pérez Fernández Rafael (2004) La planeación estratégica es un proceso que inicia con el establecimiento de una visión (con objetivos y metas), define estrategias y políticas (o criterios) para lograr estas metas, y desarrolla planes detallados para asegurar la implantación de las estrategias y así obtener los fines buscados. La planeación estratégica del Área Metropolitana de Monterrey es importante ya que requiere de dedicación para actuar con base en la observación del futuro, y una determinación de planear constante y sistemáticamente como una parte integral de la dirección del proyecto de ciudad.

La realización del Modelo de ordenamiento para la periferia del Área Metropolitana de Monterrey mediante la planeación estratégica es importante por que nos lleva a la planeación estratégica de la ciudad, reconociendo los conceptos, etapas y métodos particulares que han sido empleados en el mundo y en especial en ciudades mexicanas (tradicionales). El reto de desarrollar las ciudades mexicanas plantea la necesidad de conocer y aplicar nuevas formas de planeación que integren conceptos que normalmente no han sido considerados en los métodos tradicionales.

Consideramos importante señalar las diferencias del enfoque tradicional y enfoque emergente.

Enfoque tradicional	Enfoque emergente (estratégico)
Predominio del producto Sectorial Normativo Orientado a objetivos Orientado a la oferta urbana Sujeción a los límites administrativos	Predominio del proceso Integrado y coordinado Estratégico Orientado a coste-beneficio Orientado a la demanda urbana Superación de los límites administrativos Participación Focalizada
Participación abierta	

El enfoque tradicional no establece un camino para tratar la evolución de la ciudad mientras que con el enfoque emergente si lo señala. La planeación estratégica trata de mejorar la posición apoyándose en sus puntos fuertes y atenuando los débiles. La planeación estratégica no solo considera la dimensión física del territorio si no que también contempla lo socioeconómico y político de la comunidad analizada.

Es importante desarrollar instrumentos de planificación y gestión urbana capaces de dar una respuesta ágil y adecuada a los cambios del entorno. Aceptando que cada región tiene sus características propias (territoriales, económicas y sociales) reconociendo así, la adaptación de las políticas en cada zona de estudio. Esto se puede lograr con la visión estratégica, que es con la que pretendemos realizar nuestro Modelo de ordenamiento para la periferia del Área Metropolitana de Monterrey.

La persecución del desarrollo nos propicia a planear el territorio y gestionar el espacio, con nuevos criterios, como un reflejo de los cambios que se van registrando en el presente.

2.3.2 Metodología para la Planeación estratégica de ciudades.

Entender que las ciudades son las generadoras y promotoras del desarrollo económico y social de las regiones que las albergan; es sumamente importante. En tal sentido, las ciudades tienen la posibilidad de constituirse en los nodos articuladores de infraestructuras y servicios, a partir de los cuales el país y sus

regiones se pueden integrar a los flujos económicos y sociales, que vertebran la economía y la sociedad mundial. Por todo esto el Área Metropolitana de Monterrey debe abrirse a un proceso de planificación estratégica que sirviera como marco para la concertación y la cooperación entre actores sociales. Conocer la metodología Planeación Estratégica para poder utilizarla en la creación del Modelo de ordenamiento para la periferia del Área Metropolitana de Monterrey es también sumamente importante.

Fernández Güell, José Miguel. (1997), propone el enfoque metodológico para la elaboración del Plan Estratégico fundamentalmente en tres fases:

En la primera fase se llevaría a cabo la organización del Plan, la caracterización de los modelos de desarrollo y el análisis externo e interno de la ciudad. En la segunda fase se formula la visión estratégica deseada para la ciudad se identificarán los temas críticos que presentaba la oferta urbana, se desarrollarán las estrategias para alcanzar dicha visión y se definirán proyectos concretos ordenados por niveles de prioridad. En tercera fase, se impartirán los proyectos estratégicos considerando como prioritarios y progresivamente se irán revisando los supuestos sobre los que se apoyaban las estrategias generales del Plan. Esta metodología puede ayudar a la realización del Modelo de ordenamiento para la periferia del Área Metropolitana de Monterrey ya que es importante primero el análisis, segundo la visión y tercero los instrumentos para poder llegar a la realización de los sistemas del modelo.

El desarrollo del Área Metropolitana de Monterrey plantea la necesidad de conocer y aplicar nuevas formas de planeación que integren conceptos que normalmente no han sido considerados en los métodos tradicionales; la zona se encuentra en un proceso de transformación estructural en la era de la globalización, la información y el conocimiento. Debemos ser capaces de afrontar estos cambios, para conseguir el desarrollo necesario, incorporando la política social, el progreso económico, la modernización científica y tecnológica. Calidad de vida en las ciudades esto significa que, la totalidad de la población que las habita disfrute de los beneficios del desarrollo.

Es necesario reivindicar la posibilidad de que los ciudadanos del país puedan disfrutar, en todo el territorio nacional, de los beneficios del desarrollo, concebidos estos como un nuevo derecho de la ciudadanía. Es decir garantizar la extensión de las oportunidades que hoy ofrecen algunas ciudades en educación, cultura, salud, espacios públicos de encuentro ciudadano, movilidad, participación ciudadana y política, a toda la población del país.

En todo esto es importante que se implique desde el inicio y de forma muy estrecha al conjunto de agentes públicos y privados con incidencia en el Área Metropolitana de Monterrey. Fernández Güell, José Miguel. (1997), de esa manera, se rechaza la planificación burocratizada y se apuesta por un proceso descentralizado, activo y orientado a informar, concienciar, dinamizar y movilizar al conjunto de agentes sociales en torno a un objetivo común: un proyecto de ciudad. El Área Metropolitana de Monterrey necesita un urbanismo basado en el diálogo y la cooperación y que solo es posible si asumimos con eficacia nuestras responsabilidades como ciudadanos.

Para Fernández Güell, José Miguel. (1997), es conveniente en toda fase inicial de un Plan estratégico, determinar los modelos de desarrollo físico, económico y social experimentados por la urbe estudiada. Estos modelos los estudiaremos en las variables siguientes, lo importante es comprender que los rasgos fundamentales y la trayectoria histórica, para poder establecer los requerimientos de competitividad y habilidades que debe satisfacer una comunidad urbana es fundamental para progresar de cara al futuro en todos los ámbitos de la ciudad.

La conclusión de un análisis nos conduce a la formación de la visión estratégica de la ciudad estudiada, es decir, a la definición del modelo de ciudad que queremos para el Área Metropolitana de Monterrey. La planificación estratégica aplicada a cualquier actividad humana consiste básicamente en concebir un futuro deseado y en programar los medios reales para alcanzarlo. Por tal razón es importante cumplir el objetivo de éste enfoque que es el conocer la metodología Planeación Estratégica para poder utilizarla en la creación del Modelo de ordenamiento para la periferia del Área Metropolitana de Monterrey.

Otro paso importante en la formación de la visión estratégica del Área Metropolitana de Monterrey es la generación de escenarios futuros que planteen la evolución de la zona frente a diversas opciones de comportamiento del medio. Fernández Güell, José Miguel. (1997), la construcción de escenarios ofrece una serie de ventajas:

- Dan cuenta de la complejidad de los cambios
- Señalan problemas identificables, de manera que se aíslan los contextos dentro de los cuales esos problemas se desarrollan.
- Muestran el desarrollo hipotético de contingencias asociadas con combinaciones particulares de objetivos y sus prioridades.
- Promueven una base para la consideración explícita de asunciones diversas respecto a desarrollos futuros.

Estos escenarios nos pueden ayudar a describir el entorno futuro, basadas en supuestos coherentes sobre las diferentes combinaciones de los cambios sociales, políticos, económicos y tecnológicos que ha sufrido el Área Metropolitana de Monterrey para poder realizar el Modelo de ordenamiento para la periferia.

Para precisar la metodología de Planeación Estratégica conviene antes explicar otros conceptos: procedimiento normativo y procedimiento estratégico. Matus Romo, Carlos (1981) El procedimiento normativo define un curso de proceso de desarrollo que comprende las acciones necesarias para cumplir determinados objetivos fijados a *priori*; pero sin utilizar hasta las últimas consecuencias el conocimiento de los factores que explican y determinan la conducta; las acciones propuestas no surgen de las funciones reales de comportamiento, si no que se sobrepone a éstas una norma de conducta coherente con los objetivos. El procedimiento estratégico, supone una respuesta del sistema ante alteraciones deliberadas, respuesta que puede orientarse hacia el cumplimiento de objetivos conscientemente elegidos. La norma es aquí el punto hacia el cual se pretende encauzar el comportamiento del sistema. En el Modelo de ordenamiento para la

periferia del Área Metropolitana de Monterrey se pretende desarrollar mediante la planeación estratégica; por que no se quiere llegar a una norma, si no que se pretende realizar sistemas que no se superponga a la realidad, si no que emerjan de ella.

Otro concepto importante de definir es el de planificación; la estrategia como proyecto, es un elemento básico de la planificación, el procedimiento estratégico es una actitud y un método que obliga a una revisión de las partes integrantes del sistema de planificación. La planificación estará integrada por estrategias, por las metas y objetivos concretos en las diversas etapas de la trayectoria del desarrollo y por las medidas y acciones destinadas a realizar esos objetivos. Sin duda la realización del modelo de ordenamiento para la periferia del Área Metropolitana de Monterrey implica un análisis de lo que ha sucedido en el sitio (diagnóstico) y comprender los sucesos para poder analizar las posibilidades de evolución (trayectoria) hacia la imagen de la ciudad deseada. Matus Romo, Carlos (1981) el análisis de estrategias implica, por lo tanto, la superación del formalismo normativo del equilibrio, en la exploración de trayectorias, entre una situación presente y una imagen futura deseada.

Toda estrategia plantea una cadena de acciones y reacciones, y también plazos para decidir las primeras y alcanzar las segundas. Matus Romo, Carlos (1981) Los plazos tienen otro sentido en el concepto de estrategia: no son la fecha en que se puede alcanzar una meta, si no cálculos flexibles del tiempo probable para que produzcan los efectos de una etapa de la trayectoria. Esto implica que los para cumplir los objetivos del modelo de ordenamiento para la periferia del Área Metropolitana de Monterrey deben ser flexibles a los cambios que se estén desarrollando en la zona estudiada.

Matus Romo, Carlos (1981) la formación de una estrategia parte de un análisis entre "realidad" y "proyecto", y constituye una imagen preliminar resultante de una exploración de los problemas fundamentales de una economía. El "diagnóstico" tiene como telón de fondo esa imagen preliminar y ésta surge a su vez de una determinada interpretación y visión de la realidad. Esa imagen preliminar es el marco de referencia fundamental para elaborar el diagnóstico que ubica históricamente la situación inicial de la cual parte el análisis de la estrategia. El análisis del diagnóstico de lo que ha sucedido en el Área Metropolitana de Monterrey nos debe de dar esa imagen preliminar de lo que queremos que sucedo en el futuro de nuestra ciudad.

Para Matus Romo, Carlos (1981) la diferencia entre el procedimiento normativo y procedimiento estratégico, no reside en que el primero sea <progresista> y el segundo <conservador>, pues se trata de métodos diferentes. La norma es una categoría de lo *necesario* y la estrategia, es una categoría de lo *posible* en función de lo necesario. La estrategia de planeación con el que se pretende realizar el modelo de ordenamiento para la periferia debe ser realista, con posibilidad de cambio de posiciones aparentemente rígidas o aparentemente fuertes. El concepto de estrategia supone, entre otras cosas, la necesidad de hacer compatible la formación de conciencia sobre la imagen futura Área Metropolitana

de Monterrey; para poder elegir una dirección para el proceso, y definir un patrón preciso de desarrollo de la ciudad.

El concepto de estrategia tiene diversas implicaciones sociopolíticas, tanto desde el punto de vista del diagnóstico como de la planificación. Matus Romo, Carlos (1981) se trata, por una parte, de especificar cual debe ser la contribución de la perspectiva sociológica al proceso de formulación de estrategias, y aclarar cuales son los mecanismos políticos para implementar la planificación. Lo referente a los problemas de la implementación socio-política, se tratará cuando se considere la participación de los grupos sociales (variable sociedad).

Como ya habíamos mencionado la planeación estratégica es una forma sistemática de manejar el cambio y de crear el mejor futuro posible para una ciudad; por lo que es importante conocer la metodología Planeación Estratégica para poder utilizarla en la creación del Modelo de ordenamiento para la periferia del Área Metropolitana de Monterrey.

Fuentes Espinosa, José Alberto (2004), menciona ocho etapas para la realización del proyecto estratégico, las cuales empieza por la organización; ésta etapa prepara el plan estratégico, el apoyo y cometido de las autoridades políticas y la administración superior son esenciales para que la planeación estratégica tenga éxito. La segunda etapa es el análisis de la situación: identifica las tendencias y los eventos críticos, la situación corriente, y las posibilidades futuras. Tercera etapa es la formulación de las metas y variables: en este punto se deben desarrollar metas específicas basadas en el análisis externo e interno. Cuarta etapa son las opciones estratégicas: en esta etapa se debe empezar a desarrollar cursos alternativos de acción u opciones estratégicas. Quinta etapa es la evaluación y selección de la estrategia: consiste en comparar los méritos de los diferentes cursos de acción. Sexta etapa es el diseño de la estrategia: una de las funciones principales de la estrategia es proveer un marco para el futuro desarrollo de políticas más detalladas, estos instrumentos tácticos son los planes y programas. Séptima etapa es la Ejecución y mecanismos que dependen del proceso que haya seguido al preparar el plan estratégico. Octava etapa es la supervisión, revisión y puesta al día: esta etapa se encarga de la revisión continua y la comparación de los logros con los propuestos en la estrategia.

Se analizaran las etapas que trata el autor para la realización de nuestro Modelo por parecernos aplicables a nuestro estudio; de los cuales se realiza el siguiente razonamiento:

Se empieza con el análisis de la situación identificando las tendencias, los problemas y las posibilidades futuras del Área Metropolitana de Monterrey; éste análisis se debe hacer interno y externo. En el análisis externo, se señalan las amenazas clave y las oportunidades que presenta el Área Metropolitana de Monterrey y el interno señala las debilidades y fortalezas de la zona estudiada.

La identificación de los asuntos estratégicos es fundamental en los procesos de planeamiento estratégico. Es importante señalar que los porositos no son

predicciones del futuro si no que son herramientas que sirvan para prepararse para afrontarlo.

Formulaciones de las metas y objetivos basadas en el análisis externo e interno de la zona de estudio. En esta etapa se debe garantizar que el propósito de nuestro estudio sea claro y debe de proponer el disminuir o suprimir el impacto de los problemas y el aprovechar las oportunidades y fortalezas descubiertas por el análisis; mientras que una meta identifica lo que a la comunidad le gustaría lograr, el objetivo cuantifica la meta. De esta manera, una meta es el fin hacia el cual se debe de trabajar y no debe ser cambiado. Los objetivos deben ser una declaración precisa de la intención de alcanzar con nuestro estudio.

Estratégicas y propuestas del modelo: una vez que se hayan establecido las metas y objetivos y se hayan identificado las variables se deben desarrollar cursos alternativos de acción u opciones estratégicas. Estas deben explicar claramente como se pueden lograr estas metas y objetivos. Esta etapa puede ser la más crítica por ser donde se identifican las posibilidades más apropiadas a evaluarse.

Diseño de la estrategia: una de las funciones principales de la estrategia es proveer un marco para el futuro desarrollo de del Área Metropolitana de Monterrey. La visión integral de la realidad urbana debe proponerse más integral, puesto que aunque considera la visión futura de la ciudad, incorpora con especial énfasis las variables físico espaciales, sociales y políticas.

La realización del Modelo de ordenamiento para la periferia del Área Metropolitana de Monterrey se desarrollará mediante la una planeación estratégica ya que ofrece una visión global de la ciudad; identifica tendencias y anticipa oportunidades. Debe estar bien diseñado con un texto conciso y bien estructurado, para que pueda entenderse claramente y pueda aplicarse en la zona estudiada.

El Área Metropolitana de Monterrey y nuestra sociedad sufren procesos de transformación continua. Debemos aprender, guiar, influenciar y administrar esas transformaciones. Debemos ser partidarios del aprendizaje. Debemos ser capaces no sólo de transformar nuestra ciudad según los cambios que sufre; si no transformarlas dependiendo de sus necesidades.

2.3.3 Casos concretos de la planeación estratégica

La expansión económica del Área Metropolitana de Monterrey exige que la planeación urbana se analice con la situación y perspectivas de la urbanización nacional en las diferentes etapas de crecimiento económico, así como las condiciones territoriales que impone el actual proceso de globalización de la economía mundial. Se necesita comprender el contexto nacional para determinar los grados de libertad que tiene el gobierno estatal para influir y proveer el desarrollo equilibrado de sus ciudades.

Gustavo Garza Villareal (2001) analiza la evolución de la urbanización en el país según las diferentes etapas de los ciclos económicos, intentando determinar cuál es el patrón futuro de la estructuración del espacio nacional para poder

establecer en forma realista las mejores opciones para el sistema de ciudades de Tamaulipas; parte de la tesis de que existe una estrecha interrelación entre la dinámica económica y el proceso de conformación de las ciudades; también explora las alternativas territoriales que impondrá la globalización económica a México, a partir de las cuales se tendrá que establecer la estrategia económico-urbanística más conveniente para la ciudad de Tamaulipas. En 1970 la población urbana y el grado de urbanización se elevan; el auge económico culmina en 1980, con un país más urbano donde millones de habitante viven en un sistema grande o metrópolis; denominándose metrópolis a la parte comprendida por dos o más ciudades, cuya unidad administrativa se traslapan. Partiendo que a fin de analizar el nivel de concentración del sistema urbano, las ciudades se divide en: pequeñas, de 15 a 50 mil personas; intermedias, de 50 a 500 mil; y grandes, de más de 500 mil habitantes. Encontrándose Monterrey en un sistema urbano grande o metrópolis, por lo que si prosigue el crecimiento de la población urbana total, tendremos que desarrollar otras opciones locacionales, para lo cual, la importancia de la realización del modelo de ordenamiento en el Área Metropolitana de Monterrey; en el cual se elaborarían instrumentos de planeación estratégica para esta área.

El propósito de conocer donde y como se ha aplicado la planeación estratégica en las ciudades nos da una visión de cuales son los instrumentos y acciones estratégicas que se han implementado en otras ciudades, tomándolas como base para la creación del nuestro Modelo.

Gustavo Garza Villareal (2001) La inserción de México en un proceso de globalización en la última década produjo rápidos cambios en la estructura de la economía nacional; el impacto de esto, modifica de manera notable al patrón concentrador prevaleciente, manteniéndose la dialéctica de las desigualdades regionales y la consolidación de una organización espacial en tres regiones policéntricas hegemónicas: la ciudad de México, Guadalajara y Monterrey. En este sentido es fundamental, contar con un diagnóstico riguroso de la evolución económico-urbanística del Área Metropolitana de Monterrey a partir de la cual se diseñe una estrategia y metas realistas en torno a las cuales se logre el consenso y la participación de todos los agentes de la sociedad, así como de las diferentes dependencias federales con funciones en la materia para la realización de nuestro Modelo.

En modelo planeación estratégica del desarrollo urbano de Tamaulipas, se desglosa la estructura económica de sus principales ciudades con el fin de determinar las necesidades infraestructurales, de servicios e incentivos que les permitan competir en el ámbito mundial. Tomaremos este procedimiento para nuestro análisis por considerarse importante para una adecuada planeación; ya lo que se haga o deje de hacer en el sector urbano repercute en la casi totalidad de las actividades económicas de la ciudad.

La actividad económica de una ciudad dependerá del desempeño de la economía nacional, la cual está fundamentalmente ligada con la capacidad para generar empresas competitivas, pero también de la visión y eficiencia con que el gobierno estatal pueda estructurar un conjunto de políticas y acciones en materia

económica y urbana. De tal manera que el desempeño de la economía está ligada con la visión y eficiencia con que el gobierno estatal pueda estructurar políticas y acciones en materia económica y urbana. Las políticas urbanas deberán articularse dentro del territorio seleccionado, de tal forma que se evite el desperdicio de inversión en infraestructura que suele subutilizarse por las inconsistencias entre políticas federales, estatales y municipales. El propósito de este trabajo es identificar el patrón espacial que se está configurando en el Área Metropolitana de Monterrey para, posteriormente, proponer un ordenamiento de la ciudad que implique la inversión pública y, con ello, sea el detonante de una renovada expansión económica y urbana.

Se espera en el futuro, contar con estudios más detallados acerca de cómo se pueden afrontar los cambios económicos y sociales que se dan en el Área Metropolitana de Monterrey; para crear una ciudad más ordenada.

La estructuración territorial futura del Área Metropolitana de Monterrey dependerá en gran medida de donde se localicen las empresas, ya que siempre se busca vivir cerca de los lugares de trabajo. Es pues un gran desafío contar con la capacidad financiera y de planeación para construir ciudades que puedan ser competitivas según su localización, especialización económica, tamaño y adecuación de su infraestructura, entre los más importantes.

El Área Metropolitana de Monterrey es donde se concentran los grandes desarrollos y también el principal destino de los recursos del resto del estado de Nuevo León; es por esto que juega un papel muy importante frente al resto de los estados; teniendo la necesidad de ser una zona, teniendo la necesidad de estrategias de planeación para tener una ciudad más competitiva y ordenada.

La ciudad de Monterrey ha sido una de las primeras en México en desarrollar acciones en materia de planificación urbana. Los antecedentes de los primeros estudios de un plan director de desarrollo urbano para Monterrey datan de 1945. Estos planes, sin sustento jurídico, constituyeron excelentes ejercicios técnicos que fueron importantes intentos de planear arquitectónicamente la expansión de la ciudad. Esto pone de manifiesto la importancia de los planes, normas y concepciones generales sobre la relación entre edificios, actividades y espacios públicos en la ciudad.

Borja, Jordi. (1997) Las intervenciones de la planeación estratégica deben cumplir tres condiciones: a) Correspondan a un escenario de futuro y a unos objetivos económicos, sociales y culturales; b) Sean coherentes con otras articulaciones y dinámicas que se realizan en otras partes del territorio; c) Tengan efectos metastáticos sobre sus entornos, es decir generadores de iniciativas que refuerzan el potencial articulador. El área Metropolitana de Monterrey, requiere intervenciones que articulen estrategias económico-sociales del territorio; implicando una visión futura de la ciudad.

Para la realización del Modelo de ordenamiento para la periferia del Área Metropolitana de Monterrey se pretende realizar un planteamiento estratégico territorial. Borja, Jordi. (1997) menciona que el planteamiento estratégico es una

forma de conducción del cambio basada en un análisis participativo de situación y de su posible evolución y en la definición de una estrategia de inversión de los escasos recursos disponibles en los puntos críticos. El planteamiento estratégico del Área Metropolitana de Monterrey va encaminado a hacer una mejor ciudad.

La ciudad estudiada reclama investigadores en diversas ramas de las ciencias sociales con el fin de orientar su crecimiento y transformarla con un desarrollo urbano justo para todos. El Área Metropolitana de Monterrey para 1996 contaba con 45 mil hectáreas y cerca de tres millones de habitantes, lo que representaba una densidad baja de 66.6 hab/ha, lo que supone una infraestructura, transporte y servicios más costosos, producto de un crecimiento periférico, disperso y desordenado; de ahí la importancia de la realización de nuestro Modelo. Ante la situación las condiciones para los habitantes de esta área son, elevados costos sociales por un transporte caro y deficiente para las familias que habitan en las periferias, costo ecológico por urbanización de grandes áreas de preservación ecológica y recarga acuífera, costo político por la ingobernabilidad gestada como conflicto social por el hacinamiento, la falta de tierra urbana y vivienda para los más desfavorecidos, la insuficiencia de servicios básicos o el pandillerismo por la falta de escuelas y parques públicos.

Borja, Jordi. (1997) El desarrollo urbano se materializa en un programa de obras pero solo construye la ciudad futura si responde a un proyecto global, conocido, equilibrado y deseado. Puede ser el plan estratégico. Las operaciones de desarrollo urbano son actuaciones integradas y estratégicas. El Modelo de ordenamiento para la periferia del Área Metropolitana de Monterrey debe responder como dice el autor a un proyecto global, conocido, equilibrado y deseado. A un modelo estratégico. La realización de éste modelo atiende a los lineamientos estratégicos relativos al crecimiento ordenado del Área Metropolitana y a la elevación del nivel de calidad de vida urbana de la población. Recordemos lo que menciona Borja: "En la ciudad el camino más corto entre dos puntos es el más hermoso. La estética urbana hace la ciudad vivible". Por lo que conocer donde y como se ha aplicado la planeación estratégica en las ciudades es importante para poder analizar y determinar la metodología a seguir para nuestro Modelo.

Las intervenciones que se realicen en el Área Metropolitana de Monterrey deben responder a una visión estratégica del desarrollo urbano; deben ser coherentes con otras intervenciones complementarias (decisiones públicas y políticas) y deben de generar respuestas sociales a los problemas actuales.

Conocer donde y como se ha aplicado la planeación estratégica en las ciudades es importante para la realización del Modelo de ordenamiento para la periferia del Área Metropolitana de Monterrey.

Un aspecto importante es el comportamiento demográfico del Área Metropolitana de Monterrey los cambios en la distribución de la población en el decenio anterior disminuyó del 4.7% al 2.5%. En el área se ha redistribuido la población entre los municipios. En 1980 se concentraba en Monterrey el 54.8%, para 1990 se ubicaba en 41.8%, aumentando especialmente en Guadalupe y San Nicolás. Por lo que vemos el crecimiento hacia la periferia; García Ortega, Roberto

(2003), menciona que el Área Metropolitana de Monterrey tendrá alrededor de 6 millones de habitantes para el año 2020, lo cual implicará una expansión de la superficie metropolitana de 16 mil hectáreas. Esta expansión requerirá de grandes inversiones en infraestructura y equipamiento para las actividades económicas y la población. Para hacer más eficiente estas inversiones se requiere de la planificación estratégica. La tendencia del desarrollo urbano continuara en la realidad hacia una Área Metropolitana cada vez más dispersa y desarticulada.

El Área Metropolitana de Monterrey esperamos sea una ciudad que tenga solucionados a los problemas urbanos que registra actualmente y que son: el agua, la vialidad, la infraestructura urbana y los servicios. Este hecho nos refiere a la necesidad real de una forma de planeación urbana en la que se tome en cuenta la oportunidad de diseñar e implementar estrategias de desarrollo urbano conjuntas con las que se consideran las interacciones económicas de población y ambientales. García Ortega, Roberto. (2003), El problema ya no es cómo lograr el nivel de crecimiento económico que permita enfrentar los problemas urbanos, si no como lograr un adecuado crecimiento urbano en el que las necesidades de crecimiento económico y demográfico, específicamente en las estrategias económicas de las empresas localizadas en la ciudad logrando así aprovechar las ventajas de la economía global sin que se presente un deterioro urbano y ambiental no deseable. Conocer donde y como se ha aplicado la planeación estratégica en las ciudades es importante para poder lograr éste crecimiento urbano que permita enfrentar los problemas urbanos que existen actualmente en el Área Metropolitana de Monterrey.

García Ortega, Roberto. (2003), explica que tradicionalmente se plantea que el problema a resolver en materia de desarrollo urbano es lograr un adecuado crecimiento económico; sin embargo, se puede afirmar que la problemática urbana se ha generado precisamente por la dinámica económica que se han dado en la ciudad de Monterrey, el problema es entonces equilibrar, mediante una planeación urbana estratégica en la que el desempeño económico no sea la meta sino un instrumento para un adecuado desarrollo urbano y social. De acuerdo con esto podemos pensar que el Modelo de ordenamiento para la periferia del Área Metropolitana de Monterrey mediante la planeación estratégica pudiera ayudar a éste equilibrio pero sobre todo a tener una visión de ciudad mas ordenada.

García Ortega, Roberto. (2003), confirma que ante el limitado éxito alcanzado hasta el presente por los planes de desarrollo urbano en nuestro país, entre otras razones por su carácter básicamente normativo y especialista, y sobre todo por su escaso consenso social y su muy limitada implementación y desvinculación presupuestal, resulta urgente el explorar el estudio de otros modelos complementarios de planeación urbana e integral. Con esto ponemos decir que el Modelo de ordenamiento para la periferia del Área Metropolitana de Monterrey mediante la planeación estratégica será un modelo nuevo para nuestras ciudades, que consiste en un pacto entre agentes económicos y sociales para facilitar la gobernabilidad de la ciudad, con visión de futuro, un sistema para la toma de decisiones; cuyo objetivo consiste en concebir un futuro deseado y el definir los medios reales para alcanzarlo.

Es importante mencionar que conocer la metodología de la Planeación estratégica existentes y ensayados con éxito en otras ciudades no deben tomarse como recetas rígidas e invariables, si no como referencias útiles para ser adaptadas a las características particulares del Área Metropolitana de Monterrey. Manejando una metodología más adecuada para nuestro territorio.

El Modelo de ordenamiento para la periferia del Área Metropolitana de Monterrey mediante la planeación estratégica debe estar en una evaluación continua y no manejarse como un modelo marcando tiempos específicos ya que siempre van a existir cambios internos y externos que estarán afectando al crecimiento de ésta zona.

2.4- el Urbanismo en el AMM

La intensa concentración urbana y la expansión del Área Metropolitana de Monterrey en los últimos treinta años, ha tenido sus causas no sólo en el crecimiento natural de su población y en los grandes flujos migratorios, sino también en la valorización del suelo, las actividades económicas y el despoblamiento de sus áreas centrales.

García Lascurain, Maria (1991) señala el ejemplo del Área metropolitana de la ciudad de México y menciona que la ciudad obedece a un patrón de crecimiento impuesto por la lógica de un mercado inmobiliario especulativo y por la rentabilidad de localización de las principales actividades económicas. Y que el resultado ha sido la conformación de una metrópoli caracterizada por la segregación entre zonas de alta consolidación urbana y la proliferación desordenada de asentamientos inhóspitos y desprovistos de servicios urbanos elementales.

Este patrón de crecimiento es semejante a lo que sucede en el Área Metropolitana de Monterrey; en ésta ciudad es evidente la creciente dificultad de acceso a terrenos para viviendas sociales. Este problema trae consigo elevados costes sociales y económicos para las familias que han conseguido una vivienda en la periferia de la ciudad, tales como el desarraigo familiar y la ruptura de las redes sociales, elevados gastos en transportes y largas distancias hasta sus lugares de trabajo. Debido al precio del suelo, las intervenciones estatales materias de la vivienda se han localizado en aquellas zonas de la ciudad donde este precio puede ser compatible con el sistema de financiación establecido. Esto ha significado utilizar exclusivamente suelo en las grandes superficies periféricas y la infrutilización de los terrenos del interior de la ciudad debido a su elevado precio. En este sentido el Área Metropolitana de Monterrey, muestra grandes terrenos céntricos que no son utilizados o desarrollados.

García Lascurain, Maria (1991) afirma que en la ciudad, una misma necesidad como la de disponer de un espacio habitable adquiere significados distintos según sea el nivel socioeconómico o de solvencia de quienes la

demandan: techo o pie casa para la población de bajos recursos; casa, mansión o villa de descanso para la de los altos. La “ilegalidad” de la propiedad cuando se trata de los pobres, y de propiedad simplemente cuando la detenta una demanda solvente.

En el Área Metropolitana de Monterrey podemos ver comunidades periféricas, consolidadas, pobladas por gente de un nivel socioeconómico bajo, con poblaciones originadas por las políticas y las actuaciones estatales.

El propósito del nuestro modelo es mejorar las condiciones de las familias que comparten la vivienda a través de la mejora del uso del suelo, y empezar por las soluciones residenciales existentes.

Vivir en colonias fundadas sobre terrenos vendidos ilegalmente y situados a las orillas, dificulta y encarece considerablemente la sobrevivencia diaria debido a: a) están lejos de los principales centros de trabajos, estudio, recreación, servicios administrativos y centros de salud; b) carecen de servicios y equipamiento urbano (agua, alimentos subsidiados, escuelas, clínicas, seguridad, transporte y otros; c) su supuesta condición de “irregulares”; utilizada para aplazar por muchos años la introducción de estos servicios; d) el control que se ejerce sobre los habitantes mediante la entrega condicionada de de la tierra y los servicios; e) la frecuente indefinición de límites jurídicos y administrativos. García Lascurain, Maria (1991)

La calidad de vida en las ciudades se ha estudiado desde diversas perspectivas: el bienestar material y social, la salud mental, la identidad cultural y los problemas ambientales. Sin embargo en el estudio de la calidad de vida en la periferia del Área Metropolitana de Monterrey es necesario penetrar en su lucha diaria por sobrevivir y en su realidad social.

Parte importante de la población mundial tiende a concentrarse en las ciudades. El crecimiento del número y la amplitud de las ciudades suele ser visualizado como la transformación social de mayor significación de la segunda mitad de este siglo.

Una de las consecuencias del crecimiento; es la expansión de los márgenes de la ciudad, dando lugar a inmensos suburbios en los que se asienta la mayor parte de la población.

Frente a esta realidad los técnicos y responsables de los gobiernos locales encuentran serias dificultades para definir criterios que permitan conducir estos procesos.

Considerando que estas intervenciones dan respuesta a necesidades inaplazables de la población incrementando su complejidad hasta consolidar un cuadro de vida adecuado, se plantea la necesidad de ordenarlas, en el marco de una estrategia que apunte a una correcta estructuración del espacio urbano.

Parece importante la necesidad de recuperar los baldíos que existen dentro del Área Metropolitana de Monterrey para promover el crecimiento interior de la zona por encima del exterior, dentro de una política urbana que busca limitar el crecimiento desordenado de las grandes ciudades a través del aumento de la densidad.

Las ciudades de México están en continuas transformaciones, tanto en su estructura económica como su estructura espacial por esta razón la importancia de analizar y evaluar las características de medio físico construido y sus modificaciones, para la construcción de un método de análisis para éste tipo de fenómenos.

La acelerada expansión urbana en los pueblos próximos a la ciudad y su absorción a la mancha urbana metropolitana, empieza ha ser resultado de un intenso y disperso proceso de asentamiento de la población de bajos ingresos que son atraídos por lotes baratos de tenencia irregular y producto de la subdivisión constante de parcelas agrícolas Bazant S., Jan (2001)

La zona en estudio ha dejado de crecer concéntricamente, se desborda hacia todas las direcciones proliferando asentamientos dispersos que crean más que ciudad misma. Esto trae como consecuencia que el Área metropolitana de Monterrey tenga una estructura sin orden en muchos de sus espacios.

El sistema de crecimiento del Área Metropolitana de Monterrey, es un sistema dinámico, cambiante, no solo en sus formas sino también en la función de sus elementos. Uno de los cambios más notables y que trae consigo el mayor número y complejidad de procesos conflictivos es el crecimiento. La ciudad crece en altura y, principalmente, en superficie.

En este proceso intervienen multitud de factores entre los que podemos considerar el aumento demográfico, las características del entorno, la disponibilidad de recursos, la dinámica económica, entre otros. Estando todos estos factores estrechamente relacionados. El resultado es una variación en los límites de la ciudad, ocupando suelo circundante que, en la mayoría de los casos, tenía usos agrícolas, y que ahora pasa a ser de uso residencial, industrial, de esparcimiento, para equipamientos, entre otros usos. Se crean así zonas periféricas, polígonos industriales, complejos comerciales, y desaparecen arboledas, áreas de matorral, construcciones antiguas, entre otras cosas.

Bazant S., Jan (2001) menciona que de manera dispersa, pero explosiva, se van expandiendo poblados hasta acostumbrarse con la mancha urbana de la ciudad, habiendo identificado un proceso paralelo de cambio en los usos y en la intensidad de usos del suelo urbano (zonas: habitación, equipamiento, comercios, servicios, mixtos, e industrial). En el Área Metropolitana de Monterrey se produce también un cambio en las ocupaciones y costumbres personas.

La construcción de un nuevo espacio necesita, además de suelo, el aporte de energía, agua, materiales y mano de obra; necesita una serie de infraestructuras y servicios para garantizar su buen funcionamiento: vías de acceso, comunicaciones, comercios, servicios, entre otras. Históricamente el crecimiento de la ciudad de Monterrey a lleva consigo el abandono de parte de la ciudad ya construida, generalmente las zonas mas antiguas, acelerando su deterioro y posterior destrucción.

Es importante mencionar que en algunas ciudades estos procesos de crecimiento se realizan de forma ordenada, se planifican, discuten y llevan a cabo con el acuerdo de todos los sectores, equilibrando intereses y respetando el patrimonio cultural, arquitectónico y natural que debe acomodarse a las exigencias dinámicas de la ciudad. Lamentablemente nuestra ciudad no se planea de esta manera; los cambios son impuestos por el mercado inmobiliario, los intereses políticos o entre ambos.

Bazant S., Jan (2001) explica que la estructura urbana de los poblados es eficiente en la zona centro; pero es desarticulado e ineficiente hacia las periféricas en los muy pocos caminos que dan acceso a las nuevas lotificaciones. Los poblados se expanden aceleradamente, pero la proporción del suelo destinada a vialidad no se amplía para satisfacer la creciente demanda poblacional de tránsito y transporte. En relación a esto podemos mencionar que El Estado cada vez más invierte en obras viales para poder desfogar algunas arterias de la ciudad, sin embargo a medida que ésta crece son insuficientes estas obras, necesitado cada vez más viales amplias para poder llegar a las periferias.

Una mejor calidad de vida sin duda en las zonas periféricas de la ciudad sería con la implementación de centros de trabajo en estas áreas para evitar movimientos hacia el centro de la ciudad; instalar equipamiento e infraestructura; entre otras cosas.

El inminente cambio de usos del suelo de la periferia responde a necesidades de reserva territorial para vivienda y equipamiento fundamentalmente. Tal parece que no existen los mecanismos adecuados que regulen y garanticen estas necesidades y por consecuencia propicie una ciudad relativamente controlada.

Aún así, en el corto y mediano plazo quedan muchas tareas por hacer: Algunas de ellas utópicas pero muy pertinentes tales como la procuración de todos por cambiar nuestra forma de percibir la ciudad, y sobre todo hacer conciencia de que queremos para el futuro del espacio en el cual vivimos.

El fenómeno de metropolización de Monterrey, comienza en la década de 1940 a 1950 debido a la expansión demográfica hacia municipios como San Nicolás de los Garza y Guadalupe; Durante 1950 a 1960, se acentúa este fenómeno de haciéndose necesarias las fuertes inversiones públicas para infraestructura, servicios y vialidad. Los barrios obreros en San Nicolás de los Garza comienzan a fundarse. Las partes centrales de la ciudad comenzaban a degradarse por el abandono de las viviendas que se dirigen hacia las periferias.

La superficie urbana de Monterrey creció en forma paralela al desarrollo económico-demográfico. Durante casi un siglo de intenso proceso de urbanización, de crecimiento y transformación de las ciudades, de introducción de nuevas tecnologías en todos los ámbitos urbanos, se elaboraron en México, planes de desarrollo urbano o de urbanismo para el crecimiento y administración de sus ciudades.

Conjuntamente el proceso económico de la globalización provoca un crecimiento de inversión pública y privada que coloca a las ciudades en continua competencia para atraer las mayores y mejores inversiones.

Proyectar el crecimiento futuro de una ciudad es un ejercicio complejo por múltiples interrelaciones económicas, sociales, demográficas, políticas y geográficas que lo determinan. En éste artículo se elabora un escenario demográfico y urbanístico del Área Metropolitana de Monterrey, con base en la proyección de su desarrollo urbanístico. El objetivo de una estrategia para controlar el crecimiento del Área Metropolitana de Monterrey sería reducir el ritmo de expansión experimentado en el pasado, evitando así una urbanización desordenada que desestabilice el ecosistema. Garza, Gustavo (1995)

Garza, Gustavo (1995) maneja un objetivo estratégico para controlar el crecimiento del Área Metropolitana de Monterrey reduciendo el ritmo de expansión experimentado en el pasado, evitando así una urbanización desordenada que desestabilice el ecosistema. Asumiendo que el ritmo de crecimiento demográfico dependerá esencialmente de la dinámica económica, el punto de partida debe ser justo sus perspectivas económicas futuras.

La evolución de la extensión de la mancha urbana del Área Metropolitana de Monterrey (1943-1990) se muestra en la siguiente tabla:

Año	Hectáreas
1943	3 022
1953	4 774
1963	7 630
1980	22 000
1986	36 097
1990	42 536

Fuente: Gobierno del Estado de Nuevo León, Secretaría de Desarrollo Urbano , Plan Director de Desarrollo Urbano del Área metropolitana de Monterrey, 1988-2010, Monterrey, N.L., 1988: 94,97 y 135

Con lo que podemos decir que este crecimiento se da conjuntamente con el crecimiento demográfico y al desarrollo económico que trajo consigo la introducción de nuevas tecnologías en ese tiempo.

Es importante mencionar que el gobierno le a puesto atención a este crecimiento con la elaboración de un Plan Económico-Urbanístico del Área

Metropolitana de Monterrey (PLANAMM) para el periodo de 1993-2010, cuyo propósito principal es diseñar un esquema del funcionamiento de un sistema metropolitano que sirva de base metodológica al diagnóstico y pronóstico del PLANAMM. El documento se constituyó en tres partes: a) Fundamentos de la planeación, b) El metabolismo metropolitano y c) Estructura macroeconómica del área metropolitana de Monterrey.

Para conceptuar el proceso de planeación de una ciudad, es necesario tomar en cuenta la condición fundamental de los problemas urbanos a enfrentar. Actividades industriales, comerciales, de servicios, comunicaciones y transportes, construcción, energéticos, entre otros y estar concientes de que la ciudad es un verdadero factor de producción que debe planearse con esa perspectiva; garantizando la funcionalidad e inserción del Área Metropolitana de Monterrey en el contexto regional e internacional, derivado de la creciente integración de México al mercado de libre comercio.

El escenario que el autor supone, está basado en un crecimiento económico moderado. Sin embargo sería interesante enfrentar sin sacrificar el crecimiento económico estatal, promoviendo la descentralización de la ciudad trasladando especialmente la nueva inversión para evitar los gastos infraestructurales que requeriría la transformación del Área Metropolitana de Monterrey en un conglomerado megalopolitano.

Por todo esto es importante contar con instrumentos económico urbanístico que contemplen, la estructura y dinámica de las actividades económicas de la ciudad y sus requerimientos de infraestructura, servicios urbanos, fuerza de trabajo, e interrelaciones económicas con otras empresas manufactureras, comerciales o de servicios. Analizando las características de medio físico construido y sus modificaciones, podemos ayudar a la construcción de nuestro modelo.

2.4.1 Proceso Urbano del AMM

El fenómeno de metropolización de Monterrey, comienza en la década de 1940 a 1950 debido a la expansión demográfica hacia municipios como San Nicolás de los Garza y Guadalupe; Durante 1950 a 1960, se acentúa este fenómeno de haciéndose necesarias las fuertes inversiones públicas para infraestructura, servicios y vialidad. Los barrios obreros en San Nicolás de los Garza comienzan a fundarse. Las partes centrales de la ciudad comenzaban a degradarse por el abandono de las viviendas que se dirigen hacia las periferias.

De acuerdo con el reporte del *Population Crisis Committe* de Washington, D. C. la ciudad de Monterrey se encontraba en el lugar 60 de las 100 ciudades metropolitanas más grandes del mundo, sobre Río de Janeiro y la Ciudad de México, entre otras. El Área Metropolitana de Monterrey para 1996 contaba con 45 mil hectáreas y cerca de tres millones de habitantes, lo que representaba una densidad baja de 66.6 hab/ha, lo que supone una infraestructura, transporte y servicios más costosos, producto de un crecimiento periférico, disperso y desordenado.

Ante la situación de políticas neoliberales que conducen a una desregulación total para fomento de las inversiones inmobiliarias, las condiciones para los habitantes del Área Metropolitana de Monterrey son elevados costos sociales por un transporte caro y deficiente para las familias que habitan en las periferias, costo ecológico por urbanización de grandes áreas de preservación ecológica y recarga acuífera, costo político por la ingobernabilidad gestada como conflicto social por el hacinamiento, la falta de tierra urbana y vivienda para los más desfavorecidos, la insuficiencia de servicios básicos o el pandillerismo agravado por la falta de escuelas y parques públicos. García Ortega, Roberto (1998).

Esta problemática Metropolitana en Monterrey, se ha ido agravando para lo que se requiere de un manejo adecuado entre la planeación y la legislación urbana con la economía liberal ya que las fuerzas económicas del libre mercado no vendrán a solucionarlas por sí sola, ésta problemática. En el desarrollo urbano, se requiere de reglas claras, equitativas entre los grupos sociales que participan en la construcción de la ciudad.

Ante la dependencia de México, especialmente de Monterrey con Estados Unidos los impactos en la arquitectura y la imagen urbana han sido los siguientes según García Ortega, Roberto (1998):

- a) El éxodo de los grupos sociales de más altos ingresos hacia ciertos puntos atractivos de la periferia, en busca de lugares reservados y exclusivos.

En este punto podemos señalar la zona del obispado, en la cual su vivienda fue abandonada, dirigiéndose hacia San Pedro Garza García principalmente, y que actualmente éste municipio ya presenta conflictos propios de un municipio conurbado, y ésta viviendo el mismo fenómeno del obispado, expulsando ahora su vivienda hacia la periferia de la ciudad. (Zona del Huanuco particularmente).

- b) Concentración de actividades comerciales y de servicios en la parte central, así como, la utilización de mansiones construidas a principios de siglo y ahora ocupadas por familias de estratos medios y bajos.

En relación a esto podemos decir que la parte central de Monterrey, ya sufre una inseguridad por las noches debido a los cambios de uso de suelo de las propiedades de vivienda a comercio, servicio u oficinas; lo cual requiere de una solución inmediata. Las políticas de restauración y conservación de ciertas zonas de la ciudad, permiten establecer cierto patrimonio histórico, urbanístico o arquitectónico. Por lo tanto, es importante pretender revalorizar y preservar dichos espacios con el fin de aumentar los valores históricos, urbanos y culturales regionales de Monterrey para que la ciudad no pierda su identidad frente a los constantes y acelerados cambios que impone la globalización y economía mundial.

- c) Grandes centros comerciales periféricos, sucursales de tiendas norteamericanas, restaurantes de comida rápida norteamericanos.

Un ejemplo es el Palacio de Hierro, en San Pedro Garza García y Plazas Outlet en Escobedo en donde la imagen norteamericana se hace presente en sus tiendas.

Estas son algunas de las características que resaltan a la ciudad de Monterrey y que le confieren cierto valor arquitectónico y urbano, que por estar muy cerca de Estados Unidos, presenta mayor identidad con sus costumbres y estilos de vida y si revisamos el proceso de crecimiento, su impacto se ve reflejado en su imagen urbana.

Es importante mencionar también que las condiciones más precarias se presentaron en Monterrey, debido a la expansión de asentamientos irregulares que proliferaron espontáneamente y a la mezcla de usos de suelo sin una normatividad que fue durante 1950 a 1960; con lo que se realizaron como ya dijimos fuertes inversiones, en infraestructuras; pero sobre todo estos asentamientos le dan a la ciudad un continuo crecimiento hacia la periferia desde ese tiempo.

Podemos decir que a pesar de los instrumentos realizados para un mejor manejo del crecimiento urbano, no fueron suficientes ya que la normatividad sobre el uso del suelo no controló la expansión urbana adecuadamente.

Por lo que, el estudio de el proceso de urbanización en el Área Metropolitana de Monterrey es importante para el análisis de los fenómenos urbanos. Que nos va ayudar a la creación del modelo de ordenamiento para la periferia del Área Metropolitana de Monterrey mediante la planeación estratégica.

Durante casi un siglo de intenso proceso de urbanización, de crecimiento y transformación de las ciudades, de introducción de nuevas tecnologías en todos los ámbitos urbanos, se elaboraron en México, planes de desarrollo urbano o de urbanismo para el crecimiento y administración de sus ciudades.

Garza, Gustavo (2003) enlista una serie de megaproyectos que se realizaron con el fin de insertar a Monterrey dentro de las estrategias neoliberales cuyo diseño de políticas estaba centrado en la reducción del déficit presupuestal, control del tipo de cambio, reducción de salarios reales, privatización de empresas públicas y cierta descentralización de la gestión pública. Garza Gustavo (2003) menciona que en Monterrey muchos de los proyectos no alcanzaron el objetivo social para lo cual fueron creados, debido a las crisis financieras de mediados de 1980. Sin embargo, estos megaproyectos, como los llama, fueron el impulso para mejorar la imagen urbana y sobre todo la calidad de vida de la Zona Metropolitana de Monterrey.

Algunos de los proyectos que menciona el autor son los siguientes:

1. Sistema de metro ligero, se creó para enfrentar la creciente demanda de transporte masivo, estableciendo el Sistema de Transporte Colectivo Monterrey y de 1988 a 1991 se construyeron 18.5 km de la línea 1, a 1994 se concluyeron 5.5 km. Comenzó la crisis de 1994 y 1995 y los prestamos otorgados para la conclusión de esta obra se detuvieron sin que el Sistema Monterrey cumpla su objetivo pues sólo 2.4 % del total de viajes realizados en el AMM son cubiertos por éste.

El sistema del metro es limitada y un grave problema es que por las mismas rutas del metro transitan rutas de camiones que la gente prefiere usar por que es

mas bajo su costo. Otro factor importante es el juego político que desempeñan y aprovechándose de esto, se niegan a un cambio en su sistema deficiente ya que constantemente sus camiones participan en accidentes debido a que no se les da un mantenimiento adecuado.

2. la construcción de las principales vialidades que conforman la columna vertebral Metropolitano de Monterrey, que son el periférico de Monterrey cuya construcción inició en 1990 y se detuvo en el periodo de crisis y el Anillo Metropolitano, que tiene una longitud de 26.5 km, comenzó su construcción en 1993 y también suspendió sus obras en 1995 por la crisis económica, la inversión para este proyecto es totalmente del gobierno estatal.

La construcción de estas vialidades se da por el crecimiento de la ciudad. Aunado a esto con la apertura de éstas vías se detona los usos del suelo alrededor de éstas (áreas habitacionales, comerciales, servicios e industriales).

3. Presa El Cuchillo, se construyó en el periodo del gobierno de Jorge Treviño con el fin de duplicar el abasto de agua en el AMM y ser la primera ciudad de México en tratar el 100% del agua residual

Uno de los propósitos de ésta obra es la de evitar inundaciones del Río Santa Catarina y otros; como lo que ocurrió con el huracán Gilberto. Además de obtener agua potable de manera interrumpida, ya que anteriormente contábamos con cortes del agua debido a las sequías que se presentan en la zona.

4. Parques industriales metropolitanos, se construyeron con el fin de ofertar tierra e infraestructura industrial a altos precios en el mercado inmobiliario mexicano, para cumplir el propósito de promoción, descentralización y competitividad en Estados Unidos y Canadá.

Actualmente en el Área Metropolitana de Monterrey se están cerrando empresas importantes debido al alto costo de los servicios básicos (agua, luz, entre otros), y muchas otras presenta problemas financieros por ésta causa. Los parques industriales existentes tienen costos de tierra altos por lo que las empresas buscan ubicarse en otras ciudades; que tienen las mismas ventajas que Monterrey pero manejan costos menores por ejemplo San Luis Potosí.

5. Proyecto Santa Lucía, para esto se creó en 1992 el Consejo Estatal de Rehabilitación Urbana por el gobierno de Nuevo León, para evaluar, supervisar, controlar y ejecutar proyectos para la renovación urbana del centro histórico de la ciudad, y se estableció un Fideicomiso del Barrio Antiguo y Fideicomiso de Rehabilitación Metropolitana.

Este proyecto fue importante para la imagen de la ciudad por estar en el centro de la ciudad; cambiando la calidad de vida de los habitantes de la zona e incentivando la parte comercial y de servicios de ésta.

6. Ciudad Solidaridad, se elaboró un fideicomiso para un plan maestro desarrollo urbano integral (no se construyen las instituciones educativas – universidad- que estaban en el proyecto original) estableciendo 19 micro barrios para construir vivienda de clase media baja que intenta integrar a la población con las actividades económicas y educativas.

Este proyecto no se construyó de acuerdo al plan maestro, sin embargo cumplió su función aumentando la calidad de vida de una población demandante de vivienda. Sin embargo, actualmente este lugar presenta problemas de inseguridad, pandillerismo, drogadicción, entre otros.

La construcción de estas obras se centra en la búsqueda de opciones que se adecuen a las necesidades de las ciudades de hoy. En regiones postergadas de escasos recursos y subdesarrolladas, la aplicación de algunas políticas de gobierno puede incidir favorablemente o no, según cómo se las aplique. Otras veces, acciones no planificadas pueden superponer esfuerzos y recursos sin lograr resultados óptimos o coherentes con las necesidades.

Vemos que el Área Metropolitana de Monterrey se encuentra localizada dentro de un área muy dinámica. Esto se debe principalmente a su ubicación (su cercanía con Estados Unidos) que se utiliza favorablemente para el comercio. Esta situación la convierte en una zona de gran fluidez comercial, generando un polo de desarrollo importante. Por todo esto, la importancia de determinar qué tipo de proyectos e infraestructuras presentan efectos positivos en el crecimiento urbano del Área Metropolitana Monterrey, para poder incluirlos al método de análisis del urbanismo para la elaboración de nuestro modelo.

El gran desafío que enfrentan no sólo las ciudades latinoamericanas sino las ciudades más importantes en cuanto a escala e importancia económica a nivel mundial, es el de la expansión urbana. Países con tradición en planificación y manejo del crecimiento urbano no están pudiendo hacer frente a las fuerzas que impulsan el crecimiento. Compactar las áreas urbanas aparece como una meta difícil de conseguir, más aún cuando no existen estructuras de planificación preparadas.

La ciudad de Monterrey ha sido una de las primeras en México en desarrollar acciones en materia de planificación urbana. Los antecedentes de los primeros estudios de un plan director de desarrollo urbano para Monterrey datan de 1945. Estos planes, sin sustento jurídico, constituyeron excelentes ejercicios técnicos que fueron importantes intentos de planear arquitectónicamente la expansión de la ciudad.

La metropolización de la ciudad iniciada en 1940 trajo consigo la expansión industrial y habitacional horizontal preponderantemente popular, dispersa en todas direcciones; concentración vertical creciente de comercio y servicios en el centro del primer cuadro desconcentrando a la población hacia la periferia.

La ciudad de Monterrey tiene una vocación industrial en su origen, que ha generado no sólo su crecimiento económico, sino que también tiene un crecimiento demográfico constante ya que funciona como polo de desarrollo para mejorar la calidad de vida de las personas.

La apertura económica iniciada en México a mediados de la década pasada dio lugar a que el sector de la gran industria viviera un proceso de creciente

globalización e incorporación a los mercados internacionales. En Monterrey uno de los grupos industriales más importantes del país logró con éxito un proceso de expansión hacia el exterior que incluyó la compra de empresas en estados Unidos y América Latina y la realización de diversos tipos de alianzas estratégicas. Pozas, María de los Ángeles (1999)

Esto permitió a la gran industria regiomontana el acceso a los mercados globales, a la tecnología de punta y al capital internacional, sin embargo para las pequeñas y medianas empresas las posibilidades de acceso a los mercados internacionales no son tan claras.

Pozas María de los Ángeles (1999) Menciona que aún en los casos en que éstas reúnen los niveles de desarrollo tecnológico, calidad y productividad que se requieren para competir con el exterior, hay un elemento del nuevo modelo de organización de la producción internacional que limita sus posibilidades de incorporación: la tendencia a vincular la exportación con la llamada *producción internacional*. Esto significa que las exportaciones se realizan de manera creciente en las propias redes de producción entre las corporaciones y con sus filiales en el extranjero.

En el Área Metropolitana de Monterrey el control del mercado tiende a ser ejercido por las empresas más poderosas (Alfa, Cemex, Cydsa, Femsa, Imsa y Vitro). Estas empresas determinan los precios ejerciendo fuerte presión sobre sus proveedores a fin de que reduzcan costos, aumenten productividad y disminuyan sus precios. Esto obviamente con el fin de favorecerse.

Conocer el funcionamiento de éstas empresas nos da una visión de la evolución del proceso urbano en la ciudad, e incluir ésta visión en el análisis para la elaboración del modelo de ordenamiento del Área Metropolitana de Monterrey mediante la planeación estratégica.

Las empresas antes mencionadas forman alianzas tecnológicas y convenios de asesoría técnica, que en algunos de los casos son desde los sesenta y dieron a estas empresas el conocimiento e información sobre los mercados internacionales así como los contactos necesarios para iniciar su proceso de globalización. Que con la llegada del Libre Comercio se convirtieron en punta de lanza de sus estrategias de expansión y en la principal forma de acceso a los mercados de sus socios y al capital internacional.

Pozas, María de los Ángeles (1999) explica que desde la perspectiva de los corporativos, las alianzas estratégicas de cada filial son utilizadas para balancear las situación global del grupo, garantizar acceso a los capitales internacionales y mejorar su participación de mercado. Desde la perspectiva de las unidades productivas, las alianzas son un medio de allegarse tecnológicamente y participar del diseño global de un componente y convertirse en proveedores o subcontratistas de las grandes empresas terminales.

Las alianzas con empresas extranjeras cumplen además otra función que es la de mejorar la posición de la empresa dentro de la cadena productiva a fin de

incrementar su poder de negociación con sus clientes y su control sobre el mercado.

Todo lo anterior es importante para el proceso de planeación del Área Metropolitana de Monterrey, ya que para conceptualizar este proceso es necesario garantizar la funcionalidad e inserción de esta zona en el contexto regional, internacional, derivado de la creciente integración de México al mercado de libre comercio con Estados Unidos y Canadá; la estructura económica de las ciudades es importante en la medida en que se alcancen niveles elevados de urbanización y la política urbana se constituya en la acción central del gobierno para conocer los problemas urbanos a enfrentar: actividades industriales, comerciales, de servicios, comunicaciones y transportes, construcción, energéticos entre otros.

En esta investigación, se construirá un método para evaluar el crecimiento urbano y será necesario integrar un análisis de proceso urbano que permita evaluar los impactos de éste en la ciudad y en la calidad de vida de los habitantes para poder realizar el modelo de ordenamiento para la periferia del Área Metropolitana de Monterrey mediante la planeación estratégica.

2.4.2 usos del suelo

En el último medio siglo las ciudades han conocido un crecimiento espectacular llegando a formar grandes aglomeraciones metropolitanas. Las periferias urbanas suelen formar una aureola discontinua en torno a un espacio construido anterior a través de ejes de transportes y se detienen ante algunas líneas de fijación naturales o artificiales (barreras de expansión de la ciudad: cerro de la silla, cerro de las mitras, entre otras), en sus interior se observan importantes contrastes: mezcla de usos y destinos del suelo. En las periferias también se contraponen los espacios destinados al uso residencial con la presencia de polígonos industriales, grandes superficies comerciales, parques empresariales, que reúnen un volumen de empresas y empleos importantes.

Damián, Araceli (1991) menciona que las transformaciones de la ciudad, que han experimentado están estrechamente relacionadas con las funciones económicas y la estructura social. Ello a dado como resultado la utilización del suelo y de la producción del marco construido por los diversos agentes sociales; aspectos que se articulan históricamente y determinan la construcción de un espacio urbano diferenciado.

En el Área Metropolitana de Monterrey los polígonos o parques industriales, están dispuestos habitualmente junto a las principales vías de transporte y áreas alejadas de los espacios residenciales de mayor calidad. Sin embargo las prácticas de ocupación y apropiación de suelo urbano en la periferia de ésta zona, son el recurso más efectivo de los grupos sociales de mediano y bajo ingreso para resolver el problema de vivienda. Este fenómeno que data desde 1940 no se ha interrumpido porque la política urbana no resuelve la demanda satisfactoriamente.

A nivel teórico se ha establecido el papel que juegan los servicios de transporte, agua o vivienda dentro de la reproducción social y la importancia que tiene en la construcción del marco construido. No obstante pocos trabajos incorporan su análisis a nivel empírico y determinan el impacto que tiene en la configuración segregada del espacio. Damián, Araceli (1991)

Las prácticas de ocupación y apropiación de la periferia urbana en el Área Metropolitana de Monterrey empezaron cuando la ciudad se modernizó y atrajo corrientes migratorias de todos los puntos del estado de Nuevo León y otros estados de la República. Este proceso no se ha interrumpido debido a que la política urbana local es construida sin ofrecer espacios reales para este tipo de fenómeno.

La periferia es un territorio que se construye poco a poco a partir de un conjunto de urbanizaciones la cual puede ser bien estructuradas o planificadas (legalmente bien definidas) o espontáneas (por asentamientos irregulares: principalmente por posesionarse).

Damián, Araceli (1991) indica un ejemplo del crecimiento urbano de la ciudad de México y menciona que se ha dado en las delegaciones centrales hacia las periféricas y municipios conurbados del Estado de México, favoreciendo el proceso de metropolización. La expansión urbana se ha dado bajo las directrices de los principales caminos que tiene acceso a la ciudad.

El proceso de urbanización de la ciudad de Monterrey comenzó en 1940 y se consolidó en la década de 1960 a 1970, sin embargo, es hasta la década de 1980 que se reconoce la existencia de una zona metropolitana establecida por los municipios de Monterrey, San Nicolás de los Garza, Guadalupe, San Pedro Garza García, Santa Catarina, Apodaca y General Escobedo. Los municipios de Juárez y García se incorporan posteriormente.

Desde el punto de vista de los grupos sociales hay diversas formas de construir periferia aunque todas éstas se sintetizan en un patrón que inicia con la ocupación del suelo urbano (legal o ilegal).

El Área Metropolitana de Monterrey crece y complejiza todos sus factores de urbanización y no existe una política clara de reservas territoriales ni mecanismo explícitos de su operativización. Debe entonces construirse ésta con la participación amplia y real de la ciudadanía.

Es importante admitir la inestabilidad mientras se procesan las transformaciones, sin procurar controlar necesariamente la forma física, sino posibilitando transformaciones consistentes con orientaciones de tipo urbanístico, medio ambiental, socioeconómico y jurídico. Este planteamiento se refiere a una idea no finalista ni acabada, sino que pone el énfasis en los procesos de reconversión sobre la marcha. Lo que supone no privilegiar visiones formalistas ni a las rígidamente regulatorias del Ordenamiento Territorial sino partir de las

posibilidades efectivas del acondicionamiento progresivo y eficiente del territorio urbanizado. Damián, Araceli (1991)

Lo que pretendemos con nuestro modelo es la elección de los lugares estratégicos según lo que se establezca por esta investigación referida a las características y del territorio del Área Metropolitana de Monterrey y las modalidades de gestión y producción del suelo urbanizado en forma eficaz y eficiente.

Por todo esto; es importante observar la apropiación del suelo y analizar los tipos de usos que existen en la periferia del Área Metropolitana de Monterrey para elaborar un método que ayude a una zonificación adecuada.

El crecimiento del número y la extensión de las ciudades suele ser visualizado como la transformación social de mayor significación de la segunda mitad de este siglo.

Una de las consecuencias del crecimiento es la expansión de los orillas de la ciudad, dando lugar a inmensos suburbios en los que se asienta la mayor parte de la población. Frente a esta vasta realidad los técnicos y responsables de los gobiernos locales encuentran serias dificultades para definir criterios que permitan conducir estos procesos.

La observación del crecimiento de las ciudades nos permite afirmar que estas crecen tanto en tamaño como en complejidad. Sin embargo, en la mayoría de los textos suele relacionarse el crecimiento de las ciudades con su expansión, llegando incluso a confundir ambos términos como si se tratara de sinónimos.

Según Pozos Ponce, Fernando (1996), la especialización urbana se explica como una relación de dominio entre la urbe que asume la función subordinadas. Subsecuentemente, la ciudad que detenta la función metropolitana, ejerce control y coordinación a través de sus actividades administrativas y distributivas de alto nivel sobre las actividades productivas de las ciudades de la región.

Para otros autores, la especialización urbana es el resultado natural de un proceso de competencia e interdependencia entre ciudades o regiones inmersas en una amplia red de comunicaciones y rutas de transporte.

Es importante resaltar la importancia de Monterrey como centro de atracción demográfica de su región (atrae migrantes sobre todo de sus respectivas regiones) y a nivel nacional.

En cuanto la especialización de la ciudad de Monterrey, tiene en su origen una vocación industrial, que ha generado no sólo su crecimiento económico, sino que también tiene un crecimiento demográfico constante ya que funciona como polo de desarrollo para mejorar la calidad de vida de las personas.

Las grandes metrópolis latinoamericanas son heterogéneas, en términos de especialización urbana que han desarrollado dentro de los sistemas urbanos

nacionales. Esta, en gran medida, es resultado de los vínculos de las urbes con los mercados regionales, nacionales e internacionales, a los cuales las ciudades destinan parte de sus productos y servicios. De esta manera, hay metrópolis que están estrechamente con los mercados nacionales e internacionales; mientras que hay otras que se concentran en satisfacer la demanda de los mercados regionales y nacionales. Pozos Ponce, Fernando (1996).

En América Latina, en particular, encontramos ciudades que han desarrollado una especificación industrial orientada a satisfacer la demanda de los mercados nacionales e internacionales y, por lo tanto, ésta ha sido la base de su desarrollo económico; ejemplo de éste tipo de ciudades es Monterrey. Sin embargo, hay otras metrópolis que han optado por una especialización industrial destinada a responder a las necesidades de los mercados regionales y nacionales, y han fijado en estos mercados las bases de su desarrollo económico, Guadalajara es un ejemplo claro de éste tipo de metrópolis.

Pozos Ponce Fernando (1996). explica que la economía de las urbes descansa principalmente en dos tipos de actividades productivas: las residenciales y las de exportación. Las primeras son las que suministran bienes y servicios a la población local. Por el contrario, las actividades productivas de exportación son las que satisfacen las necesidades de la población fuera del área urbana.

Esto explica por qué existen metrópolis con economías de aglomeración, que se atribuyen un amplio rango de actividades productivas de explotación, pero que no son capitales regionales y no subordinan a ciudades más pequeñas; Monterrey es, un ejemplo de este tipo de metrópolis. La ciudad de Monterrey por su ubicación privilegiada y por presentar una tradición industrial ha recibido inversiones públicas y privadas (nacionales e internacionales) que han servido para que acelere su desarrollo económico.

Según Pozos Ponce Fernando (1996) durante el período de sustitución de importaciones, las especificidades históricas de ciudades como Monterrey y Guadalajara se combinaron con la oportunidad de desarrollar una industria nacional que respondiera a las necesidades del mercado interno. Sin embargo el rumbo que siguió cada ciudad fue diferente, aunque las dos se consolidaron como centros de atracción demográfica e importantes mercados internos.

Este conjunto de factores está impactando también en la estructura espacial del Área Metropolitana de Monterrey que reconoce hoy fenómenos de crecimiento, consolidación y densificación, que no responden a las pautas que tradicionalmente guiaron la zona y cuya tendencia se adivina creciente.

Debemos, además, integrar todos estos datos con el crecimiento del Área Metropolitana de Monterrey; tanto en población como en ciudad construida, temas donde la pregunta principal no es sólo cuánto crecerá sino cómo lo hará.

Las demandas de esa nueva realidad se suman a la ya existentes en el área, con el agravante que la nueva población se localiza, de manera dispersa,

fundamentalmente en la periferia urbana. A la dispersión debe agregarse el hecho de que se asienta sobre un soporte físico generalmente no apto desde el punto de vista del soporte natural y de lo construido, lo que hace más costoso el asentamiento y la consolidación de la nueva población.

Las últimas décadas del siglo XX se caracterizaron por un acelerado proceso de globalización de la economía mundial. Esto propicia la responsabilidad del Estado para planear y la adaptación de los compromisos contraídos con la globalización y el fortalecimiento del mercado interno y externo. De allí que sea necesario enfatizar en la implementación de políticas y programas de corto, mediano y largo plazo para orientar la planeación urbana y la coordinación de las acciones de gobierno dirigidas a este sector.

Garza Villarreal Gustavo (2003) menciona que ante el derrumbe del modelo de desarrollo mexicano de sustitución de importaciones, la presión internacional por que se redujera la presencia del Estado en las economías muy centralizadas, y los intereses económicos e ideológicos del grupo en el poder, se estructuró un nuevo modelo de corte neoliberal basado en la apertura del país al mercado mundial y la reducción del Estado en la participación en la economía nacional.

El Área Metropolitana de Monterrey responde a los requerimientos del orden económico internacional, le interesa muy especialmente conocer las implicaciones que de esto resulte. Dos factores claves que condicionan estas implicaciones son: en primer lugar, que el Área Metropolitana de Monterrey es una ciudad que está reportando cambios urbanos significativos en los últimos veinte años vinculados con un repunte económico atribuido a la globalización. En segundo lugar, que supuestamente existe una coyuntura favorable para la compraventa de tierras en la periferia, pues con las reformas de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que en su Artículo 115, lo que permitiría convertir este suelo en urbano, sin mayor problema. Partimos entonces, de que en el contexto de una economía globalizada, el Área Metropolitana de Monterrey creció casi su superficie urbana y población a lo largo de éste período.

El crecimiento urbano sobre áreas en la periferia de la ciudad ha sido un proceso registrado desde muchos años atrás, sin embargo adquirió relevancia por los problemas surgidos por éste fenómeno. De ahí, que la demanda de suelo e infraestructura urbana se incrementó notablemente y los proyectos para modernizar la ciudad no se hicieron esperar. En la opinión de grupos políticos y empresariales, el Área Metropolitana de Monterrey debía proyectarse como un modelo de ciudad donde los elementos que la caracterizan fueran, en primer lugar, poseer una economía de punta; en segundo lugar, articularse regionalmente con nuevas escalas territoriales; y en tercer lugar, modernizar su estructura física a modo de hacer habitable la ciudad.

De hecho, el primer y segundo requisito se consideraron condiciones dadas por la internacionalización de la economía regional, pero el tercero, encontró dificultades para ser materializado. Algunas de estas dificultades tienen que ver con la adopción de modelos urbanos que no han podido concretarse y/o con el desarrollo de estrategias poco sistemáticas para cumplir con estos objetivos.

Garza Villarreal Gustavo (2003) explica que la característica esencial de zona metropolitana o ciudades grandes es, que tengan como núcleo una ciudad central, observan una interacción socioeconómica y urbanística permanente e intensa con las localidades de su periferia inmediata, aunque no se encuentren conurbadas en un mismo tejido. Además la tendencia histórica hacia la concentración económica y demográfica durante todo el siglo XX se corrobora utilizando la distribución de la población urbana por deciles de ciudades.

El Área Metropolitana de Monterrey cuenta con una ciudad núcleo (municipio de Monterrey) y observa una integración socioeconómica y urbanística, ya que la población esta en continuo movimiento por todos los municipios que la conforman por diferentes causa (trabajo, estudio, servicios, entre otras) sin embargo podemos ver es algunas zona de Área Metropolitana desorganizadas en términos de su crecimiento físico, demográficamente segregado. Con este escenario, resulta de vital importancia conocer sus estrategias de reproducción; particularmente las referidas a los usos, reservas y destinos del suelo urbano. Históricamente, la reserva territorial de Monterrey ha sido insuficiente para cubrir la demanda; de ahí que haya aumentado la presencia de los asentamientos urbanos irregulares y se construya más periferia que ciudad.

Los cambios en el uso de suelo urbano, la presencia de los nuevos actores sociales que demandan empleo, vivienda y servicio. Si recordamos que este proceso tiene lugar en la periferia, ahí donde ya se localizan asentamientos humanos irregulares, equipamiento urbano, nuevas vialidades y hasta algunas universidades, entonces estamos en condiciones de redimensionar la importancia de la misma. Nos queremos referir a ella como el escenario donde se presentan los principales cambios de estructura urbana y como una entidad que participa directamente en la organización espacial de la mancha urbana. Pero todavía más, se trata de una periferia que forma parte del modelo urbano que aspira a convertirse en el eje de la modernización futura.

Para caracterizar al Área Metropolitana de Monterrey en estos términos, resulta necesario reconocer el fenómeno de modernización urbana como un proceso más amplio que se remonta a finales del siglo pasado por la propia dinámica socioeconómica de la ciudad. Partir de este antecedente, ha permitido identificar las particularidades de las distintas modernizaciones vividas por la urbe y observar más puntualmente las transformaciones de la mancha urbana y el papel del suelo periférico.

Es importante resaltar la recurrencia de este tipo de suelo para solventar el crecimiento urbano y que ha generado una especie de patrón socio-urbano que se ha repetido históricamente. Se trata de la incorporación de tierras periféricas a la ciudad sin formar parte previa de una reserva territorial y todas las relaciones sociales y jurídicas que se derivan de esto.

2.5. Visión de la sociedad ante el crecimiento en la periferia

La crisis urbana es una experiencia cotidiana de todos los habitantes de las grandes ciudades. La falta de viviendas, la deficiencia de los equipamientos colectivos, la contaminación atmosférica entre otras cosas, son hechos suficientes para suscitar un problema social.

Una crisis urbana existe cuando en la planeación de la ciudad no se toma en cuenta los valores y necesidades de la mayor parte de los grupos sociales.

Las sociedades son hoy en día interdependientes, la mayoría de ellas son dependientes, a medida que se relacionan entre sí, todos dependen de todos. De ahí que el proceso de urbanización sea el resultado de las distintas formas de dependencia sobre el espacio específico de cada sociedad. Lo que se trata de decir es que depende de las características propias de cada sociedad, el tipo de espacio que necesitan y que por consiguiente, no se puede mecanizar los aspectos sociales de todas las ciudades.

El proceso de metropolización de Monterrey tuvo sus claros inicios desde 1930 a partir del empobrecimiento del campesinado mexicano y la Segunda Guerra Mundial que llevó a una migración campo-ciudad y al establecimiento de industrial en las ciudades principales de nuestro país.

La sociedad tiende a reclamar, cada vez más, la intervención del estado. Las políticas estatales pasan a convertirse en el centro de gravedad del desarrollo y estructura del sistema urbano y la organización del territorio; por lo que es sumamente importante definir los aspectos psicosociales frente al fenómeno de crecimiento del Área Metropolitana de Monterrey.

La mayoría de los asentamientos en la periferia tienen dificultad creciente del funcionamiento de los aparatos de integración de la ciudad. Un ejemplo de esto son los asentamientos del municipio de Apodaca : Colonia Pueblo Nuevo y la Paz, las cuales se ubican en un área donde su acceso es limitado, ocasionando conflictos viales en los alrededores de éstas colonias.

Invasiones ilegales de terrenos urbanos ha habido siempre en casi todas las sociedades de México. Y la ciudad de Monterrey no es la excepción, con frecuencia las fuerzas políticas han jugado un papel importante en dichas invasiones. En el Área Metropolitana de Monterrey no sólo los asentamientos irregulares son parte del crecimiento en la periferia, si no también una urbanización de bajo ingreso que se ha dado por el aumento de valor de los terrenos dentro de la ciudad. Castells, Manuel. (1981), el desarrollo de los movimientos urbanos en América Latina suscita su propia mitología una amplia mitología populista que divide al mundo en buenos y malos y que rechaza las contradicciones y los vericuetos del desarrollo histórico. Y dicha mitología, aplica algo tan explosivo como la movilización de las masas populares en América Latina, puede suscitar verdaderas catástrofes, terminar en represión y matanza, extraviar por vías sin salidas a miles de seres humanos para luego escribir, más tarde, en un confortable exilio, <<su autocrítica>>. Si bien nuestra sociedad hoy en día se comporta

diferente que hace veinte años, es cierto que la concentración de la población en grandes ciudades ha pasado en sólo unas décadas de una tendencia, a una nueva realidad, lo cual demanda a la psicología explicar cómo es que, en los distintos momentos de la evolución de la sociedad, que se desarrolla en la ciudad. Ya que uno de los fenómenos más importantes de este siglo, es la concentración de la población mundial en ciudades, será necesario demostrar que no sólo se trata de una redistribución de la población, sino la destrucción, alteración y aparición de otras formas de vida social.

Por eso es importante la investigación de los aspectos psicosociales frente al fenómeno de crecimiento en Área Metropolitana de Monterrey; si bien los movimientos urbanos no son todos aquellos que se producen en la ciudad; son aquellos que suceden por los fenómenos urbanos. Castells, Manuel. (1981), menciona que los movimientos sociales urbanos están fuertemente ligados a la problemática de la <<marginalidad urbana>>. El Área Metropolitana de Monterrey se caracteriza por una segregación social y geográfica, ya que es muy notorio donde viven los que perciben bajos ingresos por debajo del salario mínimo concentrados en Guadalupe, Apodaca, Santa Catarina y Escobedo. Teniendo esto por resultado que las condiciones de vida de los marginados: con una magnitud en el contraste social por la distribución del ingreso.

El crecimiento urbano y las sociedades que son parte de éste crecimiento, están generando una movilización de la vivienda hacia la periferia. En el Área Metropolitana de Monterrey la formación de las colonias populares periféricas la mayoría de ellas están asentadas ilegalmente. Estas colonias cuentan con una fuerte organización (líderes) social que tiene como funciones defender algunos intereses sobre la tenencia de la tierra y la obtención de los servicios de ésta.

Castells, Manuel. (1981), menciona que los movimientos urbanos que se han desarrollado en México en éstos últimos años lo han hecho sobre la base de una extensa red asociativa de colonos y vecinos que son instrumentos esenciales de expresión de necesidades populares de los canales tradicionales de clientelismo político, a su proyecto de ligar reivindicaciones urbanas y lucha política, conectando a los colonos con las luchas de otros sectores de las masas populares. Monterrey tiene experiencias de las luchas de los colonos (tierra y libertad), en donde los movimientos posesionarios constituyen una de las más importantes experiencias de un movimiento social urbano.

Los movimientos sociales urbanos de Monterrey reclaman un desarrollo estratégico que estén vinculadas al proceso político. Los movimientos urbanos no pueden ser tan solo el defender las condiciones de vida de sus participantes, sino de obtener el cambio de las condiciones estructurales causantes de los problemas urbanos por ellos sufridos. Y para ello se deben encontrar formas adecuadas de su articulación a los procesos de transformación social.

La sociología tiene sus diferentes clasificaciones, generalmente suscitadas por la demanda social. Los problemas por el crecimiento urbano acarrearán una exigencia de investigaciones. Castells, Manuel. (1973), la consecuencia de ellos es un verdadero florecimiento, perceptible desde hace algún tiempo, es la llamada

“sociología urbana”. Lo que se trata con nuestro estudio es tratar de reflexionar sobre la evolución social.

Castells, Manuel. (1973), menciona de manera muy general que los trabajos sociológicos o para-sociológicos comprendidos bajo el apelativo de “urbanos” engloban: primero, los estudios sobre el proceso global de organización, enfocados desde un punto de vista casi exclusivamente demográficos. Segundo, las investigaciones sobre desorganización social y aculturación. Finalmente, la vieja tradición de los “community studies” ha adquirido un estatuto propio, ya se trate del estudio exhaustivo de una ciudad pequeña, ya –lo que es frecuente- de una unidad urbana. En la ciudad de Monterrey las investigaciones enfocadas a la organización social (marginación urbana) es la resultante de los crecientes flujos migratorios producidos por la gran crisis del terreno mexicano que tiene lugar entre 1960 y 1975, expulsando pobres hacia la ciudad lo que origina grandes cambios: constituir barrios “irregulares” carentes de servicios y de equipamiento; los hijos de los migrantes convertidos en marginados urbanos creadores de barrios, organizaciones y sectores laborales “informales” y; los beneficios de la escuela, trajo consigo movilidad social.

Diagnóstico psicosocial de la comunidad urbana del Área Metropolitana de Monterrey se enfrenta a la necesidad de abordar la vida urbana, de evaluar las condiciones de vida en relación con la pertenencia al grupo, su localización y práctica social, así como los valores y creencias, que se expresan en el contexto de la vida cotidiana. Bajo esta perspectiva, las tareas que permitirían un diagnóstico de la comunidad urbana centrarían su atención en la evaluación del papel que juega el espacio (físico, interpersonal, percibido, representado) sobre el comportamiento. Su resultado podría definirse como psicosociología urbana.

El crecimiento de la población urbana en las sociedades del Área Metropolitana de Monterrey esta comprendido en la sociología urbana, estudiando todo aquello que sucede en la ciudad, más específicamente la interacción entre el hombre y el medio físico. Castells, Manuel. (1973) cita a Leo F. con el estudio recientemente de la adaptación de las ciudades Latino Americanas llega a la conclusión, de que existe un modelo urbano (con la clase superior en el centro de la ciudad y las “gentes fuera de la sociedad” en la periferia), aunque, en realidad, se trata de distinguir entre dos momentos de un mismo proceso: un proceso de industrialización rápida, en una economía de mercado por un lado, que además, por otro imposibilita todo control social voluntario del crecimiento urbano⁹. En Monterrey los nuevos procesos sociales y económicos que se han dado, son producto de la migración campo-ciudad, y que su aseveración constante es: el espacio urbano es un lugar profundamente diferenciado y dividido, ya que grupos como éstos no participan en la vida social, económica y política.

Los problemas e implicaciones espaciales del proceso de urbanización, toda vez que la sociedad mexicana tiende a concentrarse en ciudades, produce una serie de problemas urbanos, cuya complejidad requiere de la participación de múltiples actores sociales, a fin de contribuir a su posible solución. En este sentido

⁹ Leo F. Schnore: On the Spatial of Cities in the Two Americas, en Hauser y Schnore (compiladores), op.cit., págs. 327-398

el urbanismo es una ciencia íntimamente ligada a la sociedad, a la que sirve, y que los asentamientos humanos son el ámbito físico (territorio) principal en donde se desarrolla la sociedad.

Castells, Manuel. (1973) concluye que a través de análisis de diversas formas, históricamente dadas del proceso de urbanización, hemos tratado de demostrar la necesidad de ligar estructura social y formas espaciales, para comprender dicho fenómeno y, por tanto, ser capaces de prevención. En el Área Metropolitana de Monterrey es necesario delimitar problemas y niveles de análisis, marcar tendencias de evolución de la realidad, para cualquier investigación como la que se desarrollará en el Modelo de ordenamiento para la periferia. Este análisis o marco teórico dejaría de ser instrumento de investigación si no mostrara su utilidad en la explicación de procesos socio-espaciales concreto, produciendo conocimientos de la relación entre sociedad y espacio.

La investigación y el análisis de los asentamientos humanos, especialmente de las ciudades, es una necesidad cada vez más evidente en México, entre otras cosas porque nuestro país es cada vez más urbano. Además, el conocimiento de lo urbano tiene una estrecha relación con una multitud de otros conocimientos, por lo que el conocimiento, así como la asesoría en el diseño y la determinación material de nuestras ciudades es una empresa interdisciplinaria esencial en las actividades de este centro.

La estructura urbana del Monterrey podemos decir que es un sistema socialmente organizado de los elementos básicos que definen una aglomeración humana en el espacio. Una aglomeración es algo más que un conjunto de actividades, volúmenes e instalaciones unidas por una simple coincidencia espacial. La comprensión de la evolución y de la problemática del Área Metropolitana de Monterrey (conjunto urbano) debe partir del análisis de su estructura. La ciudad en estudio más que imagen de la organización social es parte integrante de esa organización, y, por tanto, se rige por las leyes mismas de la formación social a la que pertenece.

En monterrey es una realidad que existen cada día más concentraciones de peatones por las calles, deteniéndose por el paso de vehículos. Es evidente que la circulación urbana está siendo alterada por una confusa agitación de paso, ruidos de metal y de cristales rotos. Todos estos cambios en la vida en las ciudades han traído una serie de fenómenos que han cambiado nuestra forma de vida. El crear ciudades sin pensar en el hombre traerá consigo consecuencias como lo que ha pasado en el centro de la ciudad; deteriorado por la rentabilidad de los precios de los terrenos y sobre todo los problemas de inseguridad que se vive en esa zona han hecho que la poca gente que vive en este lugar se esté moviendo hacia las afueras de la ciudad (periferia). Todas estas movilizaciones referentes a la forma de vida y los ritmos de la vida cotidiana, parece lógico concluir que nos enfrentamos al surgimiento de conflictos sociales directamente ligada a la organización colectiva del modo de vida.

Para Castells, Manuel. (1980), todo esto trae por consiguiente, al surgimiento y a la generación progresiva de movimientos sociales urbanos, es

decir, de sistemas de prácticas sociales contradictorias que controvierten el orden establecido a partir de las contradicciones específicas de la problemática urbana. Entenderemos como problemas urbanos en el lenguaje común y en las ciencias sociales a toda una serie de actos y de situaciones de vida cotidiana cuyo desarrollo y características dependan estrechamente de la organización social general en la ciudad en estudio. Enfocándonos en las condiciones de vivienda de la población, el acceso a los servicios colectivos (escuelas, hospitales, guarderías, jardines, zonas deportivas) y actividades de los jóvenes (culturales) que finalmente son los que seguirán creando las nuevas sociedades.

Actualmente los fenómenos que trae consigo el deficientemente ordenamiento de la ciudad en estudio es una exigencia social históricamente definida de una serie de derechos de vida (vivienda, servicios, sanidad, cultura) al estado y cuyo tratamiento social, a medida que transcurre el tiempo, se hace cada vez mas colectivo. Este conjunto de necesidades colectivas se incrementa cada vez más con la evolución social tanto por razones económicas como por la lucha de clases.

Como ya hemos mencionado, nuestra sociedad se está enfrentando a una serie de problemas que ya se habían manifestado en épocas anteriores (económicas, tecnológicas) pero con una intensidad de tal magnitud que llegan a hacer pensar en la necesidad de un nuevo control social que permita una mejor asimilación del cambio. En Área Metropolitana de Monterrey de 1960 a 1970, la mancha urbana se acelera; zonas habitacionales dispersas; proletarización de las cabeceras municipales; segregación social, económica y geográfica; especulación urbana, baldíos urbanos, aparición de los primeros subcentros urbanos en las zonas periféricas y concentración vertical de comercios y servicios. Por ello la importancia de atender los aspectos psicosociales de la población del Área Metropolitana de Monterrey para entender los cambios que se han dado y aplicarlo la planeación estratégica de la ciudad. Y buscar la complicidad de los agentes económicos y sociales de la ciudad o territorio para reducir, en lo posible, los problemas sociales ésta.

El estado es necesario en la gestión de los problemas urbanos ya que se puede decir que es el ordenador de la vida cotidiana de la gente y la organización del espacio. Castells, Manuel. (1980), explica que ante el desarrollo de éste nuevo campo de contradicciones, asistimos a un intento de gestión y de previsión de estos problemas a través de un conjunto de medidas, instituciones y prácticas que constituyen lo que podría denominarse el sistema de planificación urbana a través de la cual el aparato de Estado pretende resolver los cuellos de botella, superar las contradicciones y apaciguar los conflictos, en nombre de una racionalidad técnica a través de la cual podrían conciliarse intereses sociales divergentes. Sin embargo los problemas sociales siguen creciendo cada vez mas, en el Área Metropolitana de Monterrey la inseguridad va en aumento, poniéndonos en alerta para tratar estos problemas, lo cual constituye un verdadero objetivo, a aplicarse una solución técnica tal como pretende la planificación urbana.

Para el Castells, Manuel. (1980), en el desarrollo de ésta lógica, puesto que lo urbano se ha convertido en la expresión concentrada del modo de vida, y puesto

que la forma de superar esas contradicciones se basa en la planificación urbana, esta última es aprendida como instrumento privilegiado de cambio social, y la manipulación de espacios construidos y de flujos de transportes aparece como medio de construir, según las bellas ideas, y de forma concreta y apolítica, el futuro de los hombres. En el Área metropolitana de Monterrey los análisis de operación de planificación urbana y del urbanismo constituyen en general en la imposibilidad de realización de los planes debido a su oposición a situaciones sociales creadas o a la realización de intereses específicos (económicos, políticos) de la clase social dominante. Esta verdad recuerda que toda intervención del Estado en la organización de la vida social se realiza a partir de intereses de unos pocos y no de la mayoría. Castells (1980), y si es cierto que el Estado expresa, en última instancia y a través de todas las mediciones necesarias, los intereses de conjunto de clase dominante, la planificación urbana no puede ser un instrumento del cambio social, sino de dominación, de integración y de regulaciones, y sus efectos hay que analizarlos desde el punto de vista social y no en relación con un quimérico orden espacial. Esto aplicado a la zona en estudio, no lo debemos de confundir con una crítica que hace el autor a la ausencia de planificación en las decisiones urbanas. Ya que nada impide a los técnicos urbanos (planificadores) crear un sistema de participación (acciones comunitarias), en los que los ciudadanos puedan discutir entre ellos sobre las normas generales. De este modo, los movimientos sociales urbanos, y no las instituciones de planificación, son los verdaderos impulsores de cambio y de innovación de la ciudad.

2.5.1 cultura urbana con respecto a la construcción de la ciudad

La forma del Área Metropolitana de Monterrey tiene su historia, esta forma no resuelve los problemas de su realidad. Es importante para conocer su historia, para descubrir sus leyes de estructuración y de transformación; se tiene que realizar un análisis teórico que estaremos haciendo. En este sentido, el estudio de la historia del proceso de urbanización es la forma mas indicada para afrontar la cuestión urbana. Entramos entonces así a la problemática del desarrollo de las sociedades.

Si bien es cierto, que el proceso de formación del Área Metropolitana de Monterrey está en base de los tejidos urbanos y condiciona la organización social del espacio. Sin embargo explicar el proceso social del área en estudio que fundamenta la organización del espacio no se reduce a situar el fenómeno de lo urbano. Una problemática sociológica de la urbanización debe considerarse como proceso de organización y de desarrollo y en consecuencia, partir de la relación entre las fuerzas productivas, clases sociales y formas culturales. Esto es la problemática que tiene el Área Metropolitana de Monterrey estará en función de sus fuerzas productivas, clases sociales que la componen y formas culturales de éstas.

Para analizar el proceso de producción de una nueva forma espacial, el Área Metropolitana de Monterrey, debemos referirnos a toda la problemática de la organización del espacio en las sociedades. Se trata de algo más que el aumento, en dimensión y densidad, de las aglomeraciones urbanas existentes. Lo que

distingue ésta Área Metropolitana de otras no es sólo su dimensión, que es consecuencia de su estructura interna, sino las diferentes actividades y funciones que se desarrollan. Es por esto que es sumamente importante el análisis estratégico de la cultura urbana con respecto a la construcción de la ciudad para entender y aplicarla al fenómeno del crecimiento en la periferia. Castells (1980), menciona que la región metropolitana, en tanto que forma central de organización del espacio del capitalismo avanzado, disminuye la importancia del medio físico en la determinación del sistema de relaciones funcionales y sociales, anula la distinción entre rural y urbano y coloca en primer plano de la dinámica espacio/sociedad, la coyuntura histórica de las relaciones sociales que la fundamentan. Con lo anterior podemos decir que el medio físico del Área Metropolitana de Monterrey lo determinan en gran medida las relaciones funcionales y sociales.

El Área Metropolitana de monterrey esta integrada como hemos dicho de su estructura; puede decirse que es un conjunto de funciones (trabajo, habitación circulación). La problemática que se ha generado por los movimientos urbanos en Monterrey ha sido en muchos de los casos en función de los conflictos políticos, este sentido se refiere a la problemática urbana con las diferentes clases sociales. Existen pocos estudios en relación a esto, esto obliga a llegar a un análisis concreto con nuestro trabajo. Es importante conocer la cultura urbana con respecto a la construcción de la ciudad para entender como sería la mejor forma de ordenar estratégicamente una ciudad y aplicarla al fenómeno del crecimiento en la periferia.

Castells (1980), explica que los análisis del proceso de urbanización se sitúan generalmente en una perspectiva teórica evolucionista, según lo cual cada formación social se va produciendo, sin ruptura, por desdoblamiento de los elementos de la formación social anterior. Es entonces importante conocer la evolución de las formas espaciales de Monterrey para poder clasificarlas en etapas de acuerdo a su historia; mas que establecer criterios de periodización, sería necesario estudiar la producción de las formas espaciales a partir de la estructura social que tiene.

Es preciso conocer el término de urbanización para entender la cultura urbana; Castells (1980), distingue dos conjuntos de acepciones de los sociológicos, del término urbanización:

1. La concentración espacial de la población a partir de unos determinados límites de dimensión y densidad.
2. la difusión del sistema de valores, actitudes y comportamientos que se resume bajo la denominación de "cultura urbana".

La concentración de la población en las periferias del Área Metropolitana de Monterrey; por un lado es por el déficit creciente del número de viviendas de que pueden disponer la población. Por otro lado el nivel de deterioro físico de hacinamiento y de falta de equipamientos adecuados de que carecen la mayoría de las viviendas.

En este sentido el urbanismo es una ciencia íntimamente ligada a la sociedad, a la que sirve, y que los asentamientos humanos son el ámbito físico (territorio) principal en donde se desarrolla la sociedad.

El proceso de metropolización de Monterrey tuvo sus claros inicios desde 1930 a partir del empobrecimiento del campesinado mexicano y la Segunda Guerra Mundial que llevó a una migración campo-ciudad y al establecimiento de industrial en las ciudades principales de nuestro país. Los problemas urbanos, enfocados a los procesos sociales son en muchos de los casos, los de consumos colectivos (necesidades sociales: vivienda, equipamientos, entre otros) y están también entre los problemas planteados en las sociedades de Monterrey. Tener una cultura urbana significa entender lo que sucede a nuestro alrededor para poder contribuir de alguna manera al crecimiento ordenado de la ciudad en la cual vivimos.

El sistema social será capaz o no de absorber el ritmo de cambio de la ciudad en estudio, tendría que ser tratado por las instituciones político-administrativas y gestionados en términos de visión. Algunos investigadores mencionan que la problemática de lo <<urbano>> coincide cada vez más con la de la planificación urbana. La planificación urbana viene, pues, a construir el objeto real de la sociología urbana. Castells (1973), menciona que por el contrario, partimos más bien de la evolución social para después, reformular teóricamente la cuestión, el término “planificación urbana” nos sitúa frente a dos diferentes problemáticas: a) los remedios dirigidos a hacer frente a las “insuficiencias” del proceso de industrialización a nivel de consumo y, en particular, de consumo de bienes colectivos. b) la gestión técnico-económica de unidades espaciales cada vez más extensas y complejas. Esto significa que el objetivo de la planificación sería transformar el modo de vida por medio de la mejora del territorio (marco espacial) y que, por otra parte, el proceso de gestión técnica del Área Metropolitana de Monterrey de los problemas planteados solo se puede trazar como problemas políticos. Sin embargo, las posturas van entrelazadas, no se podría mejorar el modo de vida en una ciudad, si no existiera el proceso técnico para poder abordar los problemas que surjan en ella.

La planificación urbana se ha centrado en torno a los problemas del equipamiento colectivo (vivienda, parques, escuelas entre otros) estas intervenciones dependen en el Área Metropolitana de Monterrey de sus instituciones administrativas y políticas, es decir el Estado. Nuestro estudio plantea la visión de un urbanismo que no sólo sea la respuesta política a ciertas necesidades individuales colectivas, si no que sea el conjunto de procesos sociales en la ciudad. Se debe analizar la planificación urbana en los cambios que tienen lugar el surgimiento de las necesidades sociales y en el de la organización espacial de las actividades. Más concretamente se trata de identificar el contenido social de una ciudad en continuo crecimiento. Para Castells (1973), Todo análisis sociológico serio analiza los límites que encuentran las transformaciones de las estructuras sociales llevada a cabo por la sociedad misma así como los procesos de realización de estas transformaciones.

En el Área Metropolitana de Monterrey los problemas urbanos son muchas veces tratados políticamente, es decir, que se hallan directamente relacionados con los procesos de dominación de la sociedad. Es importante entonces implementar estrategias que ayuden a la sociedad a entender cual es su función con respecto al crecimiento de su ciudad.

La planificación urbana y movimientos sociales urbanos no son dos temas inseparables. Para poder entender estos dos conceptos en un lugar determinado (Área metropolitana de Monterrey) se deben partir de lo que ha sucedido históricamente para desarrollarlos, especificarlos en cada periodo de cada formación, y, por consiguiente, producir nuevos conceptos que permitan, resolver los problemas sociales y proporcionar instrumentos de análisis.

La investigación urbana tendrá, sin lugar a dudas. Tareas a desempeñar en relación con la práctica social, ya que pueden aportar nuevas problemas y nuevas soluciones. Por un lado ayudan a esclarecer situaciones planteados; por otra parte contribuyen a la documentación y estudio histórico concreto de un problema, en aplicación de decisiones o estrategias generadas a partir de grupos sociales.

Los problemas sociales, no pueden reducirse a los problemas planteados por el funcionamiento del Área Metropolitana de Monterrey, son ante todo la expresión misma de la importancia creciente de las necesidades colectivas y de las tensiones suscitadas por las nuevas formas que adopta la lucha de clases; son importantes a causa del papel esencial que desempeñan a la ora de redefinir las condiciones propias de la sociedad.

Castells (1973), menciona que el rasgo que domina la evolución urbana americana, desde 1945, es el proceso de suburbanización de las grandes metrópolis. Entre los factores que explican este desplazamiento masivo de los pobladores desde el núcleo urbano hacia las zonas periféricas y suburbanas, pueden citarse los progresos tecnológicos en todo lo que se refiere a medios de transporte –sobre todo, individuales-, la elevación del nivel de vida y el “baby-boom”. En el Área Metropolitana de Monterrey el desplazamiento masivo de los pobladores desde el núcleo urbano hacia las zonas periféricas no es típico de la clase media, ya que la clase privilegiada que habitaba los núcleos centrales de ésta área, fue desplazándose también hacia la periferia, por no soportar el cambio de vida o los problemas que trae consigo los saturados centros.

Dentro de la cultura urbana tomaremos para su análisis el concepto del fenómeno urbano para tratar de entenderlo. Lefebvre, Henri (1970), menciona que el fenómeno urbano, se ocupa fundamentalmente de las relaciones entre los ciudadanos y el medio, estudia el entorno, las disparidades del espacio, los monumentos, las tendencias y los horizontes de la vida urbana.

El fenómeno urbano desde la perspectiva social, se interesa por lo que contemplan y lo que hacen las gentes en un marco urbano determinado, como el que se da en Área Metropolitana de Monterrey, los procesos sociales y económicos que se dan en ésta ciudad han sido muchas veces producto de la migración

campo-ciudad, y que su aseveración constante ha sido el espacio urbano y una mejor calidad de vida.

Para Lefebvre, Henri (1970), no hay en la ciudad y en el fenómeno urbano un (único) sistema de signos y de significaciones, si no que hay varios, a diferentes niveles: 1) el sistema de modalidades de la vida cotidiana (objetos y productos, signos de cambio, de uso, de desplazamiento de mercancía y del mercado. Signos y significaciones del habitar y del hábitat). 2) el sistema de la sociedad urbana en su conjunto (semiología del poder, de opulencia, de la cultura considerada globalmente o en su fragmentación). 3) el sistema del espacio-tiempo urbano particularizado (semiología de los rasgos propios a tal ciudad, a su paisaje y a su imagen, a sus habitantes). Esto es en la ciudad Monterrey existen diferentes tipos de vida cotidiana dentro de sus habitantes de acuerdo a las necesidades de los diferentes clases sociales que en su conjunto forman una sociedad globalizada con sus rasgos propios en el espacio que se desenvuelven (imagen propia de la ciudad). Esto nos habla de que todas las sociedades urbanas deben ser tratadas de diferente manera de acuerdo al análisis de sus características propias de cada ciudad.

Uno de los objetivos del presente trabajo es incidir sobre la formación o modificación de la cultura urbana que tiene la sociedad con respecto al crecimiento del espacio donde viven, para intentar explicar algunos fenómenos desde la psicología social y poder dar forma a las propuestas que se darán en el Modelo de ordenamiento para la periferia del Área Metropolitana de Monterrey mediante la planeación estratégica.

Menciona Lefebvre, Henri (1970), en su libro la definición de lo urbano como lugar de expresión de los conflictos, interviniendo la separación de los lugares en que desaparece, la expresión, en que reina el silencio, en que se establecen los signos de la expresión. Lugar de deseo, lugar donde el deseo destaca sobre las necesidades, donde se concentra porque se conoce, donde tal vez (posiblemente) se hallan Eros y Logros. Esta definición tiene su importancia en que lo urbano expresa conflictos por la separación de los lugares, por ejemplo la poca convivencia entre los habitantes de una colonia muchas veces es nula por la forma de vida o los modos de vivir en la sociedad urbana.

Lefebvre, Henri (1970), menciona que lo urbano implica también positividad:

- a) Lo urbano (la vida urbana, la sociedad urbana) implica ya una sociedad de contrato por la costumbre.
- b) La concepción de lo urbano tiene también hacia la re-apropiación por parte del ser humano de sus condiciones en el tiempo, en el espacio, en los objetos.
- c) Políticamente no puede concebirse esta perspectiva sin auto-gestión que abarque desde la producción y las empresas hasta las unidades territoriales.

El uso, en lo urbano, consta de costumbres, las cuales tienen más influencia que el contrato. El empleo de los objetos urbanos (acera, calle, alumbrado entre otros) es habitual, no se usan por medio de contratos, que consistiría en repartir el uso de estos objetos.

El ser humano se apropia en lo urbano, de su tiempo y de su espacio, utilizando los objetos urbanos sin ninguna complejidad.

La vida urbana no puede concebirse sin ninguna regulación, necesariamente tiene que existir una auto-gestión, para que se pueda dar una vida urbana ordenada y la sociedad pueda utilizar sin ningún problema los objetos urbanos y sobre todo el uso del territorio. en conclusión podemos decir que es sumamente importante la cultura urbana con respecto a la ciudad para entenderla y poder dar forma a las propuestas del fenómeno del crecimiento en la periferia.

2.5.2 Influencia que pueda tener la marginalidad social en el fenómeno del crecimiento en la periferia.

Nuestra ciudad se ve continuamente modificada por nuevos habitantes que se van incorporando a la vida urbana, sea porque emigran a la ciudad en busca de mejores condiciones de vida, o sea por que la ciudad absorbe los municipios circundantes llenándolos con nuevas colonias urbanas.

Este crecimiento que se da en la ciudad de Monterrey, en algunos casos se trata de las llamadas clases medias altas que se trasladan a las periferias para tener mas espacio en sus viviendas, áreas verdes y menos problemas urbanos; pero en otras ocasiones (la mayor de las veces), se trata de gente que llega a las ciudades tratando de vivir mejor y su búsqueda por apropiarse de la ciudad, ubicándose en los lugares que circunda a la ciudad esto es por asentamientos irregulares o por urbanizaciones de bajo costo (urbanización forzada).

Todo esto trae consigo la diferenciación en los espacios que se ocupan en la ciudad y por consiguiente una marginalidad social evidente. Lo que nos interesa es reflexionar sobre la marginalidad que se pudiera dar en un grupo determinado para poder entender desde su propia lógica las relaciones que entabla con el entorno.

La urbanización forzada no ha logrado crear ciudades ni en la cantidad ni con las cualidades necesarias. El Área Metropolitana de Monterrey no ha sido la excepción en este fenómeno. Pozas, María de los Ángeles, (1990), menciona que uno de los factores que ha contribuido al crecimiento en la ciudad de Monterrey ha sido *la migración*: de la que deriva el proceso de metropolización incorporando municipios conurbados que van aumentando su relación con el núcleo central de la ciudad y en primer momento se presentan los problemas de escasez de vivienda y servicios urbanos, posteriormente, la insurgencia sindical, huelgas, conflictos de la burguesía local con el gobierno central, problemas en la universidad y con la guerrilla urbana.

En la actualidad han cambiado los problemas en la ciudad; existe principalmente la escasez de la vivienda y escasez en los servicios urbanos; esto ha traído consigo la ocupación ilegal de la tierra urbana; estos asentamientos se son organizados por líderes que utilizan la fuerza para ocupar la tierra urbana, creando derechos originales de apropiación. La mayoría de estas luchas son encabezadas

por la Confederación de Organizaciones Populares (CNOP), y otras de tipo corporativo (CTM, CROC). Una vez asegurada la posesión de la tierra, se desarrollan formas de organización para la producción y reproducción de la vida social del grupo, logrando bienes y servicios y la inserción laboral.

Este grupo se ve afectado, es señalado y marginado socialmente; debido a la diferencia de las viviendas (vivienda marginal) que habitan y sobre todo de las condiciones en las que viven a causa del ingreso que perciben.

Para Pozas, María de los Ángeles, (1990), en la vivienda marginal prolifera la autoconstrucción y las colonias de urbanización progresiva. La respuesta del gobierno fue la creación del fideicomiso FOMERREY donde se presenta un alto grado de deterioro y abandono, condiciones antihigiénicas, llaves colectivas, calles sin pavimentar, sin alumbrado, sin seguridad pública, entre otras. Pero con una estructura organizativa que iba desde los jefes de manzana y acera hasta los jefes de unión, que pertenecían a las centrales oficiales, y los administradores de fraccionamientos nombrados y coordinados por la administración de FOMERREY.

Sin embargo las condiciones de vida de estos grupos (marginados) tienen con una magnitud en el contraste social principalmente como ya mencionamos por la distribución del ingreso. Estos sujetos sociales establecen una interacción en distintos espacios en la ciudad de Monterrey; menciona el autor que la vivienda como espacio vital; a través de las invasiones, además de solucionar sus problemas, implicaba amenazar a la propiedad privada y desarrollar formas de integración por vía de la manipulación y el control político. Y en el espacio laboral; que por lo general los marginados se abren para sí mismos, con actividades económicas informales, con maquilas en pequeña escala o subcontratación, en servicios desarrollando oficios, vendedores ambulantes o en algunas actividades formales como pequeños talleres y unidades de producción de subsistencia.

Las ciudades continúan con su crecimiento, incorporando paulatinamente a su ámbito, territorios localizados en la periferia. Es importante saber como integrar este territorio y sobretodo estos nuevos procesos productivos y sociales. Que con ello evitaremos de alguna manera la marginación social del grupo mas grande que habita en Monterrey (asentamientos irregulares y colonias de urbanización progresiva).

En todos los países podemos observar como aumentan el número y la intensidad de las movilizaciones populares, en torno a los problemas ocasionados por el modo de vida, en los llamados problemas urbanos, que afectan a la inmensa mayoría de la población que habita las ciudades: condiciones de vivienda y transporte y los accesos a los servicios colectivos. Nuevos problemas en la vida cotidiana, nuevas contradicciones y conflictos sociales, a partir de los cuales surgen los actuales movimientos sociales urbanos. En Monterrey la lucha política y los problemas urbanos se ligan en forma estrecha, desarrollando nuevas contradicciones sociales que se encuentran en el centro de nuestra vida cotidiana. Una de estas contradicciones es la marginalidad urbana que en este caso se trata de las desigualdades económicas y las asociadas con la disponibilidad de recursos privados que se manifiestan en los ingresos.

Bassols, Mario (1990) menciona que la marginalidad urbana hace muchos años era un tema de moda en los estudios sobre problemas de desarrollo capitalista. En la década de los setenta, las tesis “desarrollistas” de los teóricos de la Comisión Económica para la América Latina (CEPAL) entendían la marginalidad como una “integración aún no alcanzada”, es decir, como una mera fase o estado de transición hacia la “sociedad moderna”, idea que se apoya en una concepción ideal de la sociedad “integrada hacia dentro”. El origen del término, a pesar de designar un fenómeno social, provendría de un esquema de análisis funcional de la sociedad, que plantea la existencia de un sector o sociedad tradicional en contraposición con la sociedad moderna. En el Área Metropolitana de Monterrey existe un sector de la población en condiciones de marginalidad; esta situación aparece caracterizada por la falta en la recepción de los beneficios y recursos que la sociedad otorga a sus miembros y la no participación en la red de la estructura de la ciudad. La no participación sería el resultado de la falta de integración de los grupos marginales con la estructura de la ciudad.

Otro concepto distinto sobre los sectores marginales proviene de la “cultura de la pobreza” que concebía como un sistema de vida compartido por un gran sector de los pobres, una de cuyas características cruciales era la falta de participación efectiva y de la integración del pobre en las instituciones más importantes de la sociedad. El área metropolitana se caracteriza por una segregación social y geográfica, ya que un 38% percibe ingresos por debajo del salario mínimo concentrados en Apodaca, Santa Catarina y Escobedo y sólo el 5.2% recibe ingresos superiores a cuatro salarios mínimos ubicados, por lo general, en San Pedro Garza García. Las condiciones más precarias en cuanto servicios y vivienda se localizan en municipios alejados de Monterrey, donde los asentamientos espontáneos han proliferado. Mientras que en el centro se presenta una mezcla indiscriminada de usos del suelo. El total de estos asentamientos se traduce en problemas de altos costos públicos y sociales, como la disfuncionalidad, contaminación de todo tipo, excesivos y prolongados desplazamientos centro-periferia, sobre-uso de infraestructura, vialidad y transporte, entre otras.

Bassols, Mario (1990) explica que la marginalidad no es un fenómeno exclusivo de las sociedades dependientes, sino una expresión estructural del capitalismo en su fase monopolista. Pero dadas las limitaciones que impone la dependencia a los países latinoamericanos, la marginalidad es aquí mucho más amplia y significativa. Esta es una visión que toma como base la importancia de las actividades económicas en relación a la marginalidad; esto es que el proceso de marginalidad hay que buscarla en las tendencias estructurales de nuestra economía, cuya modalidad es impuesta por los países dominantes. Consiguientemente las actividades económicas se organizan y se reorganizan en función de los intereses de los países dominantes y de su fracción de clase en el poder.

La marginalidad es un fenómeno universal del capitalismo, ésta seguirá existiendo tanto en los países desarrollados como en los periféricos. Como hemos mencionado, incorpora el problema de la participación económica. De tal forma, es posible hablar -en vez de población marginal- de un sector informal dentro de la

economía capitalista, cuyo análisis debe aprehender la problemática completa de la superpoblación relativa en una sociedad en la que el desarrollo del capitalismo se asienta en la superexplotación de la fuerza de trabajo. Con esto podemos decir que el sector informal urbano influye sobre la desigualdad económica y por consiguiente con la marginalidad de la ciudad.

La informalidad urbana también se ha entendido de múltiples formas hay de quienes hablan de autoempleo, de estrategias de supervivencia, entre otras, cuando se trata de asuntos y procesos socialmente opuestos. Pero lo formal y lo informal conforman la economía real en las ciudades. Cuyos procesos sociales más profundos se encuentran en el sistema económico de explotación de la fuerza de trabajo del Área Metropolitana de Monterrey.

Las ciudades vieron crecer como nunca los suburbios, pero también la lucha por el espacio en los centros urbanos se volvió una lucha cotidiana por la supervivencia. En ésta línea cabe destacar el papel jugado por las organizaciones populares a nivel barrio, municipal o estatal, en buscar el acceso a bienes y servicios básicos (tales como vivienda, equipamientos) de los grupos sociales carentes de ellos es sumamente importante.

Por otro lado, las relaciones entre los sectores urbanos de la población han sufrido un deterioro económico y social. Esto trae consigo que cada vez se hable de miseria económica en las ciudades, y no de pobreza, término menos dramático; en el Área Metropolitana de Monterrey en las crisis económicas, la sociedad ha debido incorporarse a varias acciones de supervivencia como; comerciantes de tianguis, venta de ropa y venta a domicilio entre otros. Como quiera que sea, son muchas las acciones a entender de supervivencia desarrolladas por los grupos informales en la ciudad en estudio, desde aquellas que excluyen el apoyo del Estado hasta aquellas otras que fundamentan su participación en las medidas de solidaridad instrumentadas por el Estado. Por lo que es importante conocer las formas de integración entre los diversos actores sociales involucrados en el marco de un sistema político (ciudad). Que traen consigo la marginalidad urbana.

La problemática de la marginalidad y las características específicas que asume en las sociedades subdesarrolladas ha sido abordada a través de diversos enfoques teóricos. Castells (1973), menciona que la existencia de una situación social como la marginalidad es entendida como resultado de la propia naturaleza de la estructura vigente en la sociedad; es concebida como un fenómeno que se deriva de un tipo particular de inserción a la estructura social. En este sentido estudiaremos la marginalidad en Monterrey con relación a la estructura ocupacional. Con la industrialización en una zona urbana como Monterrey se ha venido desarrollando una industrialización excluyente, sobre todo en el uso creciente de la tecnología avanzada que en estos tiempos es la mano de obra. Esto trae consigo que el trabajo en las zonas urbanas sea cada vez más restrictivo y selectivo, ocasionando que una parte de la población de Monterrey no pueda ser incorporada como fuerza de trabajo productiva y se vea obligada a dedicarse a actividades de subsistencia básicamente en el sector terciario de la economía, en

ocupaciones tales como vendedores ambulantes en tianguis, cruceros, entre otros.

En este sentido, entendemos que es la propia estructura económica y social, en particular, la industrialización, es la que condiciona la existencia de trabajos que tienen un carácter marginal (vendedores ambulantes). Los trabajos que denominamos marginales por lo regular se encuentran en los sectores de la actividad económica en donde se opera con bajos niveles de productividad. Se caracteriza por generar bajos niveles de ingresos, sin contratos y sin servicios de seguridad social (servicios médicos, pensiones y jubilaciones, derecho a vivienda de bajo costo). Castells (1973), explica que los ingresos derivados de estos trabajos son bajos y contribuyen a que la marginalidad ocupacional vaya acompañada de una falta de incorporación a las instituciones que rigen, controlan y protegen a los trabajadores. Por ejemplo en Monterrey, existe un estatuto legal que señala que en todas las ocupaciones se debe otorgar, cuando menos, el salario mínimo, que es el definido socialmente como una remuneración aceptable para poder vivir a un nivel mínimo adecuado. También debe existir en todo trabajo un contrato en el cual se fijen las condiciones que deben regir el desempeño de una ocupación y, por último, la ley trata de garantizar la seguridad social (seguro de gastos médicos).

Conocer la influencia que pueda tener la marginalidad en el fenómeno del crecimiento en la periferia es sumamente importante ya que por lo común vemos que el crecimiento en la periferia se da en su mayoría por familias que perciben ingresos inferiores al salario mínimo y por consecuencia se está indicando una marginalidad con respecto a la situación de trabajo en sí (falta de garantías), marginalidad en cuanto a las instituciones de seguridad social, entre otras.

La vivienda marginal ubicada en su mayoría en las periferias de Monterrey; a proliferando la autoconstrucción y las colonias de urbanización progresiva. La respuesta del gobierno fue la creación del fideicomiso FOMERREY donde se presenta un algo grado de deterioro y abandono, condiciones antihigiénicas, llaves colectivas, calles sin pavimentar, sin alumbrado, sin seguridad pública, entre otras. Pero con una estructura organizativa que iba desde los jefes de manzana y acera hasta los jefes de unión, que pertenecían a las centrales oficiales, y los administradores de fraccionamientos nombrados y coordinados por la administración de FOMERREY.

Castells (1973), señala que después de varias décadas de industrialización hayan venido surgiendo crecientes restricciones en el mercado de trabajo: por un lado, la mecanización del aparato productivo requiere que la mano de obra posea habilidades más sofisticadas y niveles de educación cada vez mas altos, y por otro, parece demostrar una menor cantidad relativa de mano de obra. Con esto podemos decir que en Monterrey la oferta de trabajo provocada por la expansión demográfica rebasa la tasa de creación de empleos a adecuados niveles de remuneración.

La generalización de la globalización y de los procesos regionales y nacionales de reestructuración en la mayoría de las economías nacionales, durante

las dos últimas décadas, se ha identificado como factor de deterioro en las condiciones de vida de la población. Por esto en los años recientes se ha intensificado el interés por los estudios que tiene como objetivo central la desigualdad social en términos de bienestar.

Por esto resulta pertinente avanzar en el estudio de las desigualdades, como es la marginalidad en las ciudades.

El interés por estudiar las desigualdades socioeconómicas y territoriales a nivel urbano. Por un lado es identificar las áreas marginadas en el Área Metropolitana de Monterrey, y por el otro es destacar el papel que desempeñan estas áreas en el crecimiento en las periferias en la ciudad en estudio.

Existen muchas posibles líneas de investigación que se han sugerido alrededor de este núcleo de la problemática social. En nuestro país los investigadores urbanos tienen, un serio desafío para desempeñar la compleja red de relaciones sociales desarrolladas en la vida de las ciudades mexicanas: como funcionan y cuáles son sus efectos en la conformación del espacio e en el proceso de segregación urbana de nuestro país.

Es importante conocer sobre trabajos de marginalidad urbana en todos sus enfoques porque contribuyen al conocimiento de la sociedad actual, así como la identificación de las clases sociales que ésta engendra.

2.6. Gobierno y legislación para enfrentar los problemas de crecimiento en la periferia.

La ciudad de Monterrey no es únicamente problemas, pues constituye también escenarios donde se acumula el capital y la fuerza de trabajo para la realización de su proceso de producción, distribución y consumo de mercancías. Las Áreas Metropolitanas de México, Guadalajara, Monterrey, Puebla y Toluca producen 51% de la industria, 48% del comercio y 55% de los servicios nacionales, esto quiere decir que el éxito de la economía o fracaso de México dentro del proceso económico. De tal manera que, que para que el país alcance niveles de competitividad mundial requiere que sus principales ciudades perfeccionen los órganos de gestión para promover exitosamente el aparato productivo, así como para cubrir los atrasos de infraestructura, equipamientos y servicios necesarios para la adecuada producción de la fuerza de trabajo.

La problemática urbanística que surge del acelerado proceso de urbanización del país durante la segunda mitad del siglo XX, explica que desde mediados de los años setenta el Estado mexicano ha tenido que intervenir de manera creciente en la legislación y en la planeación territorial del país. Sin embargo, observa un cambio significativo en la participación de los tres niveles de gobierno, reduciéndose apreciablemente las acciones federales y aumentando las estatales y municipales. Independientemente el reparto de atribuciones gubernamentales, es incuestionable que debe existir una participación federal que

armonice los ejercicios de planificación urbana y la expedición de normas sobre las ciudades.

Es importante diseñar en el futuro un sistema de coordinación urbana coherente que evite el desperdicio de recursos financieros, así como la inconsistencia y disfuncionalidad en las normas jurídicas que rigen el desarrollo de las ciudades.

A continuación mencionaremos la historia de la Planificación para el estado de Nuevo León para poder entender la legislación actual.

(1975) Ley de Urbanismo y Planificación para el estado de Nuevo León. En esta ley otorga la Comisión de Planificación y a la Secretaría de Asentamientos Humanos y Planificación, la facultad de ordenar el desarrollo físico y urbano de los centros de población, y de aprobar los proyectos de fraccionamientos de terrenos, las obras de urbanización respectivas, los usos de los espacios y de las edificaciones, su localización y construcción, así como las infraestructuras de comunicaciones y servicios públicos. Reserva solamente a los municipios solamente la autorización de usos de predios para fines habitacionales unifamiliares, así como su construcción, además de la autorización de los proyectos estructurales de toda clase de edificaciones.

(1980) Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Nuevo León. Con ella se modificaba la de urbanismo y planificación, en relación con ciertos aspectos concernientes a la planeación del desarrollo urbano, y se deja otras referentes a los trámites urbanísticos. Esta ley otorga al gobernador la facultad de autorizar los planes municipales de desarrollo urbano y de ordenación de las zonas conurbadas; los ayuntamientos participan en su elaboración y ejecución. Conserva lo referente a la ordenación del desarrollo físico de la Ley de urbanismo y planificación.

(1991) Ley de Desarrollo Urbano del estado de Nuevo León. Esta ley otorga nuevas facultades a la autoridad municipal. El estado, sin embargo se reserva la mayor parte de las atribuciones en materia urbanística. La ley asigna al gobernador la facultad para aprobar conjuntamente con los ayuntamientos los planes de desarrollo urbano de las zonas de conurbación y previa aprobación del ayuntamiento respectivo, los planes municipales de desarrollo urbano.

Después mediante un decreto se derogan y adicionan algunos artículos de la Ley de Desarrollo Urbano del Estado (1991), y se crea el Sistema Estatal de Coordinación Urbana. Éste tiene como propósito promover la descentralización de la administración del desarrollo urbano a los municipios, a fin de cumplir con lo ordenado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que en su Artículo 115, fracción V señala:

Los municipios, en los términos de las leyes federales y estatales relativas, estarán facultados para formular, aprobar y administrar la zonificación y planes de desarrollo urbano municipal; participar en la creación y administración de sus reservas territoriales; controlar y vigilar la utilización del suelo en sus jurisdicciones; intervenir en la regularización y participar en la creación y administración de zonas de reservas ecológicas.

De esta reforma se derivaron deferentes aspectos normativos (convenios y modalidades de administración del desarrollo urbano).

(1999) Ley de Ordenamiento Territorial de los Asentamientos Humanos y de Desarrollo Urbano del Estado de Nuevo León. Las disposiciones de esta Ley tienen por objeto, determinar la competencia y las bases para la concurrencia y coordinación entre el Estado y los municipios en materia de ordenamiento territorial de los asentamientos humanos y desarrollo urbano, estableciendo las bases y normas para la consulta a la sociedad mediante la participación en el proceso de la planeación y las acciones a emprender. Fija las normas básicas para la planeación y regulación del ordenamiento territorial de los asentamientos humanos y desarrollo urbano y la zonificación, los usos y destinos del suelo además de la fundación, conservación, mejoramiento, ordenación y crecimiento de las áreas urbanas o urbanizadas en el Estado, la estructuración de los centros de población, así como las infracciones, medidas de seguridad y sanciones aplicables. Establece los derechos y obligaciones de los particulares para la realización de acciones en materia de ordenamiento territorial. Determina las bases generales conforme a las cuales los municipios formularán, aprobarán, administrarán y vigilarán su área territorial en materia de desarrollo urbano, asentamientos humanos u ordenamiento territorial, zonificación y construcción mediante las disposiciones de carácter general que para tal efecto expidan. Regula los medios de defensa de los particulares ante los actos de autoridad derivados del ejercicio de sus atribuciones.

Con este análisis podemos decir que la tendencia siempre fue que cada municipio tuviera reglas diferentes en materia de desarrollo urbano, sin advertir que constituyen parte de un todo metropolitano ya en la actualidad se trata del mismo centro de población formado por varios municipios.

Garza, Gustavo y Rodríguez Fernando A. (1998), proponen la elaboración conjunta y coordinada de un reglamento único para la administración del desarrollo urbano de la zona conurbada, partiendo de que el Área Metropolitana de Monterrey constituye realmente una sola ciudad, un solo centro de población, con funcionalidad orgánica integral, en cuyo territorio deberán aplicarse reglas similares.

Una reglamentación para la administración del desarrollo urbano única del área metropolitana de Monterrey, sería interesante ya que se contaría con reglas similares y claras que regirían a todos los municipios pertenecientes a la zona de conurbación. Los municipios dentro de las zonas de conurbación estarían sujetos a planificar y regular su desarrollo urbano conjunta y coordinadamente entre sí y con el gobierno estatal, combatiendo con esto a los problemas actuales del crecimiento desordenado en las periferias.

La mayoría de los ciudadanos desconocen sus derechos y obligaciones en materia de desarrollo urbano; ya que gran parte de las edificaciones o de urbanizaciones se realizan en forma irregular o ilegal. A pesar que existen regulaciones tan viejas como la Ley sobre Planificación y construcciones Nuevas

de la Ciudad de Monterrey, publicada el 22 de febrero de 1928, éstas no siempre fueron aplicadas en forma enérgica.

En el Área Metropolitana de Monterrey hace falta una mayor cultura y educación urbanas. No se ha dado suficiente difusión a leyes, reglamentos y planes de desarrollo urbano y el interés de los ciudadanos por conocerlos o consultarnos ha sido escaso. Son muy pocos los abogados especializados en el desarrollo urbano, a diferencia de lo que sucede en otras áreas del derecho.

La legislación y reglamentación urbanística en el estado no ha podido adaptarse a los cambios políticos y a la creciente participación ciudadana que se ha presentado en los últimos años en Nuevo León. Ya que existe una desconfianza y descontento manifestados por la ciudadanía ante decisiones que afectan la calidad de vida en las colonias; como por ejemplo las casos resueltos a través de largos y complejos procedimientos judiciales en el tribunal de lo Contencioso Administrativo o en amparos federales.

La existencia del Estado responde ala necesidad del individuo de vivir en sociedad, de organizarse bajo un orden jurídico para llevar una vida digna en el territorio; están dentro de sus deberes mantener la soberanía sobre el territorio y establecer un orden en la vida social que permita la satisfacción de las necesidades fundamentales de los integrantes de la comunidad.

Garza Gustavo y Rodríguez Fernando A. (1998), mencionan que cada vez son más necesarios los reglamentos metropolitanos que regulen las diversas áreas relacionadas con el desarrollo urbano de estas megaconcentraciones de población.

Actualmente existe el Plan Metropolitano 2000-2021, Desarrollo Urbano de la Zona Conurbada de Monterrey, que contempla los nueve municipios de la zona conurbada como un todo, (Monterrey, General Escobedo, Guadalupe, San Nicolás de los Garza, San Pedro Garza García, Santa Catarina, Juárez y García) contiene propuestas que cada plan de estos Municipios deberán incluir, y deja establecidos algunos aspectos que deben ser determinantes o regulatorios es decir, deberán ser acatados para beneficio de toda la conurbación, mientras que existen otros aspectos que son de tipo indicativo, que a nivel de recomendaciones podrán ser ajustados de acuerdo a las necesidades propias de cada Municipio.

El documento está organizado en seis capítulos: motivación y fundamentación jurídica; el diagnóstico; escenarios futuros; imagen objetivo; enfoque estratégico; nivel problemático y de corresponsabilidad; y la propuesta de corporaciones promotoras del desarrollo. En cada capítulo se enfoca la temática de la población y aspectos socioeconómicos; del suelo urbano y la vivienda; la vialidad y el transporte; la infraestructura física; el equipamiento urbano; ecología y medio ambiente; y el marco jurídico de la planeación.

En lo que se refiere al crecimiento en la periferia el Plan Metropolitano 2000-2021 establece estrategias para las zonas aptas fuera de la mancha urbana esto es políticas de crecimiento para el desarrollo de las áreas susceptibles de

aprovechamiento pero dentro de los municipios conurbados, menciona que se deberá establecer un sistema de normas para otorgar incentivos a algunas áreas convenientes a urbanizarse en el corto plazo, mientras que en otras áreas cuya urbanización se contempla conveniente a mediano o a largo plazos no tendrá dicho fomento y si en cambio normas que no estimulen su urbanización a corto plazo. Esta normatividad compensatoria deberá revisarse para cambiarse en cada revisión de los Planes Municipales.

También este Plan menciona políticas de mejoramiento en dos niveles: mejoramiento zonal o general y mejoramiento específico; el primero se refiere a la solución de diversos problemas en una zona o conjunto de colonias, como por ejemplo: el mejoramiento de la vivienda, de la imagen urbana, de varios servicios públicos, la soluciones de problemas viales, la pavimentación de calles, el mejoramiento de áreas verdes y de parques. El mejoramiento específico se refiere a la solución de algún problema en un punto específico o bien una pequeña zona. También se incluye aquí la regularización de la tenencia de la tierra, misma que podrá darse en el caso de predios fuera de la mancha urbana.

Sin embargo todo lo que menciona el Plan se queda en el aire ya que no existe una reglamentación para llevar a cabo tales políticas.

Garza, Gustavo y Rodríguez Fernando A. (1998), explican la posibilidad de replantear nuestro esquema constitucional respecto a los niveles de gobierno, no debe ser descartada. La pertinencia de una autoridad metropolitana supramunicipal debe ser estudiada ampliamente, pues al concéntrasele la facultad reglamentaria en áreas de interés común (o metropolitano), con seguridad se unificarían las diversas normatividades que en la actualidad regulan problemas comunes. Esta situación favorecería al control y la condición adecuados del desarrollo urbano en las grandes concentraciones de población.

La planeación urbanística debe consistir en la ordenación integral del territorio mediante la adopción de un modelo de utilización del suelo a largo plazo, fijando reglas claras de densidades, usos e intensidades, así como zonas de protección o amortiguamiento de los impactos urbanos; todo esto es fundamental para el crecimiento en la periferia del Área metropolitana de Monterrey.

A partir de 1973, tras las necesarias reformas constitucionales y la aprobación, con diversas adecuaciones, de la Ley general de asentamientos humanos, México ha conformado un completo arsenal jurídico-normativo urbano para ordenar el crecimiento de las ciudades mexicanas.

Desde entonces, entre otras ciudades, el Área Metropolitana de Monterrey has sido provista con diversos instrumentos jurídicos de planeación, reglamentación y gestión urbana; particularmente en materia de planificación.

García Ortega (2003), realiza un análisis de las Leyes en lo que se refiere a la Planeación Urbana; por razones que en la actualidad las leyes que analizó ya no

están vigentes; tomaremos únicamente su esquema y analizaremos la normatividad actual vigente.

Recientemente se aprobó la Ley de Planeación Federal (14 de Septiembre de 2005) en la cual sus disposiciones son de orden público e interés social y tiene por objeto establecer: 1. Las normas y principios básicos conforme a los cuales se llevará a cabo la planeación nacional del desarrollo y encauzar, en función de ésta, las actividades de la administración pública federal; 2. Las bases de integración y fundamento del sistema nacional de la planeación democrática; 3. Las bases para que el ejecutivo federal coordine sus actividades de planeación con las entidades federativas, conforme a la legislación aplicable; 4. Las bases para promover y garantizar la participación democrática de los diversos grupos sociales, en la elaboración del plan y los programas que se refieren a esta ley; 5. Las bases para que las acciones de los particulares contribuyan a alcanzar los objetivos y prioridades del plan y los programas.

Las disposiciones reglamentarias de esta ley establecen las normas de organización y fundamento del sistema nacional de planeación y el proceso de planeación a que deberán sujetarse las actividades conducentes a la formulación, instrumentación, control y evaluación del plan y los programas a que se refiere el ordenamiento territorial.

De esta ley se deriva el Plan Nacional de desarrollo 2001-2006, es éste plan se exponen las prioridades, objetivos y estrategias que se ha fijado la administración pública. En este plan se delinean las políticas social, económica, interior y exterior, que establecen el marco que normará la acción de gobierno para el logro de la visión de México en el año 2025, así como los objetivos y estrategias derivados de esas políticas. En el área de desarrollo social y humano se trabajará para mejorar los niveles de bienestar de la población y desarrollar sus capacidades, acreditar la equidad e igualdad de oportunidades, fortalecer la cohesión y el capital sociales y ampliar la capacidad de respuesta gubernamental.

A nivel estatal tenemos la Ley de Planeación (13 de Julio 2004), sus disposiciones son de orden público e interés social y tiene por objeto establecer;

- I.- Las normas y principios básicos para la planeación democrática del desarrollo sustentable del Estado y su ejecución por la administración;
- II.- Las bases de integración y funcionamiento del sistema estatal de planeación fortaleciendo el papel estratégico del Plan Estatal de desarrollo;
- III.- Las bases de integración y operación del Modelo de Planeación Programática para el Desarrollo;
- IV.- Las bases conforme a las cuales el Poder Ejecutivo Estatal podrá coordinar actividades de planeación con los otros niveles de gobierno; y
- V.- Las bases para promover la participación de la sociedad en la formulación de los planes y los programas a los que se refiere ésta Ley.

Derivado de la Ley Federal de Planeación, tenemos el Plan Estatal de Desarrollo (2004-2009). Su misión es generar oportunidades de progreso económico con equidad social que se reflejan en el mejoramiento sostenido del bienestar de la población, con base en la vigencia plena del estado de Derecho,

una vigorosa participación ciudadana, una economía competitiva, una política social activa y solidaria, un desarrollo ordenado y sustentable y una hacienda pública sana y transparente.

Un punto importante de éste plan es que de él se derivan los programas sectoriales como por ejemplo: Cultura; Desarrollo Social, Combate a la Pobreza y Atención a Grupos Vulnerables; Desarrollo Urbano entre otros; que actualmente los llamamos planes por que en la Ley de Ordenamiento Territorial de los Asentamientos Humanos y de Desarrollo Urbano del Estado de Nuevo León así los llama; se tendría que modificar ésta Ley de acuerdo a la Ley de Estatal de Planeación (la cual es más reciente) para llamarlos programas sectoriales.

Sin embargo aunque existe todo ese campo normativo en el tema de la Planeación Urbana, García Ortega (2003), explica que una de las más graves fallas de la planeación en México han sido sus escasos mecanismos de seguimiento y evaluación de los Planes.

En el Área Metropolitana de Monterrey vemos esto reflejado frecuentemente por que los Planes son atendidos durante la gestión gubernamental que les dio origen y, a pesar de su vigencia jurídica van cayendo en el olvido en las siguientes administraciones.

El conocimiento relacionado con la Legislación de la planificación urbana del Área Metropolitana de Monterrey es de crucial importancia para definir escenarios deseables y estrategias específicas para enfrentar adecuadamente los problemas del crecimiento en la periferia. Es importante contar con bases conceptuales e información estadística sistematizada que permita el conocimiento detallado de las diferentes facetas de la vida Metropolitana, su funcionamiento y problemática, para enfrentar exitosamente los retos que conlleva, a diseñar su perfil urbano futuro.

2.6.1. Políticas públicas para el crecimiento del AMM

El reconocimiento del costo económico, social y ambiental de no planificar el futuro urbano de las Áreas Metropolitanas, es lo que ha puesto en alerta a los planificadores y se han trazado metas, objetivos y políticas que fundamenten la elaboración de instrumentos para el desarrollo Urbano de las ciudades.

El ejercicio de trazar objetivos y políticas de desarrollo también representa una filosofía de planificación que, metodológicamente, se pregunta: ¿a qué futuro se aspira? y ¿cómo se llega a éste? Esto es distinto al ejercicio de medir en primera instancia hasta dónde se puede llegar con las condiciones y recursos disponibles, y determinar entonces el futuro que podría alcanzarse.

Según Villarreal, Diana R. (1991). Los cambios en la estructura urbana del área metropolitana de Monterrey están relacionados con las políticas seguidas por el Gobierno del Estado para enfrentar la crisis económica de la industria local; la política urbana ha apoyado la redistribución de actividad económica y la

redistribución de la población en el espacio y la consolidación del hábitat proletario, mejorando las condiciones de vida de la población.

La forma en que el Gobierno del Estado de Nuevo León contribuye a elevar el nivel de vida a la vez que mejora las condiciones generales de la producción es apoyando, al crear infraestructuras necesarias y facilitar la producción para la exportación y la adecuación de la industria local con miras al Tratado de Libre Comercio.

Con diversas acciones de desarrollo urbano, el gobierno de Nuevo León ha logrado estabilizar a la población trabajadora en el espacio urbano a través de los organismos públicos como FOMERREY, INFONAVIT, FOVI, entre otros.

La principal característica del Área Metropolitana de Monterrey a nivel estatal y regional es la de ser la ciudad de mayor tamaño; ahí se concentran las principales actividades industriales, comerciales y de servicios del noreste de México.

Villarreal, Diana R. (1991). Explica que para desconcentrar la actividad económica se apoya los parques industriales del Área Metropolitana de Monterrey, en los que se han instalado diversas empresas, pero aun no están saturadas. Se han desconcentrado la actividad industrial pero solo dentro del Área Metropolitana de Monterrey, generándose nuevas zonas industriales en los municipios de la periferia como son Gral. Escobedo, Apodaca, Guadalupe, Juárez y García.

Anteriormente El Plan Nacional de Desarrollo Urbano (1990) limitaba el crecimiento de las grandes ciudades. Sin embargo, las empresas continuaron instalándose en el del Área Metropolitana de Monterrey porque las ventajas de la aglomeración resultan mayores que las desventajas.

Las empresas industriales, comerciales y de servicios no se trasladan a municipios más alejados porque les resultan más conveniente aprovechar la infraestructura existente y las economías propias de la aglomeración.

Con el apoyo del Gobierno Federal; el gobierno estatal ha creado las condiciones generales de la producción favoreciendo la circulación de mercancías y de personas a la vez que ha estimulado la reconversión industrial para la exportación al mercado mundial. De manera simultánea, se ha estabilizado a la población en el espacio urbano, lo cual ha mejorado las condiciones materiales de vida y la estabilidad política.

La conformación del área metropolitana de Monterrey. Desde los años setentas empezaron a poblarse los municipios más próximos a la ciudad de Monterrey como Guadalupe y San Nicolás. En Monterrey se concentraban la población y las actividades económicas, en San Nicolás se establecieron algunas de las grandes industrias, la Universidad de Nuevo León, algunas colonias residenciales, colonias de trabajadores y fraccionamientos para la clase media.

El municipio de Guadalupe se caracterizó por la formación de colonias populares donde se vendían lotes sin servicios, al igual que en las zonas céntricas de Monterrey aledañas a las industrias.

Desde que se inició la industrialización en 1890 en Garza García y Santa Catarina se creó un núcleo habitacional popular en torno a las industrias y a partir de los años cincuentas, se empieza a formar la colonia del Valle en Garza García para los grupos de mayores ingresos. En 1970 estos cuatro municipios se encontraban conurbados al de Monterrey, lugar donde se asientan los poderes estatales y las oficinas del Gobierno Federal, además del Gobierno Municipal. Para 1980 se suman a la conurbación los municipios de Gral. Escobedo, el de Apodaca. En 1986 se reconoce la conurbación de los municipios de Juárez y García

La zona conurbada de Monterrey actualmente tiene una población aproximada de 3, 500,000 habitantes, el 84,6% de la población total del estado de Nuevo León.

La expansión del área urbana se ha dado de manera horizontal predominando las viviendas unifamiliares. La política del Gobierno del Estado, realizada a través de Fomerrey, ha favorecido esa expansión, por la venta de lotes baratos en fraccionamientos cada vez más alejados.

Desde 1986 los municipios de Monterrey, Guadalupe, San Nicolás y Garza García, ya se han saturado, dándose mayores posibilidades de expansión en los municipios de Escobedo, Juárez, Apodaca y Santa Catarina.

Todo esto ha ocasionado que el gobierno implemente diversas políticas urbanas en: suelo, vivienda y servicios públicos. La redistribución de la población en el del Área Metropolitana de Monterrey, ha sido posible a través de las políticas urbanas que han favorecido el acceso a la propiedad del suelo y a la vivienda, así como los fraccionadores inmobiliarios que construyen vivienda de interés social.

El Plan Metropolitano 2021, Desarrollo Urbano de la Zona Conurbada de Monterrey menciona diversas políticas para las zonas aptas fuera de la mancha urbana actual. Entre las que se encuentran políticas de crecimiento: en la cual menciona que para el desarrollo de las áreas susceptibles de aprovechamiento localizadas fuera de la mancha urbana pero dentro de los municipios conurbados, deberán establecer un sistemas de normas para otorgar incentivos a algunas áreas convenientes a urbanizarse en el corto plazo, mientras en otras áreas cuya urbanización se contempla conveniente a mediano o largo plazo no tendrán dicho fomento y si en cambio normas que no estimulen su urbanización a corto plazo.

Villarreal, Diana R. (1991) menciona que las políticas de gobierno de Nuevo León se enfocan a una serie de proyectos de grandes obras públicas apoyado por el gobierno federal y la banca mundial para mejorar las condiciones generales de la producción. Y afirmar que el crecimiento de la periferia urbana está relacionado con la invasión organizada por grupos de la CTM y de la CNOP, que forzan la intervención de Fomerrey para su posterior urbanización e incremento en el precio del suelo que favorece a los propietarios de los terrenos aledaños.

Es importante destacar que la creación de una verdadera comisión y órgano metropolitano ayudaría a la verdadera planificación regional, que estuviera financiada por los municipios y por el gobierno estatal. De esta manera, se disminuirían las diferencias entre las unidades administrativas y la calidad y cantidad de sus obras. Con lo que las políticas públicas serían eficazmente implementadas

Es importante subrayar que si una política pública beneficia a la mayoría de la población demandante, esto será un elemento importante, para que esa política sea tomada en cuenta en las decisiones del gobierno.

El Área Metropolitana de Monterrey parece haberse acelerado, con el ritmo de los cambios económicos, políticos y sociales, y de sus impactos sobre éste espacio; y con lo cual la sociedad urbana demanda interpretaciones y respuestas. Es importante estar en la búsqueda continua de nuevas formas de producción de conocimientos de lo que sucede sobre el espacio en donde vivimos. Para lo cual Duhau, Emilio. (1997), propone forjar nuevas herramientas de investigación. Una de ellas puede ser la creación de observatorios permanentes de los cambios que sufre lo que llamamos "lo urbano". Esto significa concretizar una forma de aprender los fenómenos como procesos y no tanto como hechos.

En estos años en que se está forjando el desarrollo del país, y en que gran parte de la infraestructura pública y la inversión de capital se consolidan, faltan regulaciones efectivas para garantizar un desarrollo ordenado, eficiente y ambientalmente sano. Para lo cual una herramienta como lo que se le podría llamar observatorio urbano del Área Metropolitana de Monterrey, sería de suma importancia.

El crecimiento urbano rápido, pero sin orientación, está resultando en patrones de urbanizaciones no planificadas e ineficientes que vienen a agravar el hacinamiento, y en donde se combinan las externalidades entre las actividades humanas (al mezclar las áreas industriales con las urbanas), no dejando espacios verdes y abiertos que son esenciales para la calidad de la vida urbana. La restricción que impone la urbanización descontrolada actual aumentaría el costo de reconversión industrial a niveles prohibitivos en el futuro.

Sin embargo una acción efectiva requiere de los esfuerzos de todos los interesados -gobierno, sector empresarial y ciudadanía- para resolver los problemas de las ciudades en el contexto de una economía dinámica, global, competitiva y de rápido crecimiento.

Duhau, Emilio. (1997), menciona que buena parte de los programas públicos relacionados con la problemática de las colonias y asentamientos populares, analizados por los estudiosos de lo urbano, forman parte indiscutiblemente de los ámbitos de intervención estatal que en la terminología oficial mexicana, conforman las políticas de "desarrollo social". También explica, que en relación con la problemática de las condiciones de vida de la población de los asentamientos

populares, es necesario distinguir en México al menos tres niveles de las políticas públicas:

- a) Instituciones y mecanismos de seguridad social a través de los cuales, vía aportación, la población asalariada legalmente contratada, accede a diversas prestaciones, entre ellas las de salud, en calidad de derechohabiente.

En este punto podemos citar el IMSS e ISSSTE, que actualmente reflejan problemas de administración; además de contar con un déficit de capacidad para atender a todos sus derechohabientes y se ve reflejada en las quejas continuas de la población asalariada por la falta de medicamentos y espacios para hospitalización.

- b) Programas y mecanismos de carácter asistencial abiertos.

Esto se refiere a través de clínicas y hospitales de la Secretaría de Salud y del DIF, que si bien no son suficientes, apoyan a una gran cantidad de ciudadanos.

- c) Instituciones programas y mecanismos vinculados con la conformación, consolidación y calidad del hábitat popular.

Esto son mecanismos de control de los usos del suelo, políticos y programas de regularización, programas de reservas territoriales, programas y mecanismos para la introducción y suministro de servicios y equipamientos básicos, entre otros. (Ejemplo: FOMERREY) Estas últimas políticas son las que habitualmente se les llama políticas urbanas y son de intervención estatal por lo general.

Sin embargo a pesar que existen políticas sociales en Nuevo León, no existe para resolver en una forma sistemática los problemas urbanos; esto implicaría que existieran políticas coherentes por ejemplo:

- Instituciones fortalecidas, capaces de formular y ejecutar dichas políticas y las regulaciones correspondientes;
- Un marco legal especializado y un conjunto de regulaciones flexibles y eficientes;
- El desarrollo de instituciones especializadas y programas para temas multisectoriales, por ejemplo el tema de desarrollo urbano.
- Identificación de mecanismos eficaces para verificación de consistencia entre las políticas urbanas.

Es importante señalar que si existiese, un observatorio urbano en el Área Metropolitana de Monterrey se podría contar con un análisis de los cambios y de las transformaciones de la ciudad. Por consiguiente un mayor monitoreo de la eficacia de las políticas sociales. Se podría observar la realidad urbana, es decir los cambios sufridos por la estructura (social y económico espacial) de la ciudad.

El fenómeno de la metropolización de la ciudad en estudio trajo consigo la expansión industrial y habitacional horizontal predominantemente popular, dispersa en todas direcciones; además de zonas periféricas bellas, bien comunicadas, infraestructuradas y equipadas para clases altas; y zonas periféricas poco atractivas o industrializadas, mal comunicadas, insuficientemente infraestructuradas y peor equipadas para clases bajas. Todo esto también por consecuencia de la concentración vertical creciente de comercio y servicios en el centro del primer cuadro desconcentrando a la población hacia la periferia.

Para enfrentar dichas problemáticas el gobierno ha realizado y realiza enormes inversiones para extender los servicios hacia las periferias. Y actualmente en el Plan Metropolitano 2021, el gobierno tiene como objetivo la implementación de políticas de crecimiento dentro de la mancha urbana, en las cuales tienen el propósito de incentivar a los propietarios de los baldíos internos a esta mancha urbana, a inversionistas y empresas urbanizadoras a desarrollarlos, teniendo para ello, una serie de apoyos e incentivos según su localización y características en cuanto a su infraestructura, servicios públicos y equipamientos existentes en la zona, es decir según presenten menores costos y factibilidad de acceso.

Para poder llevar a cabo sus fines, los gobiernos instrumentan medidas políticas de carácter obligatorio, cuya elaboración implica varias etapas: definen y ubican los problemas, diseño de las políticas, instrumentación, también llamada implementación, y evaluación de las políticas en marcha. (Gordon, 1999)

Con La formulación de políticas públicas el gobierno busca establecer estrategias en cuanto a la ocupación del suelo a medida que se vaya dando el aumento de la población en la Zona Conurbada de Monterrey, evitando que continúe el crecimiento de la misma.

Las ciudades crecen excesivamente en medio de la privación y crean problemas urbanos para los cuales no hay respuestas establecidas: opciones teóricas posibles. Es necesario proponer instrumentos: políticas públicas para poder acercarnos a esas opciones teóricas que necesitan las ciudades para enfrentar su inevitable crecimiento.

Para la formulación de las políticas se debe realizar un análisis de la situación; se debe de tomar en cuenta que, políticamente los tiempos son muy cortos para llevarlas a cabo; de tal manera es importante, estar e continuo monitoreo de la eficacia de las políticas públicas; pues otra característica de las políticas es que son obligatorias y una vez establecidas deben cumplirse.

Gordon (1999) menciona que, para simplificar la elaboración del escenario se puede elaborar una lista de las categorías políticas necesarias para el análisis.

a) Actores: son los beneficiados o perjudicados, aquellos que pueden trabajar en pro del proyecto o bien lograr limitaciones en su desarrollo.

b) Motivaciones: son las necesidades, deseos, impulsos, metas y objetivos. Influyen en la determinación de la preferencia de alguna política, por ejemplo, en los asentamientos irregulares de la periferia del Área Metropolitana de Monterrey

tienen la preferencia de satisfacer las demandas básicas; por ejemplo: alimentación y medicamentos o atención médica; antes que cualquier otra necesidad; en torno a esto deben ser las primeras políticas.

c) Creencias: son los juicios acerca de la realidad. Como la gente se visualiza en la ciudad, si se siente marginada o no, por lo tanto, las políticas que serán exigidas estarán enfocadas a la disminución de dicha característica, lo cual significa mejores condiciones de calidad de vida.

d) Recursos: en este caso se refiere a aquello necesario para satisfacer una demanda, ya sean recursos económicos, alimenticios, de vestido, humanos, de apoyo psicológico, entre otros.

e) Sitios: es el punto de referencia donde se encuentran a los actores clave. Por ejemplo, la elaboración de un plano de las zonas periféricas y sus características más relevantes.

f) Intercambios: las negociaciones entre sociedad y gobierno. Esto hace que las políticas públicas se orienten a los aspectos más relevantes y urgentes que la población reclama, para poder mejorar sus condiciones de calidad de vida principalmente.

Las políticas deben ser distributivas, decisiones a corto plazo, que benefician al grueso de la población y satisfagan los reclamos de los grupos más activos. Lo que significa que son las políticas de acción inmediata que en varias ocasiones logran calmar los ánimos de la población, por ejemplo, llevar agua y la distribución de alimentos a los asentamientos irregulares.

De esta manera, Gordon (1999) menciona que es importante que aquellos que toman las decisiones políticas conozcan las variables que están bajo su control y en qué medida, con el fin de establecer los análisis y propuestas de la manera más justa y lograr políticas públicas enfocadas a resolver las verdaderas problemáticas.

Para la prevención, es necesario contar con documentos bien estructurados que ofrezcan análisis detallados de las problemáticas con propuestas realizables. La mayoría de las herramientas (Planes) donde son incluidas las políticas sociales y de crecimiento estratégico del Área Metropolitana de Monterrey, son documentos actuales con visiones limitadas del problema que sirven para justificar presupuestos y cumplir con los requisitos del periodo de gestión en los que se elaboran éstos Planes.

Por último es importante señalar que el tipo de políticas «a favor de los pobres» a adoptar en materia de tenencia de la tierra, habitación y abastecimiento de servicios han sido claramente recomendadas en la agenda de los políticos que quieren llegar al gobierno y en múltiples documentos subsecuentes. Sin embargo, los progresos en la práctica siguen siendo lentos y esporádicos, sobre todo debido a que los organismos encargados de la implementación de políticas no se adaptan a los cambios o no con la suficiente rapidez.

2.6.2. Análisis de la administración y gestión urbana para el crecimiento de la ciudad.

Las ciudades y los pueblos se consideran desde hace mucho tiempo como los "motores del desarrollo económico y social". Las ciudades, con su gran concentración de seres humanos, permiten el nacimiento de ideas; promueven la creatividad y las innovaciones y crean empleo. Muy pronto, en la historia de la humanidad, la mayor parte de las personas vivirá en zonas urbanas, donde las diferencias entre los ricos y los pobres ya son claras.

Por todo esto la administración y la gestión urbana es actualmente un gran reto de los gobiernos tienen. Sin embargo ésta administración no es fácil, ya que es difícil buscar experiencias y mejores prácticas que demuestren las mejores formas de responder a los problemas de la urbanización.

El análisis organizacional refleja los distintos grados en que el potencial socioeconómico del municipio, la presión y política, así como las redes intergubernamentales y normativas han configurado en distintos tiempos el aparato de gobierno municipal. Guillén López Tonatiuh (1996)

Sin embargo la estructura organizacional de la administración municipal no es un producto que pueda moldearse fácilmente a criterio de quienes toman las decisiones. Los ciclos administrativos (tres años) propician cambios ocurridos durante su desarrollo que contienen sustituciones de personal de confianza, que se realizan las mayorías de las veces para modificar las acciones de gobierno. De esta manera los gobiernos municipales tienden a modificar constantemente su estructura organizacional. Teniendo como consecuencia que no se realicen todas las metas fijadas para esa administración.

Guillén López Tonatiuh (1996) explica que en esta dinámica de las administraciones municipales, consideradas como aparato, como organización burocrática, habría que distinguir además por lo menos dos fenómenos fundamentales: el de la gestión –definido como el ámbito de acción sometido a las decisiones de las autoridades- y el de la estructura institucional-que se les impone irremediablemente, en obediencia a procesos cuyas determinantes están fuera del control de la administración municipal.

Actualmente los cambios de la estructura institucional de los gobiernos municipales no ocurren solamente como parte de la agenda de gobierno, ni de sus actores, si no por los cambios de las atribuciones legislativas que regulan sus competencias, atribuciones fiscales o reglas de integración política, que éstas son decisiones de poderes públicos externos (congreso local o federal).

Además de los límites anteriores debemos mencionar que el corto plazo (tres años) hace que los responsables de la gestión de los gobiernos municipales, reaccionen a lo urgente y a lo cotidiano. Esto es todavía más grave ya que cada tres años casi el total de los trabajadores de primer nivel (Directores, Secretarios y Coordinadores) son cambiados, impidiendo la acumulación de experiencias. En

relación a esto menciona el autor que cada nueva administración resulte un paso atrás en relación con la precedente.

Guillén López Tonatiuh (1996) señala que la estructura del organigrama es un indicador de la especialización que han alcanzado las funciones municipales. En términos generales los ayuntamientos de mayores dimensiones de nuestra escala absoluta tienen un grado superior de especialización, considerando el número y el tipo de dependencias de primero y segundo nivel de su organigrama, lo cual corresponde a su importancia socioeconómica y poblacional dentro de su región. Por otra parte, los ayuntamientos de medianas y menores dimensiones muestran un comportamiento más tradicional, menos diversificado, lo que se incluso se ve en la presencia dentro de su organigrama.

En el Área Metropolitana de Monterrey podemos señalar que cada municipio que lo conforma, cuenta con un organigrama diferente; considerando el número de dependencias de primero y segundo nivel de su organigrama; por ejemplo el municipio de Monterrey se encuentra en la clasificación de ayuntamiento mayor, a diferencia de los demás municipios del área conurbada. Contando éste municipio con una especialización organizacional, con esto las innovaciones son mas evidentes que en los demás municipios, dispone de las mayores condiciones materiales y muchas veces se muestra interesado en buscar soluciones a las demandas sociales. Por lo general el Municipio de Monterrey, por estar en ojos de todos, muestra una innovación en su perfil estratégico; es decir, su capacidad de influir positivamente en la implementación de nuevas formas de administración de su gobierno para que las relaciones con la sociedad local sea más eficiente.

Lo relativo al desarrollo urbano es importante mencionar lo que originaron las reformas constitucionales de 1983, otorgándoles a los municipios más capacidad fiscal y administrativa que la que ya tenían, propiciando que los ayuntamientos tomaran un camino de crecimiento y complejidad de la administración municipal.

Actualmente en lo relativo la gestión territorial se puede identificar algunas áreas que no terminan por encontrar su espacio. Como por ejemplo la planeación; en algunos municipios de Área Metropolitana de Monterrey más específicamente en Apodaca no se cuenta localizada de forma especializada en ninguna dependencia, esto hace imposible que se tengan definidos sus alcances.

Es importante señalar que la cuestión urbana y territorial se encuentra en proceso de definir sus alcances y distribuir sus funciones; tomando en cuenta que los gobiernos municipales tienen atribuciones muy extensas y, por lo mismo, decisivas para el desarrollo municipal; por lo que hace más difícil el ordenamiento territorial.

Las ciudades son centros dinámicos de creatividad, comercio y cultura, esos beneficios a menudo se ven reducidos por los problemas de la administración y gestión públicas ineficientes e ineficaces. Como las ciudades son las zonas de más rápido crecimiento, también sus problemas se modificarán; pero bien

administradas, las ciudades pueden superar los problemas y aumentar al máximo la calidad de la vida urbana. La palabra "administración" es más amplia que "gobierno". Se refiere no sólo a las administraciones públicas y a las instituciones oficiales, estatales, regionales y municipales que se ocupan oficialmente de los asuntos públicos, sino que también abarca las actividades de grupos políticos y sociales. Es la suma de las diversas maneras en que los ciudadanos particulares y las instituciones, públicas y privadas, administran sus asuntos en común.

Garza Villarreal, Gustavo (1998). Explica que el éxito de la descentralización de las atribuciones gubernamentales hacia los municipios dependerá, en gran medida, de su capacidad política, administrativa y técnica para desempeñar adecuadamente cada vez más funciones. Y de determinar la adecuación de sus órganos políticos y administrativos para ejecutar las facultades que les corresponden según su distribución entre los tres niveles de gobierno.

Una de las principales prioridades sobre los Asentamientos Humanos en el Área Metropolitana de Monterrey, es fomentar los medios de lograr una buena administración en todos los niveles de la sociedad, para esto es importante indagar en los planes basados en las mejores prácticas adoptadas en otras ciudades; para poder tener un mejor desarrollo urbano futuro. Sería importante poder introducir estilos de administración basados en la transparencia, la rendición de cuentas por parte de los gobiernos, la participación de los diversos grupos sociales y las alianzas entre el sector público y privado, entre los gobiernos y los ciudadanos. Mediante un debate bien fundamentado, estructurado y de amplio alcance, con lo cual todos los interesados contribuirían a establecer las prioridades del desarrollo urbano.

Actualmente el ayuntamiento debe presentar y publicar; en los primeros tres meses de gestión, el plan municipal de desarrollo correspondiente a su periodo de gobierno y, derivado de éste, los programas de obras y servicios públicos de su competencia.

En lo que se refiere al desarrollo económico y social; las tareas del ayuntamiento son las de fomentar la participación de la comunidad en los programas de obras y servicios públicos; promover la cultura; apoyar los programas de asistencia social; conducir el adecuado desarrollo urbano con base en las leyes y reglamentos de la materia; entre otros.

Para que los ayuntamientos participen activamente en la compleja coyuntura histórica por la que atraviesa la nación, será necesario contar con profundas investigaciones sobre su desempeño político, administrativo y de gestión ciudadana, que sienta las bases para emprender las adecuaciones que requiere el perfeccionamiento técnico-científico de su aparato político y administrativo, así como su capacidad de planear el desarrollo de las localidades y, en especial, de las grandes ciudades. Garza Villarreal, Gustavo (1998).

La buena administración de los ayuntamientos exige, la rendición de cuentas por los integrantes del gobierno, tanto los dirigentes políticos elegidos como los funcionarios públicos. Las funciones públicas deben prestar servicios a la

comunidad en general. La rendición de cuentas reduce la corrupción y asegura a los ciudadanos que las medidas de sus gobiernos están orientadas por las necesidades de la sociedad. También, una buena administración exige transparencia en los procedimientos, procesos y decisiones en relación a la planeación; los principios de la buena administración, y en el que las mejores prácticas de la buena administración podrán compartirse a fin de que los participantes en la administración urbana puedan saber qué ha dado mejores resultados en otros lugares. Se trata de un esfuerzo por difundir las ideas de la buena administración urbana en todos los municipios y por que no, en todo el mundo, por que al hacerlo, se intercambiarían experiencias de cómo mejoraría la administración en todas las ciudades.

Es importante modernizar la gestión de los municipios del Área Metropolitana de Monterrey, de tal manera que sea posible contar con ayuntamientos capaces de elevar el bienestar de la comunidad, así como de apoyar los esfuerzos empresariales para enfrentar el esquema de la globalización, pues sin ciudades eficientes difícilmente podrán existir empresas competitivas. Esto podría ayudar a que la ciudad tuviera un crecimiento estratégico económico y urbano.

Para el fortalecimiento de los gobiernos estatales y del sector municipal en las áreas de planificación y gestión del desarrollo urbano y más ampliamente, al proceso de asentamiento humano. Se tendrían que contar con elementos que contribuyen a promover o fortalecer el proceso de descentralización de la gestión y administración urbanas. Este proceso busca elevar la eficiencia de la administración de los asentamientos, que reconozca al gobierno local como contribuyente al proceso de desarrollo en razón de un eficiente y eficaz manejo de los asentamientos urbanos.

El municipio se concibe, entonces, como un facilitador y promotor de las acciones de mejoramiento y desarrollo, enfatizando por ello la toma de conciencia en relación al medio urbano y su participación como gobierno local.

Es importante ampliar el tema en relación con los instrumentos y acciones de planeación y de gestión urbana que el gobierno ha implementado, todo esto para poder entender el desorden en el problema de los asentamientos irregulares en el Área Metropolitana de Monterrey, que se agudizó aun mas, por el divorcio evidente entre los planes propuestos para resolverlos y la gestión pública urbana, o la falta de gestión, en esa materia.

Varios autores señalan que, una de las mayores fallas de la administración pública en relación al desarrollo urbano en México, se refiere tanto al escaso seguimiento y evaluación de los planes de desarrollo urbano, como a la nula vinculación entre las tareas de planeación y de gestión pública urbana, particularmente en lo relativo al tema de los asentamientos irregulares.

García Ortega, Roberto (2001) cita a Duhau, en su trabajo "Doctrina de la Planeación y gestión del desarrollo urbano en México", publicado en su libro

copilado por Alfonso Tracheta titulado Los pobres de la ciudad y la tierra; para definir la gestión pública urbana:

La gestión urbana se centra en el conjunto de procesos mediante los cuales, por una parte, las instancias estatales definen e instrumentan las regulaciones y formas de intervención pública sobre la ciudad: organización, apropiación y usufructo del espacio urbano; producción, distribución y acceso a los bienes y servicios públicos; y los procesos que, desde las oficinas del gobierno y la administración pública, están orientados a regular, organizar, operar y administrar la oferta de estos bienes y servicios... Remite a los procesos de los cuales se contribuye, expresa, capta, define y organiza la demanda social de dichos bienes y servicios, por medio de distintas modalidades de relación entre el gobierno y la administración y los ciudadanos, merced a diversas modalidades de gestión.

El Área Metropolitana de Monterrey, no ha sido la excepción en cuanto a las fallas de la administración pública en relación al desarrollo urbano. El Plan Metropolitano 2021, de desarrollo urbano de la zona conurbada de Monterrey, no cuenta con bitácora para darle seguimiento al cumplimiento de los programas y acciones previstas en el documento.

García Ortega, Roberto (2001) explica que una consecuencia de la falta de seguimiento de los planes puede ser los asentamientos irregulares o colonias irregulares que se localizan y toleran, por razones “políticas” y “sociales” en la periferia urbana, fuera de los límites de expansión provistos por los planes y más aun en áreas señaladas como de preservación ecológica y en aquellas sin posibilidades de urbanización, por presentar riesgos o su muy elevado costo de habitación. Un ejemplo de esto lo podemos ver en el municipio de Guadalupe a orillas del Río la Silla, donde a pesar de los esfuerzos del municipio en reubicar a las familias que habitan ahí, se rehúsan a dejar este lugar.

En la práctica se detectan ciertas fallas al cumplimiento de los reglamentos, tanto por parte de las autoridades como de los ciudadanos, quienes ante la falta de una cultura normativa no visualizan las consecuencias judiciales. Es necesario revisar la normatividad y leyes de cada municipio y reformularlas y adecuarlas a las condiciones administrativas, así como a las condiciones económicas y sociales del de cada municipio.

Los gobiernos locales son los principales mediadores de las demandas ciudadana y en ellos recae la obligación de dar respuesta efectiva y eficiente a quienes los eligieron, una falta de planeación, un error en la planeación de la política pública, tiene consecuencias graves para el desarrollo de la comunidad, sin embargo los gobernantes no son infalibles y necesitan aprender de otras experiencias para reducir el riesgo de sus errores. Ningún gobierno posee la sabiduría del arte de gobernar, pues su ejercicio es un proceso de aprendizaje entre las autoridades y los ciudadanos.

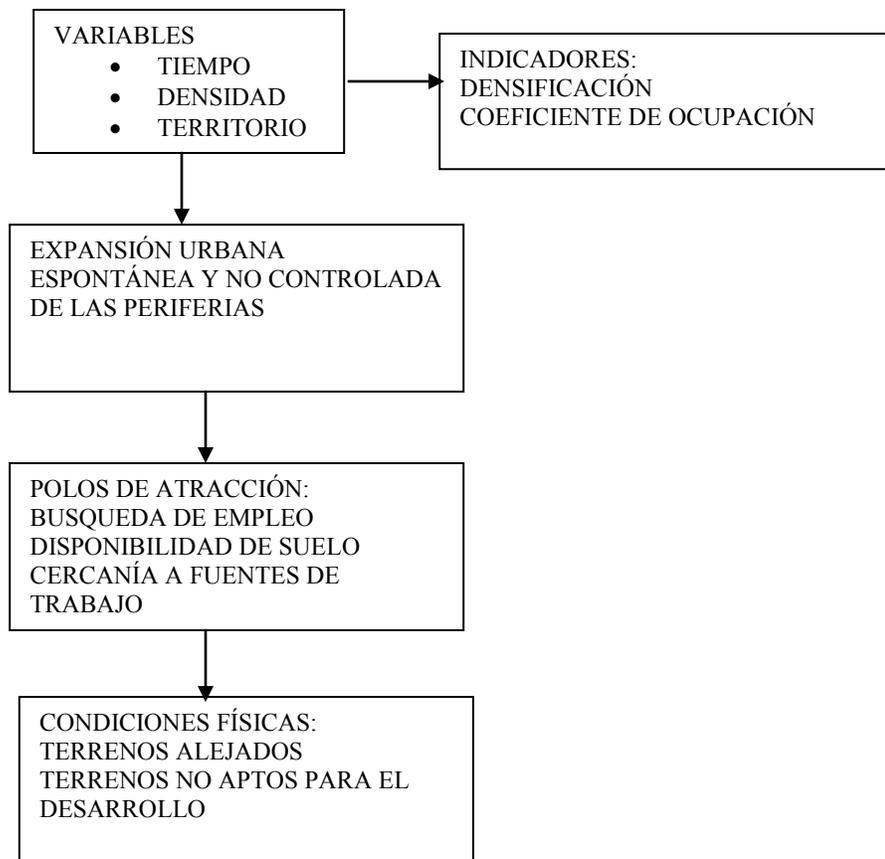
CAPÍTULO 3

METODOLOGÍA

3.1 Modelo

Mi investigación estará basado en el Modelo de Bazant de ocupación de las periferias, éste estudio propone un método matemático para ayudar a explicar la dinámica e interpretación que los procesos de expansión y consolidación que se tienen en la ocupación del territorio en la periférica. Sin embargo para el área de estudio que voy a abarcar cambiaré una de las variables del modelo (tiempo) por la de sociedad que considero que también influye en la ocupación de las periferias.

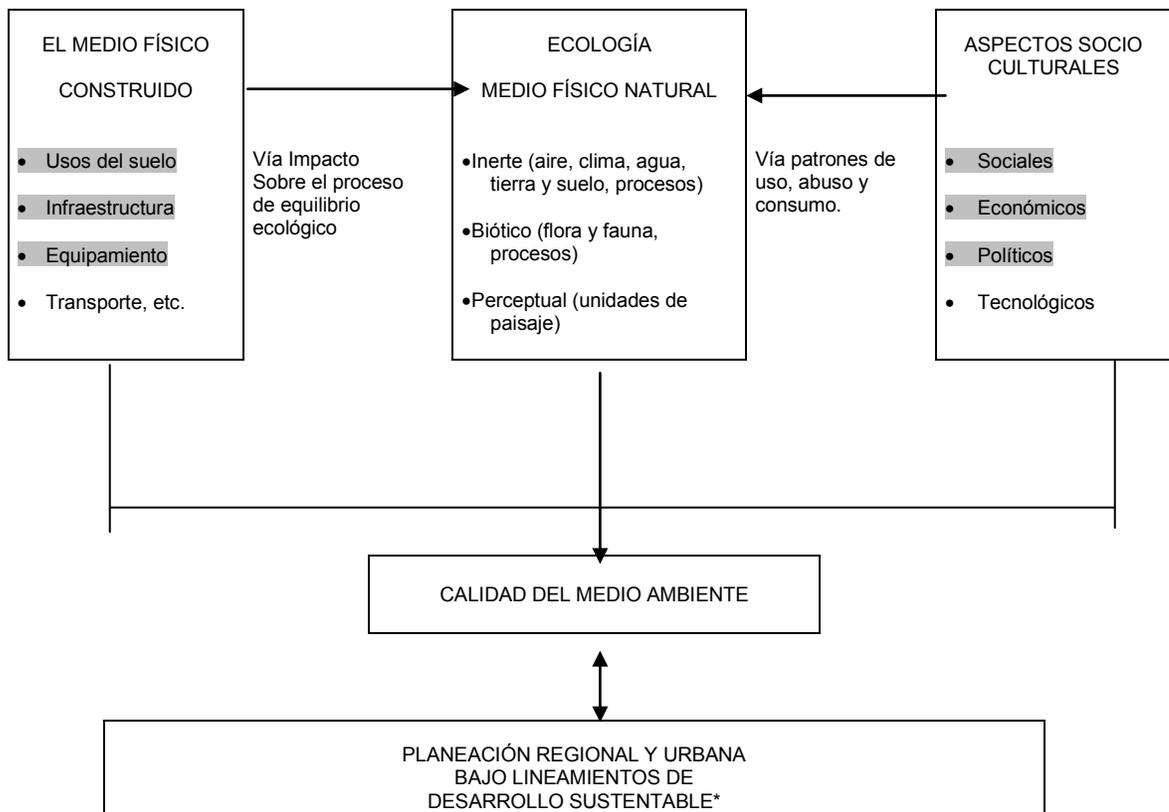
Figura 1. Modelo Bazant



Fuente: elaboración propia (análisis del modelo Bazant)

El Plan Metropolitano 2021 menciona que las principales problemáticas de la metrópoli son:

Figura 2
UBICACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA ECOLÓGICA
EN EL CONTEXTO GENERAL
- DIAGRAMA CONCEPTUAL -



* Desarrollo Sustentable es el desarrollo que satisface las necesidades del presente, sin comprometer la capacidad para que las futuras generaciones puedan satisfacer sus propias necesidades.

Fuente: Plan Metropolitano 2021, Nuevo León.

Los subrayados con gris serán los que analizaremos en esta investigación coincidiendo con el modelo descrito por Bazant (2001) anteriormente, y coincidiendo con los primeros, los indicadores principales para el estudio son:

a) Socio-económicos: Población nacida en otra entidad, ingreso de las familias, población económicamente activa y por sector.

b) Infraestructura básica: viviendas que disponen de agua, energía eléctrica y drenaje.

Posteriormente se describirán las limitaciones en materia de planeación por parte de los municipios y en conjunto con otras administraciones territoriales, para cumplir con los objetivos descritos.

3.2.- Zona de estudio

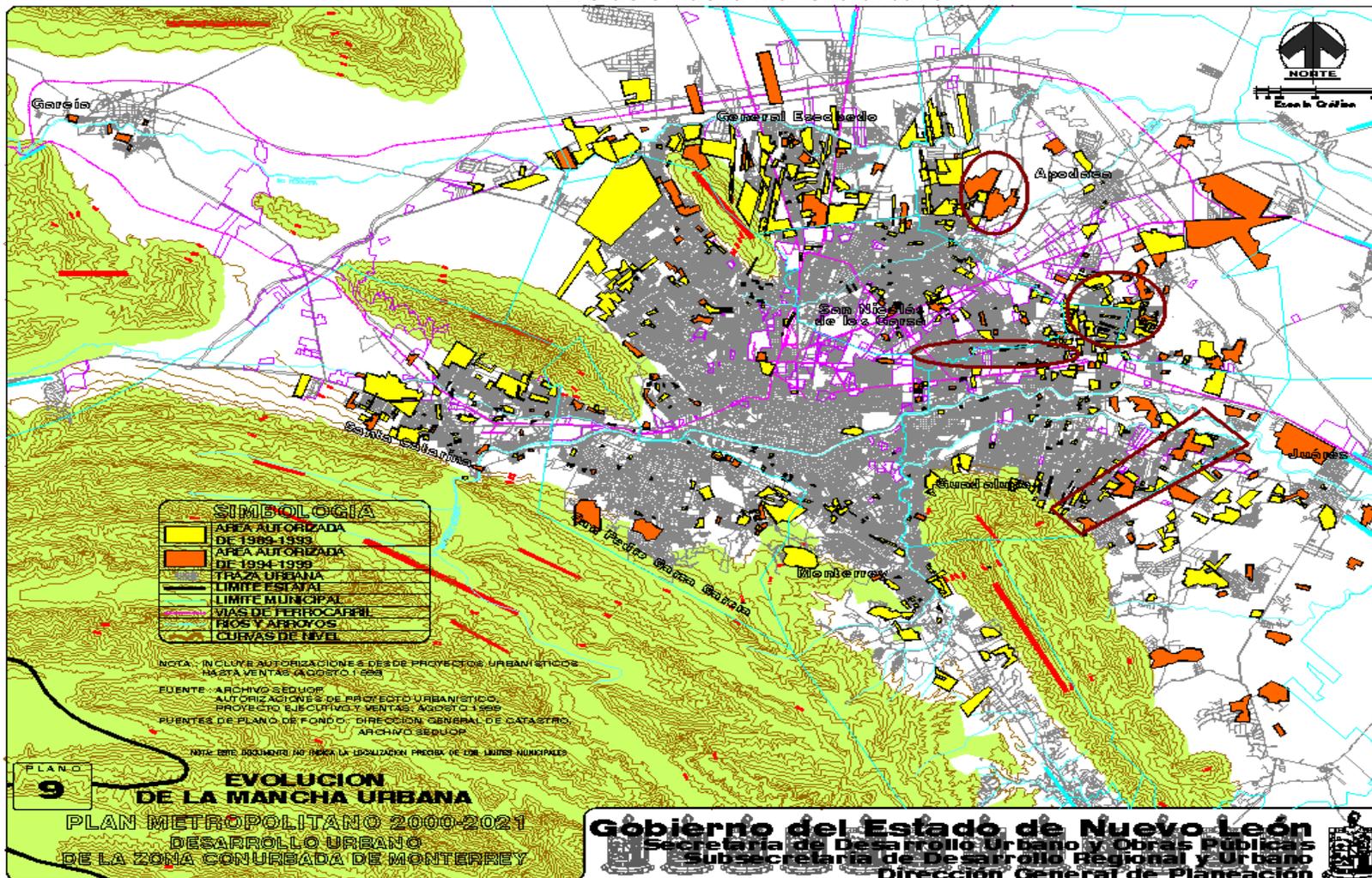
Uno de los municipios nuevoleonese más dinámicos en la última década fue Apodaca por su amplia disponibilidad y accesibilidad económica del suelo. Por otra parte, Guadalupe en sus límites con Juárez también se muestra dinámico a la expansión de la mancha urbana.

En el Plan Metropolitano 2021 (Ver mapa 1) se describe la evolución de la ciudad y las zonas de reciente expansión. En resumen, de ambos datos se obtuvo las zonas de estudio.

Como puede observarse, son los límites del municipio de Guadalupe con los municipios de San Nicolás de los Garza, Apodaca y Juárez; además de los límites de la mancha de Apodaca al poniente y al sur con Juárez.

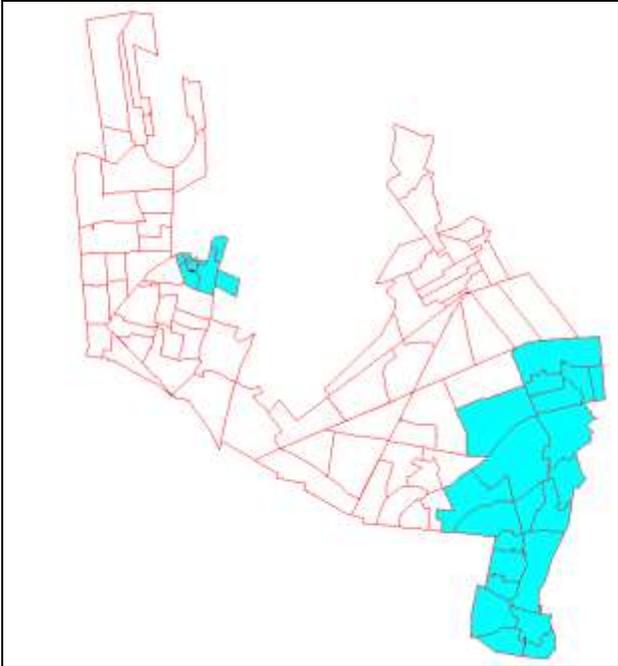
Se considera, que además de que estas zonas representan, a nivel geográfico, parte de la periferia de la ciudad, son específicas por los procesos sociales que en ellas ocurren, además del tipo de ordenamiento territorial que muestran en su crecimiento expansivo.

MAPA 1. Evolución de la mancha urbana

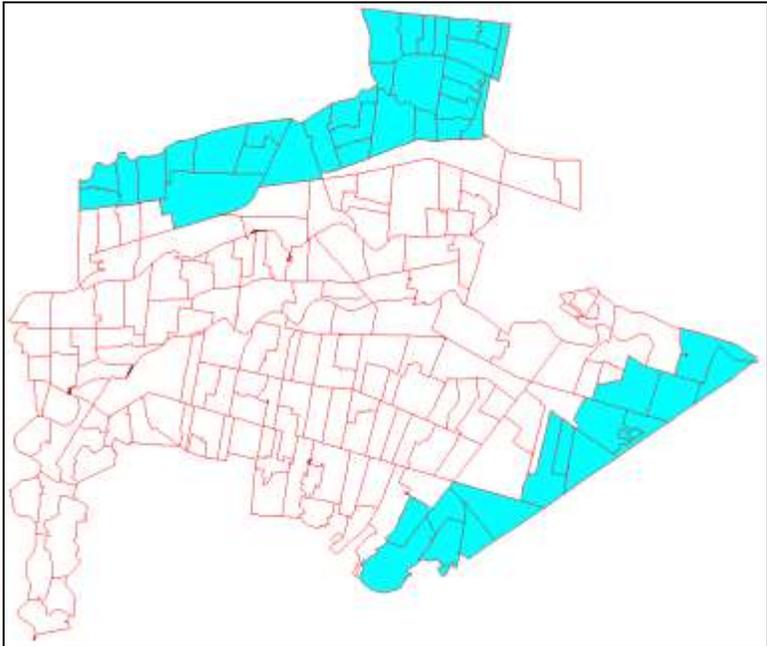


Para poder contar con información estadística confiable se recurrió a la división por AGEB's que el INEGI registra para 2000. A continuación se muestran las áreas seleccionadas.

MAPA 2. Áreas Geoestadísticas Básicas de Apodaca



MAPA 3. Áreas Geoestadísticas Básicas de Guadalupe



Fuente: INEGI (2002) SCINCE, México.

De estas zonas, las variables a considerar son:

Variables sociales							
Población Total	Pob. 60 y más años	Pob. nacida en la entidad	Pob. nacida fuera de la entidad	Pob. de 5 y más años residente en el municipio en 1995	Pob. 15 y más años analfabeta		
Variables económicas							
PEA	PEA Sector Secundario	PEA Sector terciario	Obreros	Pob. recibe menos 1 s.m.m.	Pob. recibe 1 y 2 s.m.m.	Pob. recibe de 2 a 5 s.m.m.	Pob. recibe 5 y más s.m.m.
Variables del medio físico construido							
Total de viviendas	Viviendas con drenaje	Viviendas con energía eléctrica	Viviendas con agua en la vivienda	Además de considerarse los equipamientos localizados en las zonas			

Con ellas se podrán determinar las características sociales que predominan en las periferias de la ciudad, tomando como zona representativa las mencionadas para Apodaca y Guadalupe.

Más adelante se desarrollará el análisis sobre las cuestiones de planificación de la ciudad desde el ámbito administrativo municipal.

3.3 Indicadores

Con el objetivo de analizar los procesos sociales de la zona elegida se realizaron diversos índices explicativos como:

a) Índice de atracción¹⁰: Permite conocer la relación de población de 5 y más años, residente en el municipio en 1995 con respecto de la población total. De esta manera se conoce la capacidad de atracción que tiene un territorio sobre otro, logrando una comparación entre ambos municipios, Apodaca y Guadalupe.

Índice de atracción: Población de 5 y más años / residente en el municipio en 1995 * 100

b) Índice de analfabetas: Es la relación entre población de 15 años y más analfabeta con respecto a la población total. Así, se conoce el grado de estudios de la población.

Índice de analfabetas: población de 15 años y más / población total * 100

c) Índice de PEA: Es la relación de Población Económicamente Activa y la población total.

Índice de PEA: Población económicamente activa / población total * 100

¹⁰ Índice de atracción migratoria reciente. Instituto Nacional de Ecología. INE. Fuente: J.L. Palacio-Prieto, M.T. Sánchez-Salazar, J.M. Casado Izquierdo, E. Propin Frejomil, J. Delgado Campos, A. Velázquez Montes, L. Chias Becerril, M.I. Ortiz Álvarez, J. González Sánchez, G. Negrete Fernández, J. Gabriel Morales, R. Márquez Huitzil (2004), *Indicadores para la Caracterización y el Ordenamiento Territorial*, Secretaría de Desarrollo Social, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos naturales, Instituto Nacional de Ecología, Universidad Nacional Autónoma de México. México.

d) Índice de sector secundario y terciario: ambos son el resultado de la relación entre la PEA del sector secundario y la del sector terciario, cada una con respecto a la PEA total.

Índice de sector secundario y terciario: $PEA \text{ sector secundario} \text{ o } PEA \text{ sector terciario} / PEA \text{ total} * 100$

e) Índice de obreros: resulta de la relación entre los obreros y la PEA.

Índice de obreros: $Población \text{ ocupada como obrero} / PEA \text{ total} * 100$

Estos cuatro últimos índices permiten conocer parte del perfil socioeconómico de la población y más adelante correlacionarlo con el ingreso y la educación.

f) Los índices de drenaje, energía eléctrica (E. E.) y agua: permiten conocer en qué proporción se encuentran las viviendas con respecto a dichos servicios, esto es parte de la explicación del medio físico construido y las condiciones de vida de la población.

Índice de drenaje: $Viviendas \text{ con drenaje} / \text{total viviendas} * 100$

Índice de energía eléctrica: $Viviendas \text{ con energía eléctrica} / \text{total viviendas} * 100$

Índice de agua: $Viviendas \text{ con agua entubada en la vivienda} / \text{total viviendas} * 100$

g) Índice de salarios mínimos: rango de salarios mínimos (1 a 2 s.m.m. o 2 a 5 s.m.m., etc.) / total de la población *100

Índice de ingreso de 1 a 2 s.m.m.: $\text{Ingreso } 1 \text{ a } 2 \text{ s.m.m.} / \text{total de población} * 100$

Índice de ingreso de 2 a 5 s.m.m.: $\text{Ingreso } 1 \text{ a } 2 \text{ s.m.m.} / \text{total de población} * 100$

Índice de ingreso de 5 s.m.m.: $\text{Ingreso } 1 \text{ a } 2 \text{ s.m.m.} / \text{total de población} * 100$

Por último, se presentaran los datos, todos los índices se correlacionaran de tal manera que se observe la forma en que cada uno sea explicativo del resto de los índices.

Con esto podremos conocer si son por sí mismas las condiciones sociales las que determinan las limitaciones que, en general, se presentan en las periferias de la ciudad o son las cuestiones de planeación de los municipios quienes restringen la calidad de vida en esas zonas.

CUADRO 2

INDICES DEL MUNICIPIO DE APODACA												
CLAVE	INDICE DE ATRACCION	INDICE ANALFABETAS	INDICE DE PEA	INDICE DE SECTOR SECUNDARIO	INDICE DE SECTOR TERCIARIO	INDICE OBREROS	INDICE DE VIVIENDAS CON DRENAJE	INDICE DE VIVIENDAS CON E.E	INDICE DE VIVIENDAS CON AGUA	INDICE INGRESO DE 1 A 2	INDICE DE INGRESO DE 2 A 5	INDICE DE INGRESO DE 5 Y MAS
026-3	35.53	60.71	42.58	31.02	66.55	87.53	0.00	97.22	96.36	11.92	61.68	21.96
029-7	35.92	54.88	33.85	55.91	41.42	84.30	0.00	96.61	91.09	22.17	63.59	8.46
030-A	87.18	61.54	43.59	64.71	23.53	82.35	0.00	100.00	77.78	47.06	41.18	0.00
031-4	20.72	58.53	36.94	53.99	44.03	87.34	0.84	98.03	96.91	16.81	64.54	12.79
033-3	61.85	64.62	38.61	58.97	37.63	84.56	0.36	98.51	93.10	22.88	61.75	7.27
034-8	72.38	66.18	39.95	58.23	38.77	85.44	1.27	95.57	86.71	28.96	58.23	6.17
035-2	84.67	67.41	40.98	60.00	34.35	84.94	5.37	97.11	85.12	35.29	48.94	7.76
036-7	79.91	60.87	34.18	66.67	30.70	84.65	5.71	99.29	82.14	35.09	51.75	4.82
042-2	80.69	58.52	36.86	62.80	32.95	80.53	6.06	99.25	72.96	31.70	55.34	2.81
044-1	80.48	70.25	40.64	44.12	44.12	80.72	11.17	98.40	87.23	16.01	55.56	11.76
045-6	60.53	66.98	40.23	56.54	36.60	80.69	1.01	96.73	87.91	20.40	60.44	10.59
056-4	80.44	58.02	35.88	65.56	31.20	81.95	3.70	99.59	73.42	27.18	58.90	2.80
069-1	36.48	57.13	37.22	49.11	47.82	85.52	0.00	97.64	97.05	17.66	63.10	11.41
076-1	78.80	56.81	34.90	61.56	35.01	79.50	2.01	98.91	82.34	29.74	57.40	3.53
077-6	77.24	53.85	33.76	65.26	32.40	81.43	2.14	99.53	67.38	30.52	55.13	2.28
078-0	65.02	60.70	37.43	53.03	41.47	77.75	0.31	99.39	95.41	22.81	57.73	13.66
079-5	63.98	59.92	36.68	56.04	39.56	82.75	0.00	97.97	93.04	22.49	61.15	8.39
080-8	69.11	61.35	37.83	56.40	39.86	83.46	0.67	98.38	89.91	23.95	60.37	7.88
100-7	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
112-A	16.72	60.26	39.92	48.88	47.54	87.03	0.00	98.03	97.81	16.24	62.44	13.71
113-4	17.24	58.40	35.51	50.63	47.28	84.10	0.00	97.62	97.02	12.13	66.11	12.55
114-9	25.55	59.51	38.21	41.47	53.97	84.33	1.15	97.41	91.09	19.84	58.93	13.29
115-3	27.65	55.29	33.53	68.42	26.32	89.47	0.00	97.78	97.78	21.05	59.65	7.02
116-8	32.14	61.43	35.00	69.39	24.49	87.76	0.00	94.12	91.18	26.53	67.35	0.00
117-2	33.61	59.02	30.33	51.35	40.54	81.08	0.00	93.55	96.77	8.11	72.97	13.51
118-7	14.84	58.79	36.61	53.85	42.21	89.12	0.00	97.95	96.93	14.82	68.11	10.51
119-1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Fuente: Base de datos de INEGI (2002), Sistema para la Consulta de Información Censal (SCINCE), 2000. México.

Como se observa el índice de atracción que en promedio es de 49.58% en la zona de Apodaca es menor al de Guadalupe, esto explica en cierta medida su dinamismo en cuanto a las tasas de crecimiento poblacional. Sin embargo, este bajo valor podría explicarse debido a la lejanía del municipio a otros centros como Monterrey, además de la traza urbana que dificulta la comunicación entre poblados del municipio y de otras localidades, sumando un sistema limitado de transporte público.

Además es relevante mencionar que las tasas de crecimiento de Apodaca son mayores a las de Guadalupe, lo que relaciona este índice con las condiciones de vida que se ofrecen en cada municipio y la accesibilidad que los habitantes encuentran en cada uno de ellos.

Otro factor importante en este índice es la disponibilidad territorial para la expansión. Difícilmente puede existir un crecimiento en municipios con muy bajo o nulo territorio para expansión urbana, aunque se puede dar si se aplican políticas de redensificación.

En el caso de Apodaca la expansión es más bien extensiva y no intensiva. Esto amplía las necesidades de la población y los costos que se deben enfrentar debido a la extensión de líneas de infraestructura y transporte.

Por otra parte, el índice de analfabetismo en la zona de Apodaca es elevado, en promedio es de 55.96% lo que representa que más de la mitad de la población es analfabeta limitando sus oportunidades laborales y por lo tanto de ingreso y mejores condiciones de vida.

En cuanto a los índices de PEA y los sectores a que se dedica se observa que en promedio el 34.49% de la población desarrolla alguna actividad económica y que en su mayoría, un promedio de 52% se ubica en el sector secundario y sólo el 36.31% en el sector terciario. Lo cual es un dato importante y coincide con el índice de obreros, que en promedio es de 77.71%.

Lo anterior puede tener explicación basada en lo barato del suelo y la cercanía al mercado de trabajo, ya que en Apodaca se desarrollan parques y conglomerados industriales que pueden ser los mercados de trabajo de la población en el municipio.

En cuanto a servicios, el área de estudio muestra una escasez de servicio de drenaje en las viviendas, sin embargo, en cuanto a energía eléctrica y agua potable los servicios presentan porcentajes promedio de 90.54 y 82.39% respectivamente.

La escasez del servicio de drenaje es un problema en general de salud pública que no sólo afecta a la población que habita en viviendas sin el servicio. En el Plan Municipal de Desarrollo de Apodaca 2020, no se menciona esta escasez como un problema y sin embargo, se menciona que varias descargas que debía recibir el drenaje se van hacia ríos y arroyos, lo que aumenta el problema a nivel metropolitano o estatal sino se cuenta con un programa de atención a dicha necesidad.

Con respecto al ingreso¹¹, en promedio el 21.53% tiene un ingreso de 1 a 2 salarios mínimos (s.m.m); para el 55.27% su ingreso es de 2 a 5 s.m.m.; y sólo el 7.96% gana más de 5 s.m.m. Esto muestra una retribución salarial que difícilmente permite a las familias acceder a mejores condiciones de vida.

¹¹ Índice de salarios mínimos: rango de salarios mínimos (1 a 2 s.m.m. o 2 a 5 s.m.m., etc.) / total de la población *100

CUADRO 3

INDICES DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE												
CLAVE	INDICE DE ATRACCION	INDICE ANALFABETAS	INDICE DE PEA	INDICE DE S. SECUNDARIO	INDICE DE S. TERCARIO	INDICE OBREROS	INDICE DE DRENAJE	INDICE DE E.E.	INDICE DE AGUA	INDICE INGRESO DE 1 A 2	INDICE DE INGRESO DE 2 A 5	INDICE DE INGRESO DE 5 Y MAS
002-0	73.87	67.82	38.74	51.64	43.63	75.05	0.92	98.71	88.60	31.11	51.95	6.98
003-5	72.13	62.92	39.81	56.76	39.22	79.02	0.00	98.97	85.54	27.65	58.24	4.80
006-9	89.55	80.27	41.22	32.24	62.31	77.84	0.00	99.66	99.31	16.44	48.77	21.98
007-3	86.76	78.09	42.15	25.94	67.26	77.16	0.00	98.62	96.64	14.42	52.64	22.49
008-8	84.58	75.29	41.39	28.98	63.71	75.81	0.34	99.66	97.97	18.89	50.91	19.28
009-2	84.97	69.92	37.92	24.32	70.81	68.82	0.00	98.52	96.96	6.47	28.97	55.72
011-A	87.36	79.20	43.83	23.70	67.26	73.15	0.00	98.56	98.33	10.82	47.26	26.51
012-4	87.54	78.29	42.94	32.96	59.56	78.60	0.00	99.49	99.10	16.41	51.66	18.01
084-9	69.59	61.55	39.18	32.27	61.47	72.53	0.00	95.32	92.55	16.80	50.40	26.13
092-3	46.27	62.31	42.53	30.12	65.47	77.46	0.00	97.93	97.93	5.64	27.25	61.99
095-7	84.34	67.38	42.31	58.43	36.54	81.11	1.20	98.93	87.57	35.55	54.05	3.13
096-1	43.37	61.23	43.15	28.15	68.51	84.83	0.00	97.06	97.06	12.72	58.23	24.68
097-6	69.97	58.12	37.91	46.38	50.19	85.15	0.00	98.81	98.02	16.12	56.16	20.95
099-5	83.56	69.30	41.83	47.80	46.04	79.91	0.00	98.62	82.21	27.20	56.16	7.40
100-A	51.56	62.45	41.45	35.54	58.30	85.48	0.00	96.66	93.85	13.70	50.06	30.89
101-4	82.25	68.40	39.74	45.94	47.83	79.15	0.54	98.39	93.39	22.47	62.82	8.66
102-9	65.11	58.61	37.99	40.86	51.95	86.58	0.00	99.37	98.11	18.87	63.23	14.98
110-3	77.83	62.17	38.29	48.18	47.37	81.38	0.00	99.30	80.99	37.65	49.80	5.67
114-1	84.89	54.65	32.44	46.95	48.09	84.83	0.78	99.67	97.10	26.14	59.38	8.99
127-9	82.37	66.40	40.88	60.04	35.30	81.01	0.47	99.35	87.22	36.53	53.10	3.60
128-3	84.98	66.79	40.55	58.52	37.10	76.16	0.46	99.27	84.83	30.08	49.32	9.02
130-0	87.05	73.85	42.72	36.46	53.49	77.34	0.00	99.90	98.64	16.35	57.07	14.31
131-5	66.67	62.46	39.07	24.73	69.75	70.02	0.00	98.08	96.80	4.17	29.80	59.96
173-9	84.73	60.45	36.96	45.45	51.32	83.26	0.00	99.44	98.80	21.41	59.73	11.88
174-3	84.25	60.16	36.38	53.86	42.30	78.45	4.79	98.54	81.46	33.42	53.33	4.13
181-3	80.12	57.49	36.37	47.38	48.15	83.59	0.00	99.15	97.61	21.23	59.90	10.51
182-8	75.96	58.38	35.20	58.48	36.22	81.89	0.00	98.88	92.57	23.18	58.82	5.42
183-2	75.89	57.85	34.50	38.76	56.57	81.80	0.00	98.46	97.25	14.45	56.96	21.48
184-7	68.46	59.28	37.28	31.94	63.61	81.05	0.00	98.12	96.55	14.12	57.33	23.94
185-1	64.33	58.27	36.53	38.24	55.44	80.55	0.00	97.85	96.41	11.73	51.55	30.76
186-6	74.99	67.08	38.25	24.24	70.21	72.95	0.63	98.48	97.72	7.41	31.24	52.98
187-0	76.04	69.30	40.54	25.61	68.78	69.17	0.00	98.74	95.37	6.17	28.22	56.94
188-5	80.57	67.92	40.10	29.45	61.91	73.91	0.00	98.28	96.88	10.91	40.64	30.91
189-A	83.97	73.59	40.46	34.99	57.65	79.57	0.00	98.65	94.60	17.04	54.18	14.31
197-4	75.20	57.94	36.26	46.67	48.30	80.00	4.64	99.25	84.43	29.09	56.46	6.95
211-6	79.65	62.33	37.67	36.19	58.86	75.69	0.00	98.01	96.03	17.82	53.03	19.47
214-A	78.68	64.66	39.03	53.83	42.73	77.97	1.54	99.01	82.77	31.02	52.81	5.97
215-4	73.08	62.09	37.62	45.80	48.53	79.69	1.52	99.30	90.07	26.75	54.97	5.60
220-5	86.79	58.32	36.40	57.79	38.82	78.24	2.53	99.32	63.51	41.93	49.00	2.88
221-A	74.92	61.16	41.14	34.45	63.98	83.22	6.84	97.61	87.52	18.57	55.82	21.81
224-3	70.51	52.56	32.05	38.00	46.00	66.00	22.58	100.00	25.81	32.00	52.00	6.00
228-1	64.79	64.14	42.67	27.33	64.86	78.35	0.00	98.41	97.69	6.83	40.64	45.96
229-6	75.19	72.54	45.25	34.70	58.90	81.69	0.24	98.62	97.65	16.40	52.20	19.75
230-9	74.02	61.33	36.48	40.05	56.59	82.25	1.81	97.83	80.87	24.46	53.72	15.59
231-3	78.07	65.03	39.62	49.88	46.08	77.20	0.82	98.91	72.37	27.24	53.84	6.73
233-2	84.43	64.09	38.68	52.05	43.90	78.83	6.36	98.84	80.49	34.67	52.60	4.57
234-7	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Fuente: Base de datos de INEGI (2002), Sistema para la Consulta de Información Censal (SCINCE), 2000. México.

Para el municipio de Guadalupe el índice de atracción, en promedio, es de 74.71%, que es más elevado que Apodaca, lo que podría explicarse a que se

cuentan con más líneas de transporte y vialidades que en Apodaca, lo que provoca una relativa cercanía a centros como Monterrey.

El promedio de población analfabeta es mayor que en Apodaca, 63.48%, incluso hay áreas donde el porcentaje rebasa el 80%.

En cuanto a la PEA, la población en promedio labora en el sector terciario con 52.78% y en el sector secundario con 39.62%, sin embargo, el índice promedio de obreros es de 76.89%, lo cual estadísticamente no tiene una correlación significativa. Los datos podrían representar a personas que laboran en fábricas que prestan servicios, como instalación o mantenimiento de maquinaria.

Por su parte, las viviendas muestran índices promedio de servicios de drenaje casi nulos, este dato es similar al presentado en Apodaca. En cuanto a servicio de energía eléctrica y agua potable, los índices rebasan el 90 y 80% respectivamente.

Para los ingresos, los porcentajes son muy similares a Apodaca, sin embargo, existe un mayor porcentaje promedio para las personas que ingresan de 5 y más s.m.m.

Para concluir este apartado según los datos presentados, Guadalupe es un municipio que presenta un índice elevado de atracción así como de analfabetismo.

En Apodaca se observa una coincidencia entre el índice promedio de obreros y la PEA que labora en el sector secundario. Esto lo muestra como un municipio predominantemente industrial, aunado a ello, el establecimiento de parques y conglomerados industriales que pueden ampliar el mercado de trabajo de los pobladores de Apodaca.

Estas características de analfabetismo, falta de drenaje y bajos ingresos son determinantes para establecer un escenario de desigualdad en la ciudad, producto de un proceso económico globalizador, que por un lado, promete mayores ganancias y competitividad para las ciudades, y por otro, muestra las consecuencias de un proceso inequitativo donde se acentúa un mayor porcentaje de población con menores oportunidades para competir en la ciudad y lograr una mejor calidad de vida.

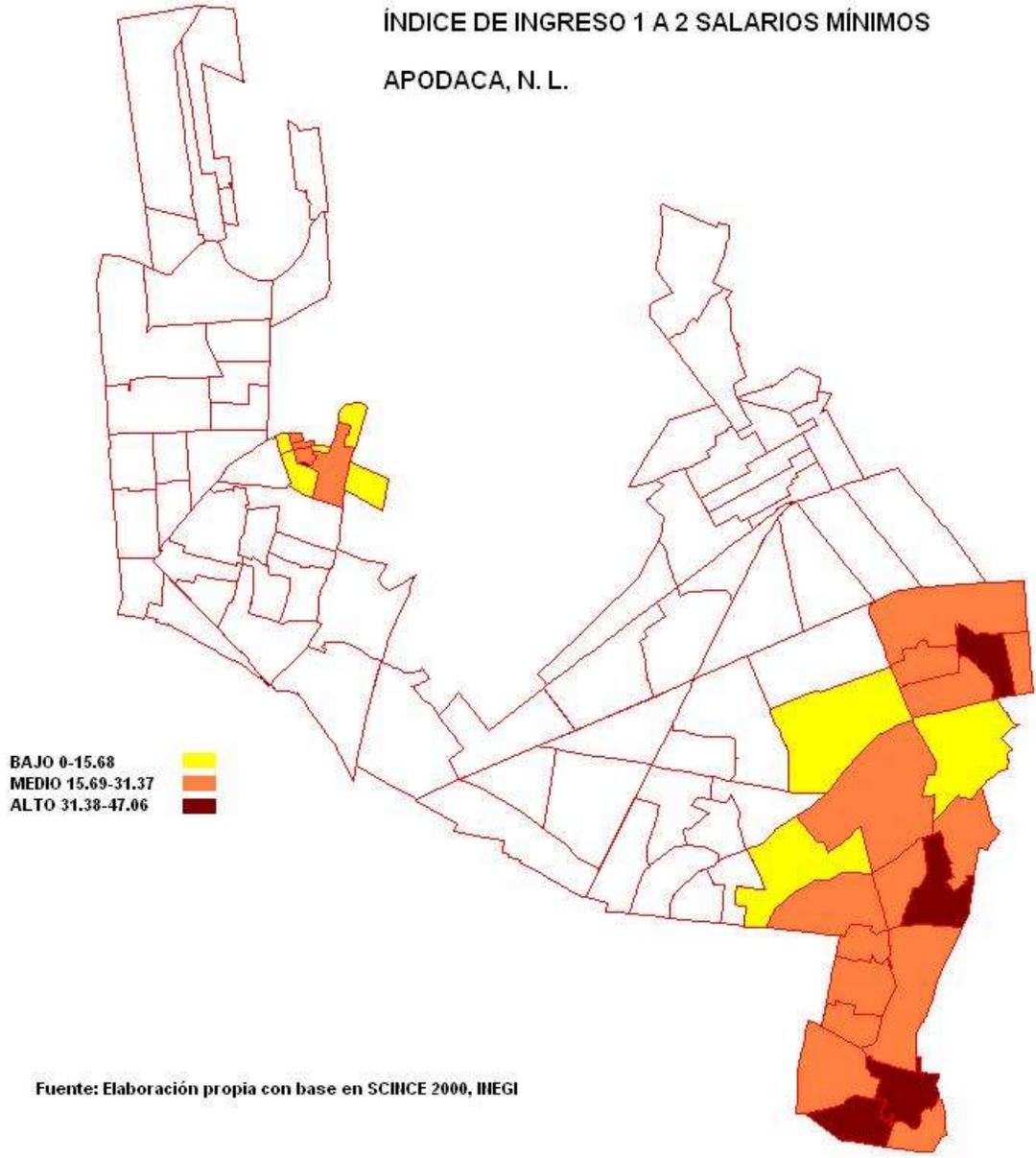
Existe aquí una coincidencia con la Escuela Culturalista, que conceptúa a la ciudad como escenario de la lucha de clases y como medio de control para justificar un orden social capitalista y ocultar la realidad que imponen sus medios de producción. La identificación ciudad/capitalismo/injusticia quedó consagrada como eje de la visión sociológica para el resto del siglo XX.

La mayor parte de los estudios sobre los efectos urbanos y territoriales de estos procesos tienden a coincidir en que uno de los más significativos ha sido la recuperación de la importancia de las grandes ciudades y de su crecimiento, y como consecuencia de la expansión metropolitana, donde la desintegración de la estructura urbana, aparecen como característica de una nueva geografía urbana.

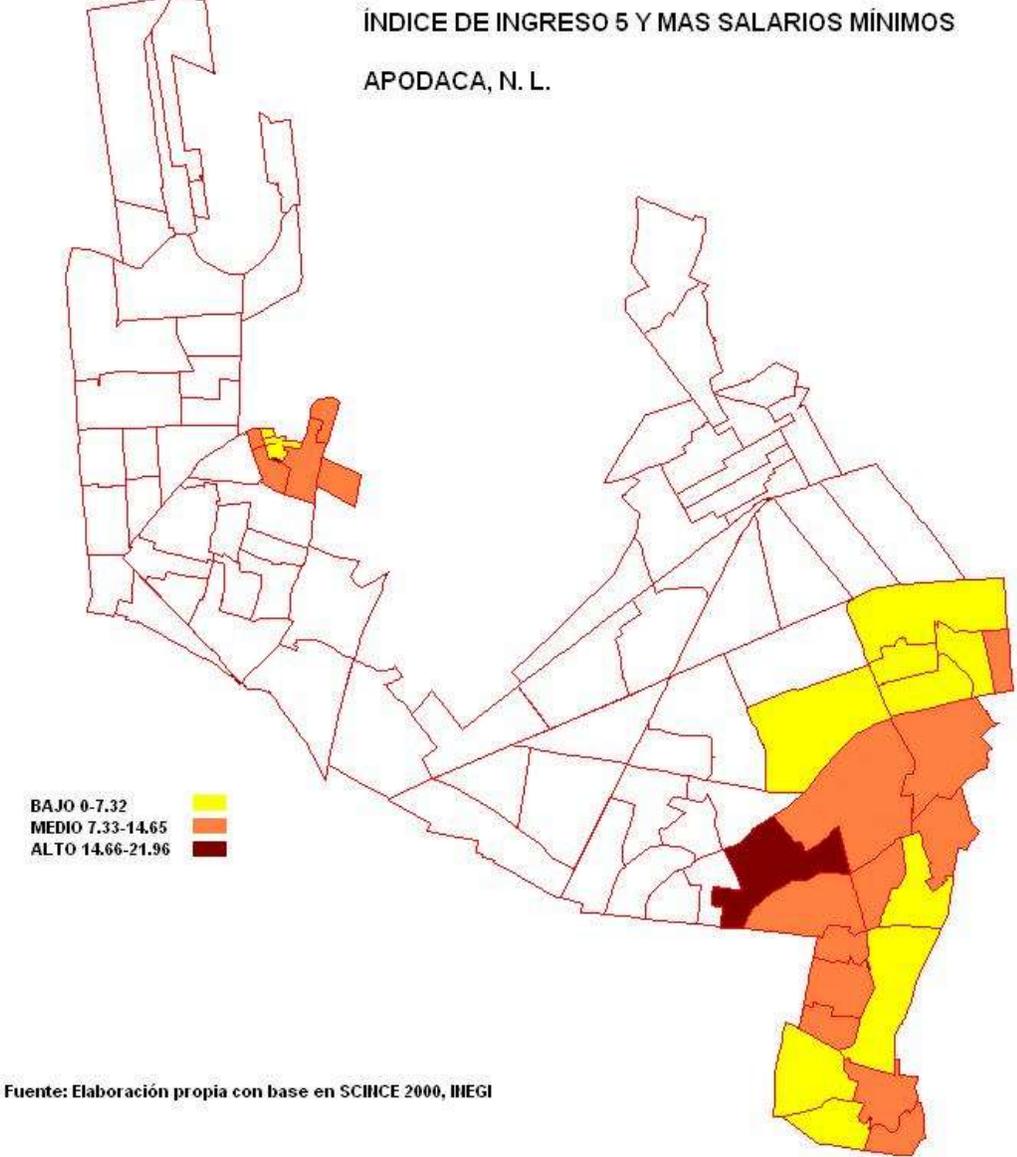
Tal como lo observamos en Apodaca y Guadalupe, donde su población además de tener bajos estándares de vida se enfrenta a un territorio desintegrado física y socioeconómicamente del resto de la ciudad.

3.3.1 Resultados en el municipio de Apodaca N. L.

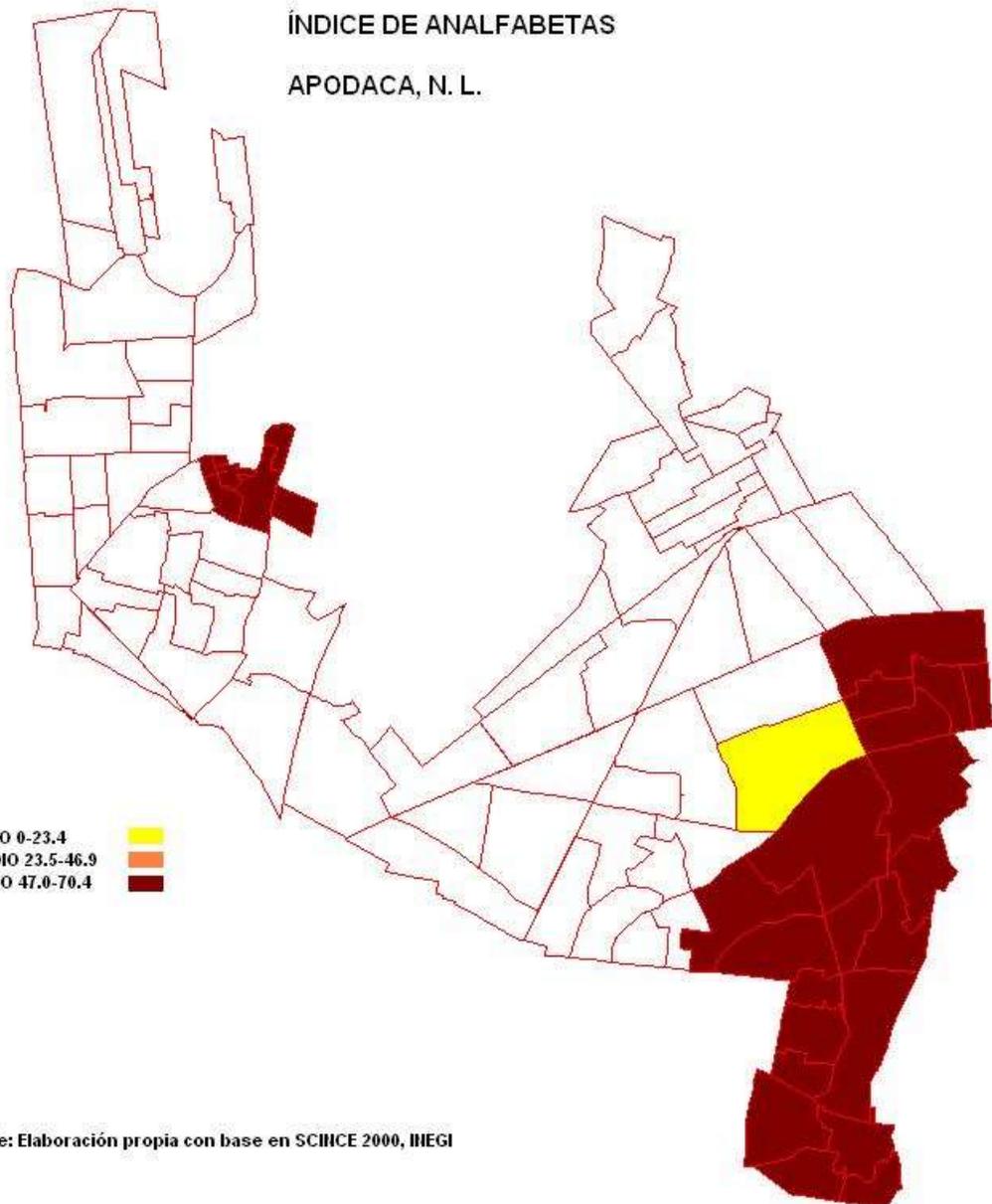
Mapa 4



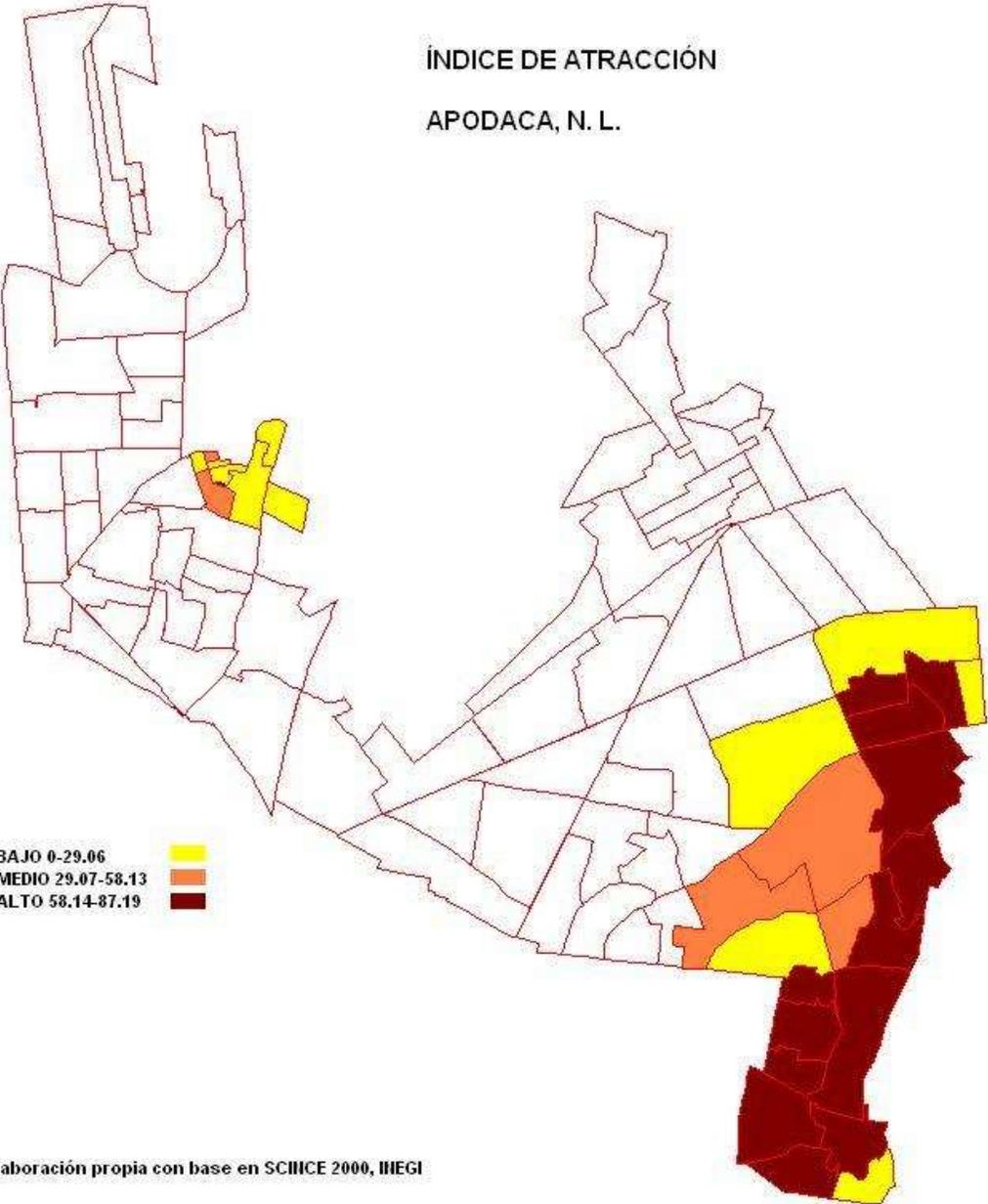
Mapa 5



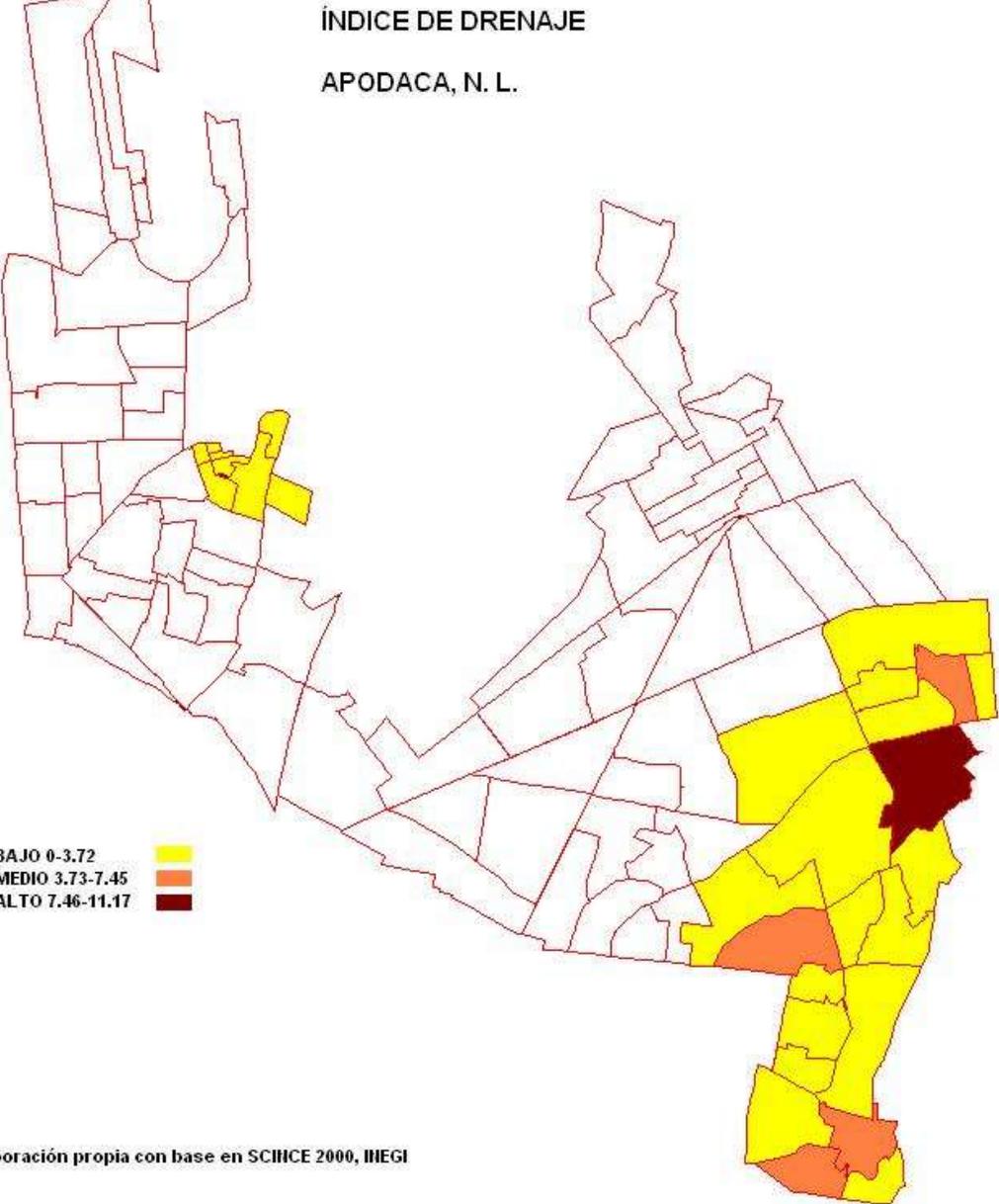
Mapa 6



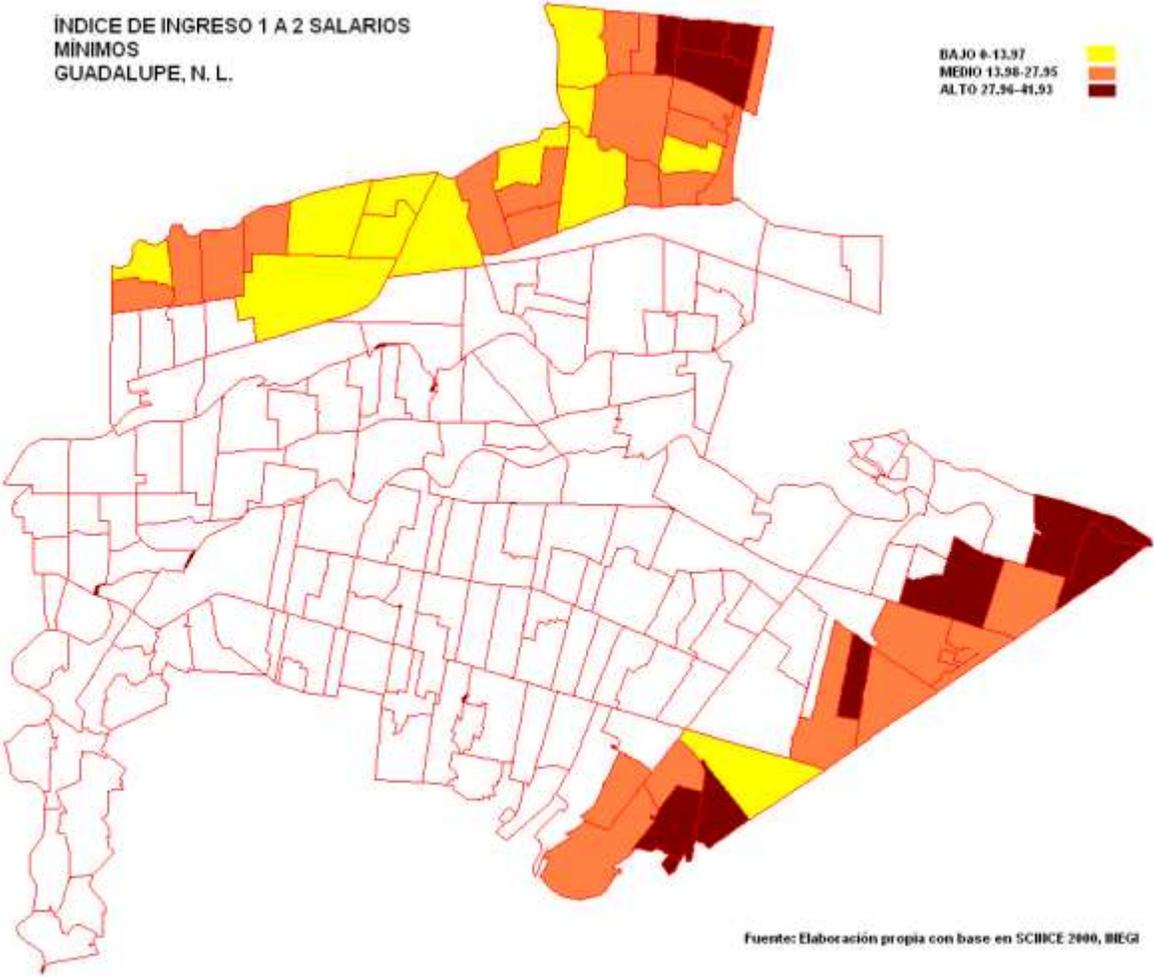
Mapa 7



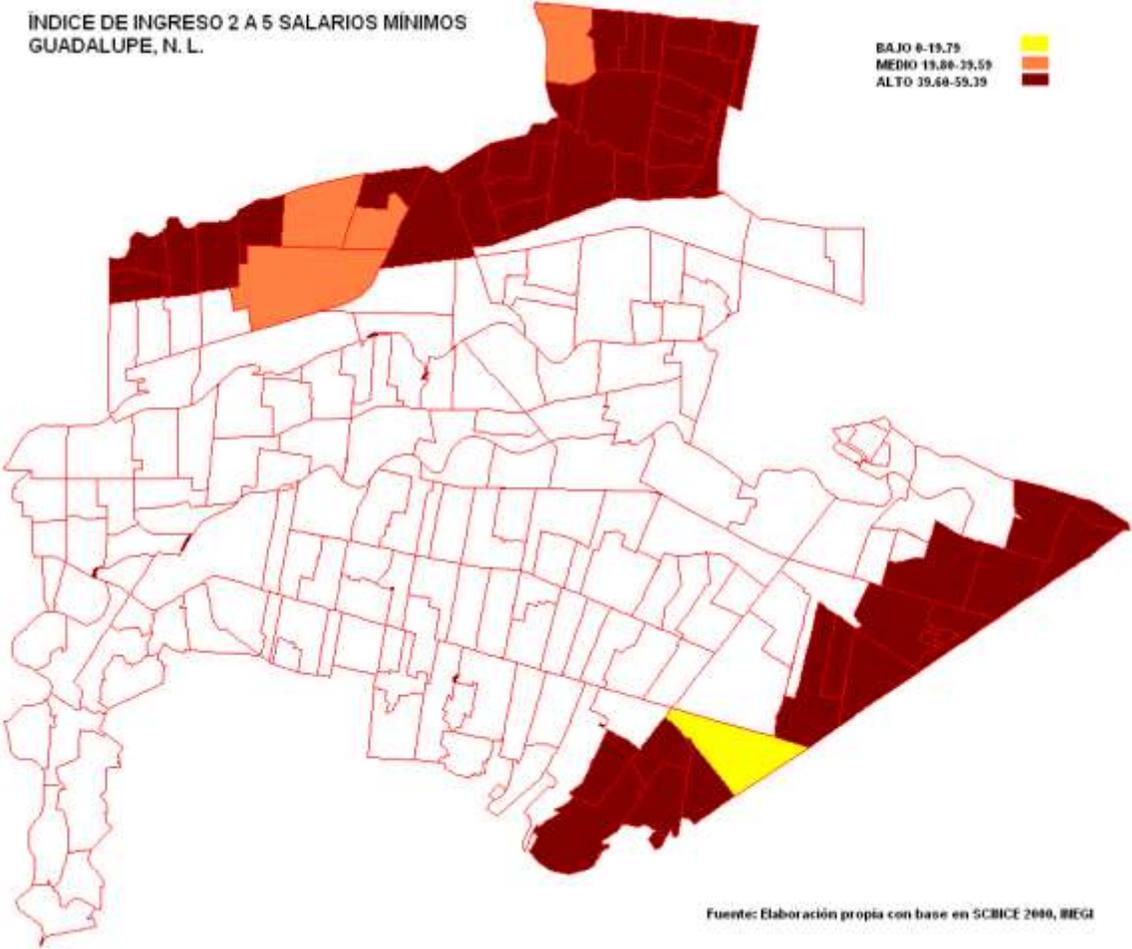
Mapa 8



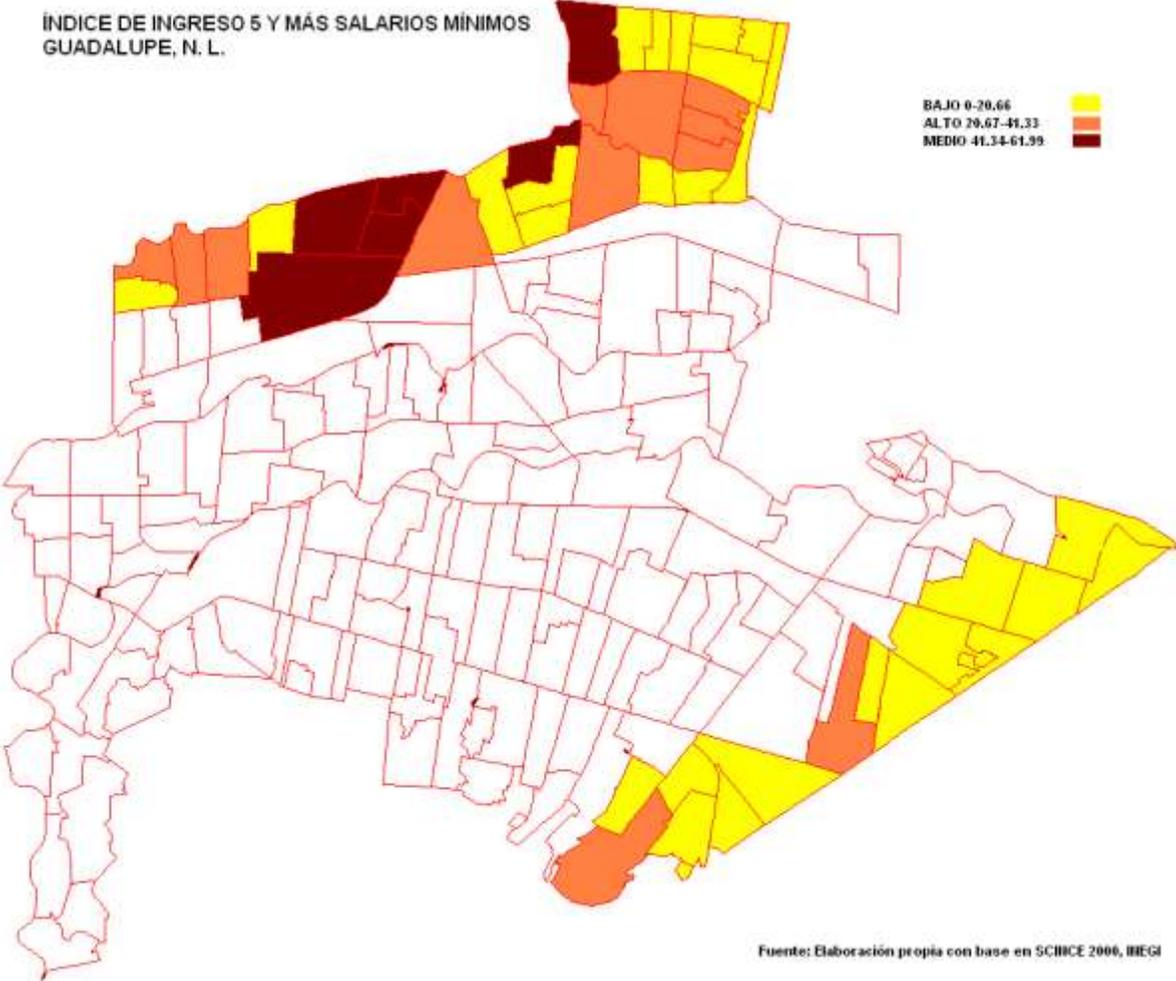
3.3.2 Resultados en el municipio de Guadalupe N. L. Mapa 9



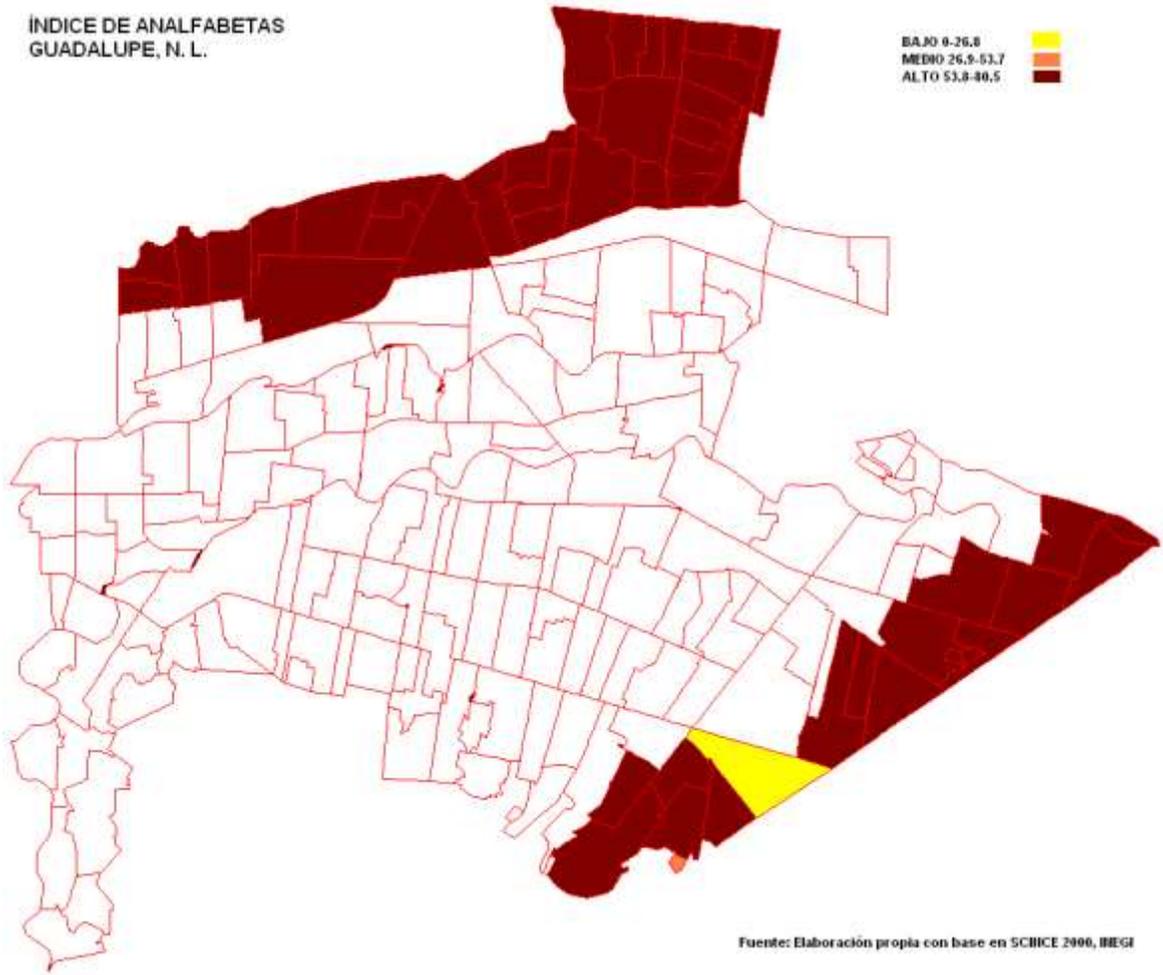
Mapa 10



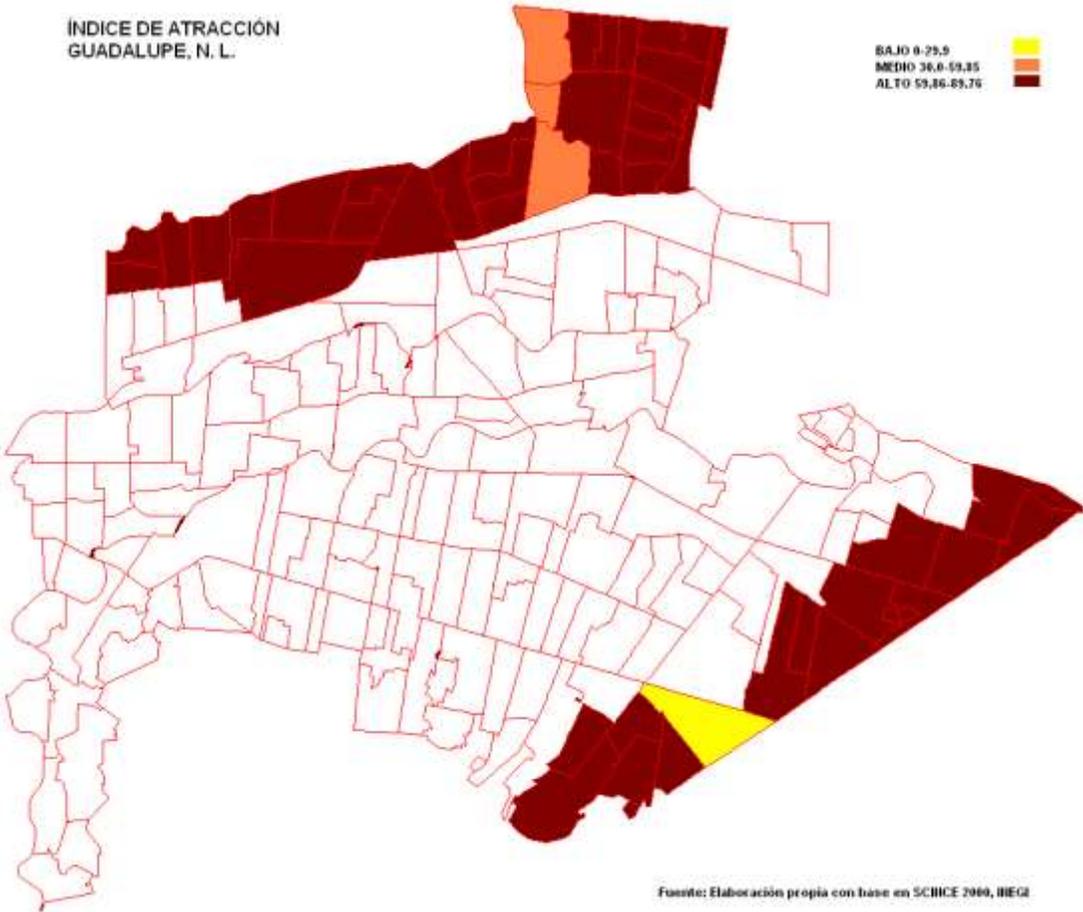
Mapa 11



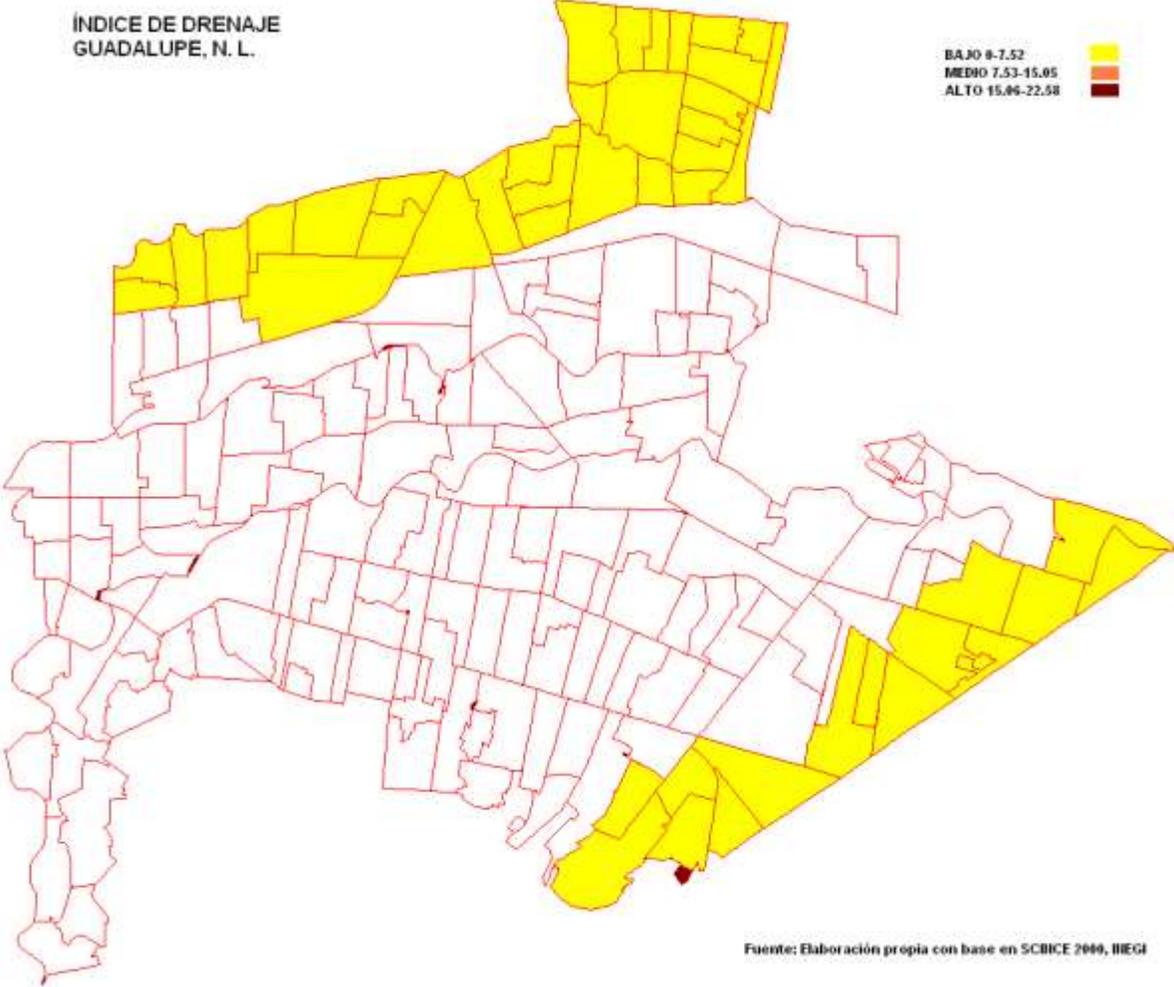
Mapa 12



Mapa 13



Mapa 14



3.4 Correlación entre variables

Cuadro 4

		Correlations Apodaca											
		indice de migracion	indice de analfabetas	indice de obreros	indice de drenaje	indice energia electrica	indice agua	indice de pea	indice sector secundario	indice sector terciario	SMM1	SMM2	SMM3
indice de migracion	Pearson Correlation	1	0.385	-0.627	0.575	0.443	-0.77	0.259	0.403	-0.475	0.727	-0.752	-0.541
	Sig. (2-tailed)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	N	1511	1511	1511	1511	1511	1511	1511	1511	1511	1511	1511	1511
indice de analfabetas	Pearson Correlation	0.385	1	-0.14	0.483	-0.16	0.019	0.644	-0.179	0.024	0.085	-0.28	0.107
	Sig. (2-tailed)	0	0	0	0	0	0.462	0	0	0.35	0.001	0	0
	N	1511	1511	1511	1511	1511	1511	1511	1511	1511	1511	1511	1511
indice de obreros	Pearson Correlation	-0.627	-0.14	1	-0.339	-0.302	0.478	0.037	-0.059	0.155	-0.217	0.301	0.159
	Sig. (2-tailed)	0	0	0	0	0	0	0.151	0.023	0	0	0	0
	N	1511	1511	1511	1511	1511	1511	1511	1511	1511	1511	1511	1511
indice de drenaje	Pearson Correlation	0.575	0.483	-0.339	1	0.281	-0.481	0.159	0.027	-0.13	0.215	-0.444	-0.157
	Sig. (2-tailed)	0	0	0	0	0	0	0	0.286	0	0	0	0
	N	1511	1511	1511	1511	1511	1511	1511	1511	1511	1511	1511	1511
indice energia electrica	Pearson Correlation	0.443	-0.16	-0.302	0.281	1	-0.454	0.237	0.148	-0.124	0.42	-0.607	-0.211
	Sig. (2-tailed)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	N	1511	1511	1511	1511	1511	1511	1511	1511	1511	1511	1511	1511
indice agua	Pearson Correlation	-0.77	0.019	0.478	-0.481	-0.454	1	-0.033	-0.516	0.525	-0.727	0.638	0.701
	Sig. (2-tailed)	0	0.462	0	0	0	0	0.202	0	0	0	0	0
	N	1511	1511	1511	1511	1511	1511	1511	1511	1511	1511	1511	1511
indice de pea	Pearson Correlation	0.259	0.644	0.037	0.159	0.237	-0.033	1	-0.368	0.26	0.229	-0.52	0.199
	Sig. (2-tailed)	0	0	0.151	0	0	0.202	0	0	0	0	0	0
	N	1511	1511	1511	1511	1511	1511	1511	1511	1511	1511	1511	1511
indice sector secundario	Pearson Correlation	0.403	-0.179	-0.059	0.027	0.148	-0.516	-0.368	1	-0.958	0.678	-0.294	-0.903
	Sig. (2-tailed)	0	0	0.023	0.286	0	0	0	0	0	0	0	0
	N	1511	1511	1511	1511	1511	1511	1511	1511	1511	1511	1511	1511
indice sector terciario	Pearson Correlation	-0.475	0.024	0.155	-0.13	-0.124	0.525	0.26	-0.958	1	-0.699	0.382	0.901
	Sig. (2-tailed)	0	0.35	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	N	1511	1511	1511	1511	1511	1511	1511	1511	1511	1511	1511	1511
SMM1	Pearson Correlation	0.727	0.085	-0.217	0.215	0.42	-0.727	0.229	0.678	-0.699	1	-0.837	-0.79
	Sig. (2-tailed)	0	0.001	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	N	1511	1511	1511	1511	1511	1511	1511	1511	1511	1511	1511	1511
SMM2	Pearson Correlation	-0.752	-0.28	0.301	-0.444	-0.607	0.638	-0.52	-0.294	0.382	-0.837	1	0.431
	Sig. (2-tailed)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	N	1511	1511	1511	1511	1511	1511	1511	1511	1511	1511	1511	1511
SMM3	Pearson Correlation	-0.541	0.107	0.159	-0.157	-0.211	0.701	0.199	-0.903	0.901	-0.79	0.431	1
	Sig. (2-tailed)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	N	1511	1511	1511	1511	1511	1511	1511	1511	1511	1511	1511	1511

** Correlation is significant at the 0.01 level (2-tailed).

* Correlation is significant at the 0.05 level (2-tailed).

Cuadro 5

Correlations Guadalupe

		indice de atraccion	indice de pea	indice sector secundario	indice sector terciario	indice obreros	indice drenaje	indice energia electrica	indice agua	indice de analfabetas	indice de ingreso 1 a 2	indice salario 2 a 5	indice de salario 5 y mas
indice de atraccion	Pearson												
	Correlation	1	0.639	0.5	0.287	0.634	0.035	0.755	0.506	0.777	0.46	0.558	-0.149
	Sig. (2-tailed)		0	0	0.05	0	0.816	0	0	0	0.001	0	0.318
	N	47	47	47	47	47	47	47	47	47	47	47	47
indice de pea	Pearson												
	Correlation	0.639	1	0.294	0.658	0.829	-0.136	0.887	0.775	0.923	0.135	0.5	0.267
	Sig. (2-tailed)	0		0.043	0	0	0.357	0	0	0	0.367	0	0.07
	N	47	48	48	48	48	48	48	48	48	47	47	47
indice sector secundario	Pearson												
	Correlation	0.5	0.294	1	-0.406	0.563	0.117	0.49	0.109	0.202	0.873	0.664	-0.607
	Sig. (2-tailed)	0	0.043		0.004	0	0.428	0	0.46	0.168	0	0	0
	N	47	48	48	48	48	48	48	48	48	47	47	47
indice sector terciario	Pearson												
	Correlation	0.287	0.658	-0.406	1	0.47	-0.137	0.58	0.698	0.648	-0.491	0.052	0.751
	Sig. (2-tailed)	0.05	0	0.004		0.001	0.355	0	0	0	0	0.73	0
	N	47	48	48	48	48	48	48	48	48	47	47	47
indice obreros	Pearson												
	Correlation	0.634	0.829	0.563	0.47	1	-0.068	0.927	0.751	0.7	0.355	0.785	0.01
	Sig. (2-tailed)	0	0	0	0.001		0.644	0	0	0	0.014	0	0.948
	N	47	48	48	48	48	48	48	48	48	47	47	47
indice drenaje	Pearson												
	Correlation	0.035	-0.136	0.117	-0.137	-0.068	1	0.065	-0.537	-0.158	0.353	0.096	-0.234
	Sig. (2-tailed)	0.816	0.357	0.428	0.355	0.644		0.662	0	0.283	0.015	0.522	0.114
	N	47	48	48	48	48	48	48	48	48	47	47	47
indice energia electrica	Pearson												
	Correlation	0.755	0.887	0.49	0.58	0.927	0.065	1	0.717	0.822	0.322	0.649	0.149
	Sig. (2-tailed)	0	0	0	0	0	0.662		0	0	0.027	0	0.317
	N	47	48	48	48	48	48	48	48	48	47	47	47
indice agua	Pearson												
	Correlation	0.506	0.775	0.109	0.698	0.751	-0.537	0.717	1	0.74	-0.189	0.409	0.415
	Sig. (2-tailed)	0	0	0.46	0	0	0	0		0	0.203	0.004	0.004
	N	47	48	48	48	48	48	48	48	48	47	47	47
indice de analfabetas	Pearson												
	Correlation	0.777	0.923	0.202	0.648	0.7	-0.158	0.822	0.74	1	0.105	0.425	0.23
	Sig. (2-tailed)	0	0	0.168	0	0	0.283	0	0		0.484	0.003	0.119
	N	47	48	48	48	48	48	48	48	48	47	47	47
indice de ingreso 1 a 2	Pearson												
	Correlation	0.46	0.135	0.873	-0.491	0.355	0.353	0.322	-0.189	0.105	1	0.571	-0.766
	Sig. (2-tailed)	0.001	0.367	0	0	0.014	0.015	0.027	0.203	0.484		0	0
	N	47	47	47	47	47	47	47	47	47	47	47	47
indice salario 2 a 5	Pearson												
	Correlation	0.558	0.5	0.664	0.052	0.785	0.096	0.649	0.409	0.425	0.571	1	-0.52
	Sig. (2-tailed)	0	0	0	0.73	0	0.522	0	0.004	0.003	0		0
	N	47	47	47	47	47	47	47	47	47	47	47	47
indice de salario 5 y mas	Pearson												
	Correlation	-0.149	0.267	-0.607	0.751	0.01	-0.234	0.149	0.415	0.23	-0.766	-0.52	1
	Sig. (2-tailed)	0.318	0.07	0	0	0.948	0.114	0.317	0.004	0.119	0	0	
	N	47	47	47	47	47	47	47	47	47	47	47	47

** Correlation is significant at the 0.01 level (2-tailed).

* Correlation is significant at the 0.05 level (2-tailed).

La correlación¹² entre variables nos permite conocer el grado en que una variable explica a la otra, el valor significativo es de 0.5 en adelante.

Para Apodaca son escasas las variables que se correlacionan, como ejemplos, el índice de migración se explica con las variables: índice de drenaje e ingreso de 1 a 2 s.m.m., por su parte, el índice de analfabetas se explica por el índice de PEA, lo que representa que obtener empleo depende del grado de escolaridad.

El ingreso de 1 a 2 s.m.m. se correlaciona con el índice de migración y el índice de sector secundario.

Por su parte, la zona del municipio de Guadalupe las variables se comportan de una manera más dinámica, se observan un mayor número de correlaciones entre variables.

Las más destacadas son: el índice de atracción presenta una correlación con el índice de analfabetas, de agua, de energía eléctrica, de salario de 2 a 5, de PEA, de sector secundario y obreros.

El índice de obreros se correlaciona con el índice de atracción, de PEA, de sector secundario, de energía eléctrica, de agua, de analfabetas, de ingreso de 1 a 2, y de 2 a 5 s.m.m.

El índice de energía eléctrica guarda correlación con el índice de atracción, de PEA, de sector terciario, de obreros, de agua, de analfabetas y de 2 a 5 s.m.m.

Las correlaciones con mayor valor son: las del índice de PEA con el índice de obreros, de analfabetas; del índice de obreros con energía eléctrica; del índice de energía eléctrica con analfabetas.

En conclusión, se observa un mayor dinamismo en las variables de la zona de Guadalupe, esto podría tener explicación debido a que el municipio está más integrado a la metrópoli que Apodaca. En este último municipio se observa una dispersión territorial con poca integración entre sus localidades y con la ciudad.

De ahí que sus variables guarden escasa correlación entre ellas y por ello la dispersión física y social que se mencionó se observa también en los índices.

Esta expansión de la ciudad origina cambios importantes en las personas que van poblando los espacios periféricos. La ciudad al crecer deja enseñanza, no sólo en cómo evoluciona y aporta elementos para el conocimiento de la sociedad, del territorio sino que se explica además los nuevos comportamientos en las ciudades medias, pequeñas y en las localidades rurales y semirurales por que de ellas se migra hacia las periferias, y como menciona Fernández Güell (1997), estos

¹² Correlación: Medida de la dependencia existente entre variantes aleatorias. Correspondencia o relación recíproca entre dos o más cosas o series de cosas.

acontecimientos obligan a abordar procesos de reflexión y gestión estratégica con una agilidad y presteza desconocidas en el pasado de nuestra historia urbana.

Otro aspecto importante en la explicación del crecimiento periférico de las ciudades son las formas de apropiación del territorio, y las de obtención de servicios, que en ocasiones, es irregular.

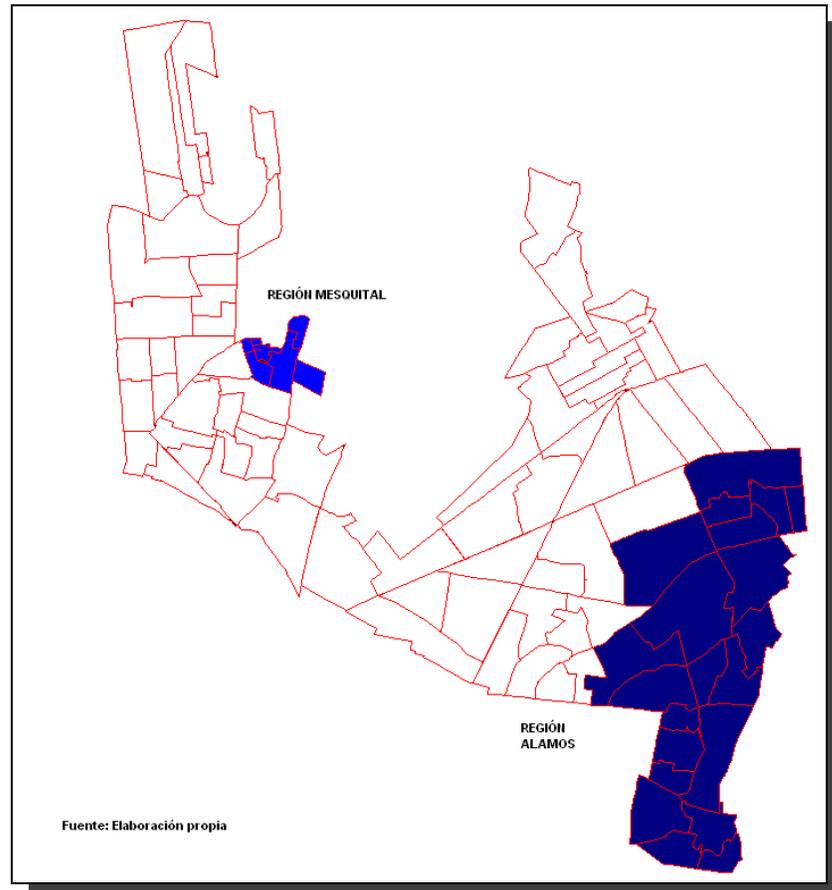
En estas áreas de investigación, lo más relevante a destacar es que no se habla de zonas irregulares, sin embargo, existen bastantes carencias que obligan en cierta medida a los habitantes a obtener de esa manera los servicios, como el drenaje.

Como se mencionó, los datos obtenidos son de zonas regularizadas, sin embargo, no se tiene datos de las áreas irregulares próximas, donde existen otro tipo de perfil socioeconómico, que daría mayor poder explicativo al trabajo realizado, principalmente, por que en las periferias se muestra la sociedad que está apartada de las políticas y la atención de la administración pública.

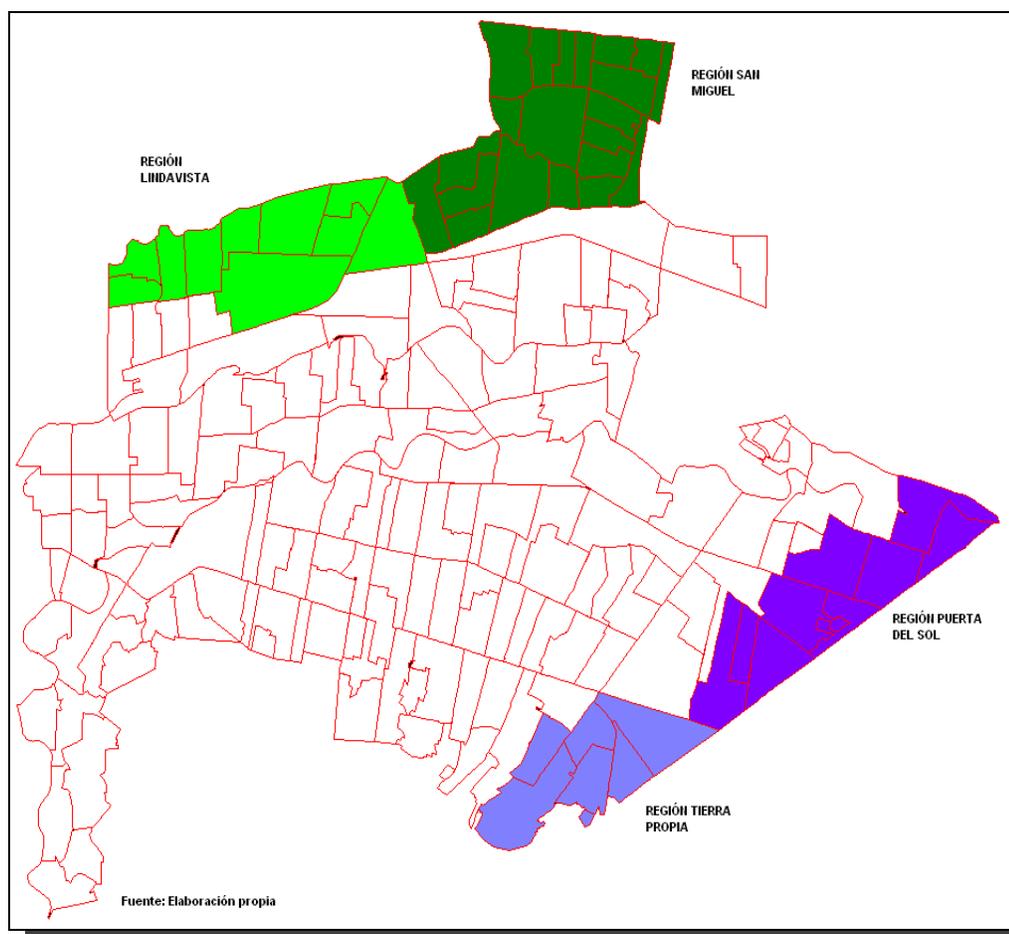
3.5 Regresión Múltiple

Finalmente, se realizó una regresión múltiple tomando como variable dependiente al índice de atracción con respecto al resto de los índices. Para evitar una generalidad se regionalizaron la información por AGEB, dando la siguiente configuración:

MAPA 15. REGIONES DE APODACA



MAPA 16. REGIONES DE GUADALUPE



Es importante mencionar que para evitar la colinealidad¹³, esto es, la redundancia en el uso de variables que tienen un elevado nivel de explicación con la variable dependiente se realizó una selección para eliminar aquellos índices que presentan dicha particularidad.

Los resultados para Apodaca son los siguientes:

REGIÓN MESQUITAL

a) Las variables excluidas por colinealidad son: índice de salario de 2 a 5 smm y de 5 y más smm, de PEA, de agua y sector secundario.

¹³ Si dos variables independientes están estrechamente relacionadas y ambas son incluidas en un modelo, muy posiblemente ninguna de las dos sea considerada significativa, aunque si se excluye alguna de ellas sí.

Excluded Variables

Model	Beta In	t	Sig.	Partial Correlation	Collinearity Statistics
					Tolerance
1	indice de obreros	.a	.	.	.000
	indice de drenaje	.a	.	.	.000
	indice energia electrica	.a	.	.	.000
	indice sector terciario	.a	.	.	.000
	SMM1	.a	.	.	.000

a. Predictors in the Model: (Constant), SMM3, SMM2, indice de analfabetas, indice de pea, indice agua, indice sector secundario

b. Dependent Variable: indice de migracion

La R^2 es el resultado de dicha regresión múltiple¹⁴ y muestra una explicación de 100% lo que significa que el índice de atracción está totalmente definido por los índices de ingreso de 2 a 5 smm, de 5 y más smm, índice de analfabetas, de migración, de PEA y de agua.

Model Summary

Model	R	R Square	Adjusted R Square	Std. Error of the Estimate
1	1.000 ^a	1.000	1.000	.0000

a. Predictors: (Constant), SMM3, SMM2, indice de analfabetas, indice de migracion, indice de pea, indice agua

La varianza al hacer la predicción sobre la relación que guardan las variables, dependiente de las independientes es de 100%.

REGIÓN ALAMOS

En esta región también se realizó el ejercicio de colinealidad para eliminar a las variables que podrían no tener ningún valor explicativo para el modelo, sin embargo, ninguna tuvo que ser eliminada, por lo tanto, se muestra el resultado:

¹⁴ Se utiliza regresión múltiple al estudiar la posible relación entre varias variables independientes (predictoras o explicativas) y otra variable dependiente (criterio, explicada, respuesta).

Model Summary

Model	R	R Square	Adjusted R Square	Std. Error of the Estimate
1	.982 ^a	.965	.964	3.6110

a. Predictors: (Constant), SMM3, indice de pea, indice de obreros, indice agua, indice sector secundario, indice sector terciario, SMM2, indice de analfabetas, indice de drenaje, SMM1, indice energia electrica

De igual forma es relevante observar cómo las variables elegidas tienen un 96.5% de nivel explicativo con respecto de la variable dependiente.

Los resultados para Guadalupe son los siguientes:

REGIÓN LINDAVISTA

De igual forma se excluyeron variables para evitar la colinealidad.

Excluded Variables^b

Model	Beta	In	t	Sig.	Partial Correlation	Collinearit y Statistics
						Tolerance
1	indice de drenaje	. ^a000
	SMM1	. ^a000

a. Predictors in the Model: (Constant), SMM3, indice de pea, indice sector terciario, indice sector secundario, indice de obreros, indice energia electrica, indice agua, indice de analfabetas, SMM2

b. Dependent Variable: indice de migracion

El resultado obtenido de la regresión múltiple es:

Model Summary

Model	R	R Square	Adjusted R Square	Std. Error of the Estimate
1	1.000 ^a	1.000	1.000	2.391E-07

a. Predictors: (Constant), SMM3, indice de pea, indice sector terciario, indice sector secundario, indice de obreros, indice energia electrica, indice agua, indice de analfabetas, SMM2

REGIÓN SAN MIGUEL

Para esta región no hubo necesidad de eliminar variables independientes y el resultado de la regresión muestra una varianza explicativa de 89.6% entre la variable dependiente y las independientes.

Model Summary

Model	R	R Square	Adjusted R Square	Std. Error of the Estimate
1	.947 ^a	.896	.895	4.0722

a. Predictors: (Constant), SMM3, indice agua, indice de obreros, indice de pea, indice sector secundario, indice sector terciario, indice de analfabetas, indice energia electrica, SMM2, SMM1, indice de drenaje

REGIÓN PUERTA DEL SOL

En esta región se presenta colinealidad y se eliminan las siguientes variables: índice de ingreso de 5 y más smm, analfabetas, sector terciario, PEA, drenaje, obreros e ingreso de menos de 1 smm.

Excluded Variables^b

Model	Beta In	t	Sig.	Partial Correlation	Collinearity Statistics Tolerance
1	indice energia electrica	. ^a	.	.	.000
	indice agua	. ^a	.	.	.000
	indice sector secundario	. ^a	.	.	.000

a. Predictors in the Model: (Constant), SMM3, indice de analfabetas, indice sector terciario, indice de pea, SMM2, indice de drenaje, indice de obreros, SMM1

b. Dependent Variable: indice de migracion

El resultado de la regresión múltiple es:

Model Summary

Model	R	R Square	Adjusted R Square	Std. Error of the Estimate
1	1.000 ^a	1.000	1.000	1.147E-07

a. Predictors: (Constant), SMM3, indice de analfabetas, indice sector terciario, indice de pea, SMM2, indice de drenaje, indice de obreros, SMM1

Como en la mayoría de las regiones, el nivel explicativo es de 100%.

REGIÓN TIERRA PROPIA

Para evitar la colinealidad las variables eliminadas serían: índice de analfabetas, drenaje, energía eléctrica, PEA, sector terciario e ingreso de menos de 1 smm.

Excluded Variables

Model		Beta In	t	Sig.	Partial Correlation	Collinearit y Statistics
						Tolerance
1	indice de analfabetas	. ^a000
	indice de drenaje	. ^a000
	indice energia electrica	. ^a000
	indice de pea	. ^a000
	indice sector terciario	. ^a000
	SMM1	. ^a000

a. Predictors in the Model: (Constant), SMM3, indice agua, SMM2, indice sector secundario, indice de obreros

b. Dependent Variable: indice de migracion

El resultado de la regresión múltiple para esta región es de:

Model Summary

Model	R	R Square	Adjusted R Square	Std. Error of the Estimate
1	1.000 ^a	1.000	1.000	.0000

a. Predictors: (Constant), SMM3, indice agua, SMM2, indice sector secundario, indice de obreros

El 100% de nivel explicativo de variable dependiente con respecto de las variables independientes.

En general se observa que las variables independientes tienen alto valor explicativo con respecto del índice de atracción. Sólo las regiones San Miguel y Álamos tienen un menor nivel explicativo, sin embargo, muestra un valor significativo.

3.6 La planeación municipal y metropolitana

En una revisión por los planes municipales de desarrollo, se puede observar que existen deficiencias en cuanto a la percepción del territorio administrado y a sus variables sociodemográficas.

La forma de identificar problemas limita que la planeación sea preventiva y al contrario, se torna con mayores dificultades ante las formas de expansión social, esto aumenta la falta de servicios y la dispersión territorial.

Como menciona Matus (1981) la formación de una estrategia parte de un análisis entre: “realidad” y “proyecto”, y constituye una imagen preliminar resultante de una exploración de los problemas fundamentales de una economía. El “diagnóstico” tiene como telón de fondo esa imagen preliminar y ésta surge a su vez de una determinada interpretación y visión de la realidad. Esa imagen preliminar es el marco de referencia fundamental para elaborar el diagnóstico que ubica históricamente la situación inicial de la cual parte el análisis de la estrategia.

En el Plan Municipal de Apodaca 2020, las zonas que se eligieron en este estudio como las representativas de la periferia, muestran deficiencias en cuanto a servicios.

Se identifican como zonas que deben ser atendidas por falta de agua, energía eléctrica y drenaje, esto último provocó que el río Pesquería esté contaminado por aguas negras.

Los AGEB's al sur están asentados sobre zonas inundables, donde se requiere de drenaje pluvial y control sobre las formas de construcción para permitir la absorción del subsuelo.

Es en esa zona de estudio donde existirá una estructura vial compleja y costosa, debido a la dispersión de localidades.

De acuerdo a lo anterior, el municipio prevé realizar proyectos estratégicos para atender dichas problemáticas. Sin embargo, no se observa que anteriormente existiera un tipo de control o coordinación con otros municipios con el fin de evitar la dispersión social descontrolada y problemática que presenta ahora Apodaca.

Su crecimiento territorial comienza desde fuera y son pocas las localidades antiguas que crecen, como Santa Rosa o Huinalá.

Los límites con San Nicolás de los Garza y Guadalupe muestran que Apodaca tuvo que ser la opción de expansión, y su cabecera municipal no se ha extendido. Por otro lado, la división marcada por la carretera a Miguel Alemán y el corredor industrial, provocan mayor dispersión y separación de su mancha urbana.

Los asentamientos humanos son contiguos a los parques industriales sin una barrera de separación.

Asentamientos como Pueblo Nuevo se permitieron de manera irregular al principio, posteriormente se regularizaron y su expansión no tuvo un control, así que se presentan como colonias extensas con escasez de servicios y falta de vías de comunicación y transporte, lo que encarece la vida de la población, le dificulta su circulación a otros lugares de la metrópoli y le resta tiempo de horas-hombre efectivas por los tiempos de traslado.

Con todo lo anterior, la fase de Programación del Plan de Apodaca, no especifica trabajo continuo con otros municipios, se menciona a la Comisión Conurbada sin indicar las acciones y limitaciones de trabajo.

Existe la necesidad de coordinar esfuerzos intermunicipales ya que Apodaca y Guadalupe reciben población de otros municipios del estado o del país, y en ocasiones son los receptores de población reubicada de otros asentamientos irregulares.

Partir de nuevas oportunidades para que la población pueda acceder a suelo barato y servicios sin recurrir a la irregularidad evitaría la dispersión y el encarecimiento de vida de la población periférica.

En el Plan Municipal de Guadalupe, las zonas de estudio para esta investigación, también presentan una dispersión territorial y falta de servicios.

Guadalupe igual que Apodaca tiene una franja divisoria que fragmenta al municipio en dos partes, en dicha zona se establece un área industrial muy grande, además de ir paralela al río Santa Catarina. De esta manera, las dos zonas de estudio presentan una mezcla de usos de suelo entre industrial y habitacional. Este último con bastantes carencias de servicios básicos (agua, drenaje y energía eléctrica).

Las zonas de estudio de Guadalupe concentran mayor número de parques industriales, al norte: Kalos Ruiz Cortines, Kalos San Rafael y Parque industrial Promofisa; y al sur: Kalos Guadalupe, Parque Industrial La Silla y Acueducto.

En este municipio las vías de comunicación y transporte se muestran con mayor accesibilidad para los habitantes.

Por otra parte, haciendo una revisión del Plan Metropolitano 2021, las zonas de estudio de esta investigación, están asentadas sobre lugares con baldíos que deben ser incentivados a crecer. Esto podría generar problemas ya que la mayoría son terrenos inundables y no se prevé en el Plan Metropolitano algún tipo de estrategia para contrarrestarlo, sólo se menciona que se pondrá énfasis en la instalación de un drenaje pluvial.

No se especifica qué pasará con las descargas de esos lugares, que a la fecha se dan sobre los cauces de los ríos como Pesquería y que ya presentan problemas de contaminación.

Otra problemática relevante es la falta de servicios públicos para la población de dichas zonas de estudio, sobre todo por que existe una falta de previsión en cuanto al crecimiento de esas áreas. No se considera que la población no cuenta con los medios suficientes para acceder a suelo urbano barato, por lo tanto, lo obtiene de manera irregular o en zonas de costo barato y sin servicios.

Como menciona García (1991) que en la ciudad existe una misma necesidad como la de disponer de un espacio habitable que adquiere significados distintos según sea el nivel socioeconómico o de solvencia de quienes la demandan: techo o pie casa para la población de bajos recursos; casa, mansión o villa de descanso para la de alto ingreso. La "ilegalidad" de la propiedad cuando se trata de los pobres y de propiedad simplemente cuando la detenta una demanda solvente.

No prever cuestiones sociales futuras es una de las causas principales de los problemas de la ciudad. Se debe replantear seriamente qué es más grave, si la ilegalidad de acceso a vivienda y servicios o las desigualdades sociales que tienen como consecuencia dicha ilegalidad.

El problema en sí no es la manera no legal, ésta con el tiempo deja de serlo al incorporar a las comunidades dentro de aspectos jurídicos; el problema es que al presentarse dicha ilegalidad se tienen que flexibilizar los límites de lo administrativo y reglamentario, con el fin de detener las presiones sociales y políticas, de esta manera, se planea sobre lo ya establecido y se permite que usos de suelo no compatibles estén en un mismo territorio.

Así, finalmente la población de menores recursos es aquella a quien más le cuesta la vida en la ciudad. El agua tiene que ser comprada embotellada, el costo de transporte en dinero y horas-hombre es mayor, la falta de energía eléctrica y drenaje aumenta los problemas de salud y reproducción social, entre otras.

Vivir en colonias fundadas sobre terrenos vendidos ilegalmente y situados a las orillas, dificulta y encarece considerablemente la sobrevivencia diaria debido a: a) están lejos de los principales centros de trabajos, estudio, recreación, servicios administrativos y centros de salud; b) carecen de servicios y equipamiento urbano (agua, alimentos subsidiados, escuelas, clínicas, seguridad, transporte y otros; c) su supuesta condición de "irregulares"; utilizada para aplazar por muchos años la introducción de estos servicios; d) el control que se ejerce sobre los habitantes mediante la entrega condicionada de de la tierra y los servicios; e) la frecuente indefinición de límites jurídicos y administrativos.

En ninguno de los tres planes revisados se contempla la posibilidad de cambios de uso de suelo futuros, que traen consigo otras características de la ciudad, históricamente el crecimiento de la ciudad de Monterrey lleva consigo el abandono de parte de la ciudad ya construida, generalmente las zonas mas antiguas, acelerando su deterioro y posterior destrucción.

Finalmente, coincidiendo con Bazant (2001) la parte periférica de la ciudad se desarrolla de manera desarticulada e ineficiente en los muy pocos caminos que dan acceso a las nuevas lotificaciones. Los poblados se expanden

aceleradamente, pero la proporción del suelo destinada a vialidad no se amplía para satisfacer la creciente demanda poblacional de tránsito y transporte. En relación a esto podemos mencionar que el Estado cada vez más invierte en obras viales para poder desfogar algunas arterias de la ciudad, sin embargo a medida que ésta crece son insuficientes estas obras, necesitado cada vez más viales amplias para poder llegar a las periferias.

CAPITULO 4

CONCLUSIONES

Una de las primeras conclusiones permite reflexionar sobre la separación entre la planeación y los datos demográficos.

El hecho de contabilizar sin realizar análisis demográficos conlleva al desconocimiento de lo que es la base del trabajo de planificar.

Las periferias de las ciudades están compuestas no sólo por población de escasos recursos. Existe la contraparte que muestra a la población de mayores recursos económicos que se asienta sobre las periferias con el fin de obtener un espacio privilegiado en la ciudad, un lugar donde el acceso sea sólo a la población local y que sin importar la geografía del lugar y lo costoso de la introducción de infraestructura ellos obtengan su privacidad.

Por otro lado, la característica principal de las periferias es ser el asentamiento de la población con menores ingresos y que migra en busca de una mejor calidad de vida. Sin embargo, esa mejora en la calidad de vida no es inmediata, ya que al establecerse en las ciudades la mayoría de los nuevos habitantes lo harán sobre terrenos sin servicios, de manera dispersa, con viviendas de materiales ligeros (madera, cartón, lámina) y con una lejanía a los centros de trabajo, de alimentos, de esparcimiento, entre otros.

Por lo tanto, el desconocimiento de dichos datos demográficos y de la composición de las familias por edades, género, capacidades escolares y laborales, agrega problemas a la planeación, sobre todo a la estratégica.

Borja, Jordi. (1997) mencionan que las intervenciones de la planeación estratégica deben cumplir tres condiciones: a) Correspondan a un escenario de futuro y a unos objetivos económicos, sociales y culturales; b) Sean coherentes con otras articulaciones y dinámicas que se realizan en otras partes del territorio; c) Tengan efectos metastáticos sobre sus entornos, es decir generadores de iniciativas que refuerzan el potencial articulador.

En Apodaca y Guadalupe debieran existir esos escenarios, sobre todo por que su proceso de crecimiento se ha gestado desde la década de los noventa, ya eran considerados municipios receptores de población, ya se previa un crecimiento de la mancha urbana y sobre todo un cambio de usos de suelo que evidentemente dejaría de ser industrial para ser comercial y de servicios.

Por otra parte, ese cambio de actividades económicas también debió ser previsto por las autoridades estatales, esto habría dado otro escenario a los cambios que se producen en las ciudades, como indica García (2003), quién explica que tradicionalmente se plantea que el problema a resolver en materia de desarrollo urbano es lograr un adecuado crecimiento económico; sin embargo, se puede afirmar que la problemática urbana se ha generado precisamente por la dinámica

económica que se han dado en la ciudad de Monterrey, el problema es entonces equilibrar, mediante una planeación urbana estratégica en la que el desempeño económico no sea la meta sino un instrumento para un adecuado desarrollo urbano y social.

La planeación estratégica es una herramienta importante que debiera utilizarse en los procesos de toma de decisión, ya que es una forma sistemática de manejar los cambios y crear un futuro lo mejor posible para la ciudad y sus habitantes.

Obtener diagnósticos periódicos sobre los cambios demográficos y económicos permite determinar los rumbos de la sociedad y amplía las perspectivas sobre un determinado problema.

En este caso, la población que habita en las zonas de estudio de los municipios de Apodaca y Guadalupe tiene un bajo perfil socioeconómico. Esto limita sus oportunidades laborales y por supuesto de obtener una mejora a corto plazo de su calidad de vida.

Son familias jóvenes cuyos jefes de familia o población económicamente activa es, en más de la mitad, analfabeta, debido a ello, un porcentaje mayor a 65 se emplea como obrero o jornalero con ingreso que varía de 1 a 5 salarios mínimos.

El 70% o más de las viviendas no cuentan con drenaje y esto ha conducido a la contaminación de los acuíferos de la región.

Todos ellos son datos que reflejan una periferia, en Apodaca y Guadalupe, socialmente marginada, asentada en un territorio dividido por una franja de parques industriales y limitados servicios públicos y comunicación vial.

Ya son varias las administraciones municipales que han contemplado cómo crece la periferia de sus territorios con esas características, y no se refleja en los planes de desarrollo urbano alguna propuesta que limite la continua marginación que viene desde la década de 1980.

En el municipio de Guadalupe las administraciones han cambiado también de partido político y ello podría explicar que los objetivos de crecimiento y desarrollo se modifiquen cada trienio, sin embargo, en Apodaca las administraciones han continuado con la misma afiliación partidista y no muestran un plan permanente de "tratamiento" para evitar tener un municipio donde predomine la baja en calidad de vida y el desorden de asentamientos humanos que encarece la planeación por las discontinuidades territoriales.

La elaboración de planes de desarrollo politizados no da la pauta para observar cambios y dinámicas específicas de la sociedad. Además de que cada gobierno tendrá su propia visión del problema y sus objetivos específicos en cuanto al crecimiento económico de su territorio administrado.

Otro problema relevante es la politización de acciones, la falta de coordinación entre autoridades que permita acceder a información y recursos humanos y económicos para resolver conflictos urbanos.

Involucrar agentes sociales y económicos no es una práctica que se realice actualmente. Son escasos los participantes y siempre con intereses personales que pueden o no ser privilegiados por las autoridades que toman decisiones.

La problemática más importante de las periferias es el juego que tienen los especuladores con el fin de incorporar sus tierras al mercado urbano. Lo anterior, provoca una dispersión territorial donde el que sea más accesible en precio gana.

Las autoridades no han puesto freno a tal juego, en ocasiones bajo las presiones sociales y políticas se permiten dichas dispersiones, siendo a la larga más costosas que otras soluciones que pudieran parecer rígidas y autoritarias.

La falta de coordinación entre municipios y en zonas conurbadas dejando que el estado sea quien tome las decisiones, es otra problemática relevante. La expansión de la mancha urbana trae consigo las dificultades ya descritas, sin embargo, la falta de coordinación aumenta las opciones de solución.

Si el gobierno estatal no colabora con el otorgamiento de recursos humanos y económicos es también parte del problema. Establecer comisiones regionales o conurbadas (metropolitanas) sin otorgar la personalidad jurídica y respeto al patrimonio propio de los municipios, no tiene razón de ser y sólo justifica una partida del presupuesto que no sirve para resolver dificultades en las periferias.

Los resultados de la regresión múltiple arrojan datos interesantes con respecto a la composición demográfica y económica de las periferias en la zona metropolitana de Monterrey.

El ejercicio de colinealidad que se realizó permite excluir a las variables que resultarían redundantes para la regresión múltiple. Al suprimir determinados datos observamos que la composición en las periferias responde al patrón mencionado desde el marco teórico:

- a) Población de clase media que se dirige hacia las periferias en busca de suelo para su vivienda.
- b) No importa si existen o no servicios como agua, drenaje, electricidad, ya que eso abarata aún más el suelo o las viviendas.
- c) Los índices de baja escolaridad o analfabetismo y de obreros son relevantes para explicar la composición de las características demográficas y económicas de la población periférica.
- d) Por lo anterior, tampoco es relevante el índice de PEA en el sector terciario. La periferia se compone más bien de trabajadores obreros o enfocados al sector secundario.
- e) El índice de ingreso con más de 2 salarios mínimos, muestra una periferia que no está en la pobreza extrema. Las condiciones económicas de la ciudad revelan un ingreso económico no tan deprimido.
- f) Geográficamente se observa una dispersión que aumenta el costo de la infraestructura en servicios básicos, sin embargo, en municipios como Guadalupe

donde la dispersión es menor el índice de atracción aumenta, porque permite un costo de suelo accesible y con posibilidad más temprana de obtener infraestructura.

g) La problemática más relevante se observa en Apodaca debido a la dispersión, al índice de obreros y a los mayores índices de falta de servicios. Es aquí donde los dificultades para el municipio y el estado aumentan por una posible falta de control social.

Como menciona Fernández Güell (1997) nuestra sociedad se está enfrentando a una serie de problemas que ya se habían manifestado en épocas anteriores (económicas, tecnológicas) pero con una intensidad de tal magnitud que llegan a hacer pensar en la necesidad de un nuevo control social que permita una mejor asimilación del cambio.

El Área Metropolitana de Monterrey esta experimentando una transformación estructural. En procesos de urbanización, las ciudades y los ciudadanos no son ajenos a dichos cambios. Se piensa que en poco tiempo la mayoría de la población habitará en las ciudades. Por lo que la planeación estratégica del Área Metropolitana de Monterrey es un enorme desafío; hasta ahora esta transformación no ha sido entendida. Los gobiernos están superados por los acontecimientos que escapan a su control. Es por esto la importancia de contar con modelos de ordenamiento del Área Metropolitana de Monterrey mediante la planeación estratégica.

Los beneficiarios de la Planeación Estratégica son todos los ciudadanos, como usuarios y destinatarios finales; los políticos, como responsables de la gestión política; y las empresas, como agentes económicos de la ciudad. Es importante saber que la Planeación Estratégica aportaría beneficios a nuestra ciudad como es la metodología de cambio en la cultura urbana que permita superar los viejos métodos de la imposición (tradicionales) con nuevas formas de anticipación de lo deseado a lo posible. Un reto que consiste en concebir un futuro deseable y el definir los medios reales para alcanzarlo.

CAPÍTULO 5

RECOMENDACIONES

1.- Establecer las estrategias es el punto principal de planear para lograr mejoras reales en cuanto a las periferias.

Se debe integrar un mejor marco jurídico que establezca acciones y límites, actores relevantes y de apoyo, pero sobre todo la normatividad que permita un orden desde lo administrativo hasta lo social.

2.- Coordinar esfuerzos entre municipios sin esperar a que exista una intervención estatal impositiva. Posiblemente, frente a la falta de presupuesto, articular más recursos a un solo objetivo produzca mejores beneficios y resultados.

3.- De acuerdo con Pérez (2004), se deben orientar esfuerzos a las demandas urbanas superando los límites administrativos. Poner especial énfasis en concluir los objetivos a corto plazo debido a que los cambios de administración y de partido político limitan las acciones a largo plazo. Actualmente se cuenta con la Agencia para la Planeación del Desarrollo Urbano de Nuevo León, que puede fungir como organismo regulador de una planeación estratégica a largo plazo conjuntando acciones de municipios conurbados sin permitirle todas las atribuciones, de esta manera, las administraciones locales encontrarán una forma legal de establecer convenios sin imposición estatal.

4.- Permitir la participación focalizada reducirá los límites que la sociedad impone a la planeación y al logro de objetivos. La experiencia muestra que el trabajo de planeación es técnico y especializado, requiere de expertos que sepan encontrar o proponer soluciones integrales y no de una lista de aspiraciones para mejorar el entorno inmediato de una casa o de una calle, como suele suceder al invitar a la sociedad civil.

Esto no significa dejar a la población sin conocimiento de la planeación y sus objetivos, sin embargo, el proceso de planeación estratégica requiere de una participación de grupos de foco, que presenten propuestas específicas de solución.

Importante es mencionar que se puede correr el riesgo de incluir grupos focalizados con intereses particulares que podrían ser privilegiados. En este caso, habría que especificar el tipo de participación.

5.- Reconocer el trabajo demográfico para identificar los grupos sociales que le dan un perfil específico a las periferias. Es de suma relevancia incrementar el conocimiento de los grupos de edad, género, organización de las familias, niveles de educación, de ingreso, servicios públicos y tipos de vivienda, así se facilita el trabajo en la toma de decisión para implementar políticas públicas e incrementar la eficiencia y efectividad de los programas para combatir los problemas de esa

población. Por ejemplo, reducir la inseguridad con programas de atención a la juventud sin empleo o educación; incrementar los ingresos de las familias apoyando en la generación de empleos en el hogar para las mujeres madres de familia, entre otros.

BIBLIOGRAFIA

Bassols, Mario (1990), *“La Marginad urbana: una teoría olvidada”* Polis 90, Anuario de Sociología, Universidad autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Departamento de Sociología. Imprenta de Juan Pablos, S.A., México 06100. D.F. Pp 181-200
ISBN 968 840 845- X

Bazant S., Jan (2001) *“Expansión urbana de pueblos en proceso de absorción metropolitana”*, en Periferias urbanas, expansión urbana incontrolada de bajos ingresos y su impacto en el medio ambiente, Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, Editorial trillas, cc. 117-138.
ISBN- 968-24-6328-9

Borja, Jordi. Castells, Manuel. (1997) *“Planes estratégicos y proyectos metropolitanos”*, en Local Y Global: *La gestión de las ciudades en la era de la información*, Editorial Taurus, Madrid, España. Pp. 235-281
ISBN: 84-306-0269-0

Castells, Manuel. (1973), *“La planificación urbana”*, Problemas de investigación en la sociología urbana, tercera edición en España, Siglo XXI de España Editores, S.A. Pp. 195-272
ISBN: 84-323-0040-3

Castells, Manuel. (1973), *“Marginalidad y estructura urbana: migración y marginalidad ocupacional en la ciudad de México”*, Humberto Muñoz García, Orlandina de Oliveira y Claudio Stern; en Imperialismo y Urbanización en América Latina, Editorial Gustavo Gili, S.A. Barcelona. Pp. 183-210
ISBN: 84-252-0742-8

Castells, Manuel. (1973), *“Que es la Sociología Urbana”*, Problemas de investigación en la sociología urbana, tercera edición en España, Siglo XXI de España Editores, S.A. Pp. 15-72
ISBN: 84-323-0040-3

Castells, Manuel. (1980), *“La emergencia de los movimientos sociales urbanos en las sociedades industriales capitalistas”*, Movimientos sociales urbanos, sexta edición en España, Siglo XXI de España Editores, S.A. Pp. 1-15
ISBN: 968-23-0407-5

Castells, Manuel. (1980), *“El proceso de la urbanización”*, La Cuestión Urbana, séptima edición en España, Siglo XXI de España Editores, S.A. Pp. 11-79
ISBN: 84-323-0040-3

Castells, Manuel. (1981), *“Crisis urbana, estado y movimientos sociales en las sociedades dependientes Latinoamericana”*, Crisis Urbana y cambio social”, segunda edición en español, Siglo veintiuno editores, s.a. Pp. 107-188
ISBN: 968-23-1061-X

Damián, Araceli (1991) *“Infraestructura, equipamiento y segregación urbana”*, en Cambios Territoriales en México: exploraciones recientes, Javier Delgado y Diana R. Villarreal (Coord.) Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco. México. cc. 259-278.

ISBN- 970-620-126-2

Duhau, Emilio. (1997), *“Política social y la gestión estatal de la pobreza”*. Dinámicas Urbanas y Procesos Socio-Políticos, René Coulomb, Emilio Duhau (coord.), Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco; UAM-A, Centro de la Vivienda y Estudios Urbanos, Cenvi A.C.; Observatorio Urbano de la Ciudad de México. Pp. 235-254

ISBN: 970620425-3

Fernández Güell, José Miguel. (1997), *“El marco conceptual de la planificación estratégica de la ciudades”* en *Planificación estratégica de ciudades*. Barcelona, Editorial Gustavo Gili, SA pp. 17-69.

ISBN: 84-252-1469-6

Fernández Güell, José Miguel. (1997), *“Metodología para la Planeación Estratégica de Ciudades”*, Planificación estratégica de ciudades. Barcelona, Editorial Gustavo Gili, SA pp.72-235

ISBN : 84-252-1469-6

Fuentes Espinosa, José Alberto (2004), *“Curso Taller: Planeación Estratégica y la Administración en el sector Público”*. México

García Lascurain, Maria (1991) *“Calidad de vida en el trayecto a la periferia metropolitana”*, en Cambios Territoriales en México: exploraciones recientes, Javier Delgado y Diana R. Villarreal (Coord.) Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco. México. cc. 298-322.

ISBN- 970-620-126-2

García Ortega, Roberto (1998), *“Monterrey: evolución, imagen urbana e identidad urbana”* en Nicolás Duarte Ortega, *Monterrey 400, pasado y presente*, Universidad Autónoma de Nuevo León, México, pp. 161-176.

García Ortega, Roberto (2001), *“Globalización económica y planeación estratégica del desarrollo urbano de Tamaulipas”*, Gustavo Garza Villareal; Planificación y gestión urbana y metropolitana en México. Colegio de la Frontera Norte, A. C. pp. 91-125

ISBN 970 669 039 5

García Ortega, Roberto (2001) *“Divorcio entre la Planeación y gestión urbana: Asentamientos irregulares en Monterrey, 1970-2000”*, Revista Frontera Norte No. especial 2 (frontera noreste), El colegio de frontera norte, México. pp. 119-156

García Ortega, Roberto. (2003), *“Conclusiones y Propuestas hacia un Modelo Alternativo de Planeación Estratégica Urbana para el A.M.M. y A.M.S. al 2020”*,

Monterrey y Saltillo, Hacia un nuevo modelo de planeación y gestión urbana metropolitana”, Roberto Rivera Cardona y Ismael Aguilar Benítez (comp). Colegio de la Frontera Norte y Universidad Autónoma de Coahuila. Pp.213-283
ISBN: 968-7947-10-1

García Ortega, Roberto. (2003), “Evolución de la Planeación y la Gestión Urbana del A.M.M. y el A.M.S.; 1970-2000”, Monterrey y Saltillo, Hacia un nuevo modelo de planeación y gestión urbana metropolitana”, Roberto Rivera Cardona y Ismael Aguilar Benítez (colaboración). Colegio de la Frontera Norte y Universidad Autónoma de Coahuila. Pp.97-152
ISBN: 968-7947-10-1

Garza, Gustavo (1995) “Escenario 1: Monterrey, Metrópoli de crecimiento Controlado”, en Atlas de Monterrey, Gobierno del Estado de Nuevo León, Universidad Autónoma de Nuevo León, Instituto de Estudios Urbanos de Nuevo León, El Colegio de México; México pp.483-489.
ISBN- 968-12-0607-X

Garza, Gustavo y Rodríguez Fernando A. (1998), “Complejidad de la Reglamentación Intrametropolitana en Monterrey: ¿Hacia un código urbano?” Roberto García Ortega, Esteban Bárcenas Alcalá en Normatividad Urbanística en las Principales Metrópolis de México. El colegio de México, Centro de estudios demográficos y de desarrollo urbano. Pp 209- 221
ISBN: 968-12-0833-1

Garza, Gustavo y Rodríguez Fernando A. (1998), “Reglamentación Urbanística en Nuevo León” Jorge M. Aguirre Hernández en Normatividad Urbanística en las Principales Metrópolis de México. El colegio de México, Centro de estudios demográficos y de desarrollo urbano. pp. 221- 242
ISBN: 968-12-0833-1

Garza, Gustavo (2003) “Megaproyectos urbanísticos en el Monterrey neoliberal”, en Gustavo Garza, Pierre Filion y Gary Sands, *Políticas urbanas en grandes metrópolis: Detroit, Monterrey y Toronto*, El Colegio de México, Programa Interinstitucional de Estudios sobre la Región de América del Norte, México, pp. 167-204.
ISBN: 968-121-064-6

Garza Villarreal, Gustavo (1998) “La organización política y Administrativa”, La Gestión Municipal en el Área Metropolitana de Monterrey, 1989-1994. Instituto de investigaciones Sociales, UNAM, México. pp. 59-135
ISBN 968-842-814-0

Garza Villarreal, Gustavo (2003) “Modelo Neoliberal y concentración metropolitana policéntrica, 1990-2000, La urbanización de México en el siglo XX; El Colegio de México, A.C. centro de estudios demográficos y de desarrollo urbano, cc. 89-136.
ISBN- 968-12-1107-3

Gordon R., Sara (1999), *“Formulación de políticas”* en Políticas públicas y gobierno local, Fundación Ford, Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública, A.C., UNAM, México, pp. 195-222.

Guillén López Tonatiuh (1996) *“Escenario organizacional de los gobiernos municipales”*, Gobiernos Municipales en México: entre la Modernización y la Tradición Política. Colegio de la Frontera Norte. pp. 51- 102
ISBN 968-842-614-8

Lefebvre, Henri (1970), *“El fenómeno urbano”*, La Revolución urbana, Alianza Editorial, Madrid, Pp. 53-83
Depósito legal: M. 5.364-1972

Matus Romo, Carlos (1981), *“La concepción de estrategias de desarrollo”* Estrategia y Plan. Editorial siglo XXI, S.A. pp. 101-189
ISBN 968-23-0219-6

Pérez Fernández Rafael (9, 10, 11, 16, 17 de Dic. 2004), *“Planeación y gestión Estratégica de Ciudades”*, Curso Taller, Tecnológico de Monterrey.

Pozas, María de los Ángeles, (1990), *“Los marginados y la ciudad”*, en Víctor Zúñiga y Manuel Ribeiro (comp.) La marginación urbana en Monterrey, UANL, Facultad de Filosofía y Letras, México, pp. 15-58.
ISBN 968-6337-03-2

Pozas, María de los Ángeles (1999) *“Estrategias de globalización y encadenamientos productivos: El caso Monterrey”*, en Esthela Gutiérrez Garza (coord.), La Globalización en Nuevo León, Facultad de Filosofía y letras, Universidad Autónoma de Nuevo León. ediciones el Caballito, S.A. México. pp. 115-154.
ISBN: 968-6125-91-4

Pozos Ponce, Fernando (1996) *“La especialización urbana de Guadalajara y Monterrey”*, en Metrópolis en reestructuración: Guadalajara y Monterrey 1980-1989, Universidad de Guadalajara, México. Cc. 43-76.
ISBN- 968-895-627-9

Santacana Francesc, Campreciós Joan (1993), *“Planificación Estratégica Urbana”*. Centran Iberoamericana de Desarrollo Estratégico Urbano (CIDEU), Barcelona.

Villarreal, Diana R. (1991), *“El área metropolitana de Monterrey. Cambios en la estructura urbana 1980-1990”*, en Javier Delgado y Diana R. Villarreal (coord.), Cambios territoriales en México: exploraciones recientes, UAM-Xochimilco, México, pp. 109-130.
ISBN: 970-620-126-2

ANEXOS:

Cuadro 1. Datos Guadalupe 1-A

CLAVE	Población Total	Pob. 0-4 años	Pob. 6- 14 años	Pob. 18 y más años	Pob. 60 y más años	Pob. nacida en la entidad	Pob. nacida fuera de la entidad	Pob. de 5 y más años resident	Pob. 15 y más años analfabe	PEA	PEA Sector Secund	PEA Sector terciario	Obreros	Jornalero
002-0	2514	285	376	1680	271	1860	639	1857	1705	974	503	425	731	5
003-5	2562	321	428	1616	203	1900	641	1848	1612	1020	579	400	806	6
006-9	2671	170	278	2060	414	2267	395	2392	2144	1101	355	686	857	3
007-3	4674	300	577	3443	535	3668	974	4055	3650	1970	511	1325	1520	*
008-8	3735	264	512	2682	447	2891	831	3159	2812	1546	448	985	1172	6
009-2	4770	303	992	2887	138	3803	915	4053	3335	1809	440	1281	1245	*
011-A	3331	214	361	2493	368	2691	592	2910	2638	1460	346	982	1068	3
012-4	3363	244	383	2451	292	2569	775	2944	2633	1444	476	860	1135	*
084-9	1914	236	338	1107	68	1418	405	1332	1178	750	242	461	544	6
092-3	2295	416	326	1359	37	1586	651	1062	1430	976	294	639	756	0
095-7	8369	869	1430	5218	395	5990	2337	7058	5639	3541	2069	1294	2872	40
096-1	1803	322	275	1059	30	1414	338	782	1104	778	219	533	660	3
097-6	6234	917	1387	3397	91	5048	1101	4362	3623	2363	1096	1186	2012	*
099-5	3261	369	477	2167	255	2476	761	2725	2260	1364	652	628	1090	6
100-A	2077	344	295	1240	57	1583	416	1071	1297	861	306	502	736	*
101-4	2788	303	446	1792	157	2020	744	2293	1907	1108	509	530	877	0
102-9	1353	194	309	749	12	1115	230	881	793	514	210	267	445	*
110-3	645	93	122	373	18	455	187	502	401	247	119	117	201	*
114-1	4044	478	1196	2047	56	3364	658	3433	2210	1312	616	631	1113	3
127-9	5565	612	975	3417	240	4016	1531	4584	3695	2275	1366	803	1843	29
128-3	5411	566	915	3321	253	4046	1329	4598	3614	2194	1284	814	1671	39
130-0	4122	358	588	2865	256	3295	814	3588	3044	1761	642	942	1362	*
131-5	2826	310	637	1657	80	2136	637	1884	1765	1104	273	770	773	0
173-9	5853	542	1570	3166	115	4818	1007	4959	3538	2163	983	1110	1801	*
174-3	9376	1068	2167	5155	288	7039	2282	7899	5641	3411	1837	1443	2676	15
181-3	5361	599	1453	2831	62	4298	1027	4295	3082	1950	924	939	1630	7
182-8	2463	340	568	1349	64	1803	641	1871	1438	867	507	314	710	3
183-2	3791	534	872	2049	61	2970	761	2877	2193	1308	507	740	1070	9
184-7	4997	762	978	2789	98	3895	999	3421	2962	1863	595	1185	1510	*
185-1	4503	721	919	2467	51	3585	826	2897	2624	1645	629	912	1325	6
186-6	3247	332	591	1963	103	2431	755	2435	2178	1242	301	872	906	4
187-0	4440	409	801	2811	181	3290	1080	3376	3077	1800	461	1238	1245	*
188-5	2743	200	550	1716	199	2207	489	2210	1863	1100	324	681	813	*
189-A	2988	263	389	2104	320	2412	542	2509	2199	1209	423	697	962	0
197-4	5916	819	1387	3274	147	4807	1069	4449	3428	2145	1001	1036	1716	13
211-6	2413	263	537	1383	54	1914	458	1922	1504	909	329	535	688	4
214-A	4245	525	709	2646	253	3248	967	3340	2745	1657	892	708	1292	3
215-4	3796	463	783	2233	185	3022	755	2774	2357	1428	654	693	1138	3
220-5	5910	661	1452	3198	171	4672	1223	5129	3447	2151	1243	835	1683	52
221-A	2173	355	363	1261	38	1695	415	1628	1329	894	308	572	744	*
224-3	156	29	37	78	*	109	43	110	82	50	19	23	33	0
228-1	2641	403	422	1583	52	2020	577	1711	1694	1127	308	731	883	*
229-6	5215	525	679	3556	314	4004	1145	3921	3783	2360	819	1390	1928	5
230-9	1143	149	218	674	48	891	228	846	701	417	167	236	343	0
231-3	3188	354	553	1995	231	2411	738	2489	2073	1263	630	582	975	4
233-2	7009	787	1405	4146	264	5137	1829	5918	4492	2711	1411	1190	2137	11
234-7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	173894	19591	33026	105507	7972	134289	37757	136359	112919	68142	28827	35723	53697	288

Cuadro 2. Datos Guadalupe 1_B

Cuenta propia	Pob. recibe menos 1	Pob. recibe 1 y 2 s.m.m.	Pob. recibe de 2 a 5 s.m.m.	Pob. recibe 5 y más s.m.m.	Total de viviendas	Viviendas con drenaje	Viviendas con energía eléctrica	Viviendas con agua en la
195	50	303	506	68	544	5	537	482
153	28	282	594	49	581	*	575	497
147	32	181	537	242	580	*	578	576
297	36	284	1037	443	1160	0	1144	1121
276	53	292	787	298	886	3	883	868
314	30	117	524	1008	1150	*	1133	1115
280	30	158	690	387	836	*	824	822
211	30	237	746	260	779	0	775	772
141	17	126	378	196	470	*	448	435
134	15	55	266	605	627	0	614	614
444	101	1259	1914	111	1585	19	1568	1388
92	17	99	453	192	511	*	496	496
235	61	381	1327	495	1513	0	1495	1483
195	24	371	766	101	652	*	643	536
69	18	118	431	266	569	*	550	534
159	24	249	696	96	560	3	551	523
51	8	97	325	77	317	0	315	311
38	5	93	123	14	142	0	141	115
125	31	343	779	118	898	7	895	872
277	61	831	1208	82	1072	5	1065	935
287	46	660	1082	198	1094	5	1086	928
289	30	288	1005	252	957	0	956	944
172	9	46	329	662	781	*	766	756
232	53	463	1292	257	1255	0	1248	1240
491	96	1140	1819	141	1920	92	1892	1564
211	51	414	1168	205	1172	*	1162	1144
118	17	201	510	47	538	*	532	498
152	13	189	745	281	909	*	895	884
292	32	263	1068	446	1275	0	1251	1231
217	32	193	848	506	1115	*	1091	1075
188	15	92	388	658	789	5	777	771
338	20	111	508	1025	1187	*	1172	1132
166	19	120	447	340	641	0	630	621
185	29	206	655	173	667	*	658	631
318	77	624	1211	149	1336	62	1326	1128
163	21	162	482	177	554	*	543	532
250	58	514	875	99	911	14	902	754
209	40	382	785	80	856	13	850	771
309	55	902	1054	62	1184	30	1176	752
108	16	166	499	195	585	40	571	512
16	0	16	26	3	31	7	31	8
180	12	77	458	518	692	*	681	676
284	56	387	1232	466	1233	3	1216	1204
58	12	102	224	65	277	5	271	224
201	31	344	680	85	731	6	723	529
388	83	940	1426	124	1384	88	1368	1114
0	0	0	0	0	0	0	0	0
9655	1594	14878	34903	12322	39506	412	39004	36118

Fuente: INEGI (2002) SCINCE, México.

Cuadro 3. Datos Apodaca 1_A

Población	Pob. nacida en la entidad	Pob. nacida fuera de la entidad	Pob. de 5 y más años residente en el municipio en 1995	Pob. 15 y más años analfabeta	PEA	PEA Sector Secundario	PEA Sector terciario	Obreros	Jornalero	Cuenta propia	Pob. recibe			Total de viviendas	Viviendas con drenaje	Viviendas con energía eléctrica	Viviendas con agua en la vivienda	
											menos 1 s.m.m.	Pob. recibe 1 y 2 s.m.m.	Pob. recibe de 2 a 5 s.m.m.					
3861	2852	895	1372	2344	1644	510	1094	1439	4	154	27	196	1014	361	1043	*	1014	1005
3424	2715	665	1230	1879	1159	648	480	977	9	132	33	257	737	98	797	*	770	726
39	37	*	34	24	17	11	4	14	0	*	0	8	7	0	9	0	9	7
4107	3263	765	851	2404	1517	819	668	1325	3	109	34	255	979	194	1067	9	1046	1034
7549	5789	1660	4669	4878	2915	1719	1097	2465	3	330	77	667	1800	212	1681	6	1656	1565
1582	1180	349	1145	1047	632	368	245	540	*	68	11	183	368	39	316	4	302	274
1037	945	79	878	699	425	255	146	361	3	42	21	150	208	33	242	13	235	206
667	526	136	533	406	228	152	70	193	0	23	5	80	118	11	140	8	139	115
7344	5011	2274	5926	4298	2707	1700	892	2180	47	362	86	858	1498	76	1468	89	1457	1071
753	620	132	606	529	306	135	135	247	*	19	5	49	170	36	188	21	185	164
1596	1242	304	966	1069	642	363	235	518	4	76	20	131	388	68	397	4	384	349
7567	5516	2018	6087	4390	2715	1780	847	2225	38	296	73	738	1599	76	1460	54	1454	1072
2708	2238	425	988	1547	1008	495	482	862	*	98	31	178	636	115	677	0	661	657
5925	4162	1720	4669	3366	2068	1273	724	1644	42	276	37	615	1187	73	1195	24	1182	984
5057	3506	1531	3906	2723	1707	1114	553	1390	33	223	112	521	941	39	1073	23	1068	723
4323	3328	961	2811	2624	1618	858	671	1258	28	217	19	369	934	221	981	3	975	936
4583	3605	913	2932	2746	1681	942	665	1391	11	197	35	378	1028	141	1034	*	1013	962
3389	2474	865	2342	2079	1282	723	511	1070	6	163	30	307	774	101	743	5	731	668
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1681	1349	294	281	1013	671	328	319	584	*	59	14	109	419	92	456	0	447	446
673	526	135	116	393	239	121	113	201	*	20	3	29	158	30	168	0	164	163
1319	1016	265	337	785	504	209	272	425	0	42	15	100	297	67	348	4	339	317
170	133	33	47	94	57	39	15	51	0	4	0	12	34	4	45	0	44	44
140	97	29	45	86	49	34	12	43	0	0	0	13	33	*	34	*	32	31
122	87	30	41	72	37	19	15	30	0	5	*	3	27	5	31	0	29	30
1456	1151	267	216	856	533	287	225	475	*	31	11	79	363	56	391	0	383	379
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
270369	206751	60180	174218	164676	102456	48541	49599	83406	566	13187	2630	21427	58623	13356	62123	604	61247	57129

Fuente: INEGI (2002) SCINCE, México.

REGRESIÓN MÚLTIPLE POR REGIONES

Cuadro 4. REGIONES APODACA

INDICES DE LA REGIÓN ALAMOS												
CLAVE	INDICE DE ATRACCION	INDICE ANALFABETAS	INDICE DE PEA	INDICE DE SECTOR SECUNDARIO	INDICE DE SECTOR TERCIARIO	INDICE OBREROS	INDICE DE VIVIENDAS CON DRENAJE	INDICE DE VIVIENDAS CON E.E	INDICE DE VIVIENDAS CON AGUA	INDICE INGRESO DE 1 A 2	INDICE DE INGRESO DE 2 A 5	INDICE DE INGRESO DE 5 Y MAS
026-3	35.53	60.71	42.58	31.02	66.55	87.53	0.00	97.22	96.36	11.92	61.68	21.96
029-7	35.92	54.88	33.85	55.91	41.42	84.30	0.00	96.61	91.09	22.17	63.59	8.46
030-A	87.18	61.54	43.59	64.71	23.53	82.35	0.00	100.00	77.78	47.06	41.18	0.00
031-4	20.72	58.53	36.94	53.99	44.03	87.34	0.84	98.03	96.91	16.81	64.54	12.79
033-3	61.85	64.62	38.61	58.97	37.63	84.56	0.36	98.51	93.10	22.88	61.75	7.27
034-8	72.38	66.18	39.95	58.23	38.77	85.44	1.27	95.57	86.71	28.96	58.23	6.17
035-2	84.67	67.41	40.98	60.00	34.35	84.94	5.37	97.11	85.12	35.29	48.94	7.76
036-7	79.91	60.87	34.18	66.67	30.70	84.65	5.71	99.29	82.14	35.09	51.75	4.82
042-2	80.69	58.52	36.86	62.80	32.95	80.53	6.06	99.25	72.96	31.70	55.34	2.81
044-1	80.48	70.25	40.64	44.12	44.12	80.72	11.17	98.40	87.23	16.01	55.56	11.76
045-6	60.53	66.98	40.23	56.54	36.60	80.69	1.01	96.73	87.91	20.40	60.44	10.59
056-4	80.44	58.02	35.88	65.56	31.20	81.95	3.70	99.59	73.42	27.18	58.90	2.80
069-1	36.48	57.13	37.22	49.11	47.82	85.52	0.00	97.64	97.05	17.66	63.10	11.41
076-1	78.80	56.81	34.90	61.56	35.01	79.50	2.01	98.91	82.34	29.74	57.40	3.53
077-6	77.24	53.85	33.76	65.26	32.40	81.43	2.14	99.53	67.38	30.52	55.13	2.28
078-0	65.02	60.70	37.43	53.03	41.47	77.75	0.31	99.39	95.41	22.81	57.73	13.66
079-5	63.98	59.92	36.68	56.04	39.56	82.75	0.00	97.97	93.04	22.49	61.15	8.39
080-8	69.11	61.35	37.83	56.40	39.86	83.46	0.67	98.38	89.91	23.95	60.37	7.88
100-7	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Fuente: Base de datos de INEGI (2002), Sistema para la Consulta de Información Censal (SCINCE), 2000. México.

INDICES DE LA REGIÓN MESQUITAL

CLAVE	INDICE DE ATRACCION	INDICE ANALFABETAS	INDICE DE PEA	INDICE DE SECTOR SECUNDARIO	INDICE DE SECTOR TERCIARIO	INDICE OBREROS	INDICE DE VIVIENDAS CON DRENAJE	INDICE DE VIVIENDAS CON E.E	INDICE DE VIVIENDAS CON AGUA	INDICE INGRESO DE 1 A 2	INDICE DE INGRESO DE 2 A 5	INDICE DE INGRESO DE 5 Y MAS
112-A	16.72	60.26	39.92	48.88	47.54	87.03	0.00	98.03	97.81	16.24	62.44	13.71
113-4	17.24	58.40	35.51	50.63	47.28	84.10	0.00	97.62	97.02	12.13	66.11	12.55
114-9	25.55	59.51	38.21	41.47	53.97	84.33	1.15	97.41	91.09	19.84	58.93	13.29
115-3	27.65	55.29	33.53	68.42	26.32	89.47	0.00	97.78	97.78	21.05	59.65	7.02
116-8	32.14	61.43	35.00	69.39	24.49	87.76	0.00	94.12	91.18	26.53	67.35	0.00
117-2	33.61	59.02	30.33	51.35	40.54	81.08	0.00	93.55	96.77	8.11	72.97	13.51
118-7	14.84	58.79	36.61	53.85	42.21	89.12	0.00	97.95	96.93	14.82	68.11	10.51
119-1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Fuente: Base de datos de INEGI (2002), Sistema para la Consulta de Información Censal (SCINCE), 2000. México.

Cuadro 5. REGIONES GUADALUPE

INDICES DE LA REGIÓN LINDA VISTA												
CLAVE	INDICE DE ATRACCION	INDICE ANALFABETAS	INDICE DE PEA	INDICE DE S. SECUNDARIO	INDICE DE S. TERCARIO	INDICE OBREROS	INDICE DE DRENAJE	INDICE DE E.E.	INDICE DE AGUA	INDICE INGRESO DE 1 A 2	INDICE DE INGRESO DE 2 A 5	INDICE DE INGRESO DE 5 Y MAS
006-9	89.55	80.27	41.22	32.24	62.31	77.84	0.00	99.66	99.31	16.44	48.77	21.98
007-3	86.76	78.09	42.15	25.94	67.26	77.16	0.00	98.62	96.64	14.42	52.64	22.49
008-8	84.58	75.29	41.39	28.98	63.71	75.81	0.34	99.66	97.97	18.89	50.91	19.28
009-2	84.97	69.92	37.92	24.32	70.81	68.82	0.00	98.52	96.96	6.47	28.97	55.72
011-A	87.36	79.20	43.83	23.70	67.26	73.15	0.00	98.56	98.33	10.82	47.26	26.51
131-5	66.67	62.46	39.07	24.73	69.75	70.02	0.00	98.08	96.80	4.17	29.80	59.96
186-6	74.99	67.08	38.25	24.24	70.21	72.95	0.63	98.48	97.72	7.41	31.24	52.98
187-0	76.04	69.30	40.54	25.61	68.78	69.17	0.00	98.74	95.37	6.17	28.22	56.94
188-5	80.57	67.92	40.10	29.45	61.91	73.91	0.00	98.28	96.88	10.91	40.64	30.91
189-A	83.97	73.59	40.46	34.99	57.65	79.57	0.00	98.65	94.60	17.04	54.18	14.31

Fuente: Base de datos de INEGI (2002), Sistema para la Consulta de Información Censal (SCINCE), 2000. México.

INDICES DE LA REGIÓN TIERRA PROPIA

CLAVE	INDICE DE ATRACCION	INDICE ANALFABETAS	INDICE DE PEA	INDICE DE S. SECUNDARIO	INDICE DE S. TERCARIO	INDICE OBREROS	INDICE DE DRENAJE	INDICE DE E.E.	INDICE DE AGUA	INDICE INGRESO DE 1 A 2	INDICE DE INGRESO DE 2 A 5	INDICE DE INGRESO DE 5 Y MAS
084-9	69.59	61.55	39.18	32.27	61.47	72.53	0.00	95.32	92.55	16.80	50.40	26.13
173-9	84.73	60.45	36.96	45.45	51.32	83.26	0.00	99.44	98.80	21.41	59.73	11.88
174-3	84.25	60.16	36.38	53.86	42.30	78.45	4.79	98.54	81.46	33.42	53.33	4.13
233-2	84.43	64.09	38.68	52.05	43.90	78.83	6.36	98.84	80.49	34.67	52.60	4.57
234-7	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
211-6	79.65	62.33	37.67	36.19	58.86	75.69	0.00	98.01	96.03	17.82	53.03	19.47
224-3	70.51	52.56	32.05	38.00	46.00	66.00	22.58	100.00	25.81	32.00	52.00	6.00

Fuente: Base de datos de INEGI (2002), Sistema para la Consulta de Información Censal (SCINCE), 2000. México.

INDICES DE LA REGIÓN PUERTA DEL SOL

CLAVE	INDICE DE ATRACCION	INDICE ANALFABETAS	INDICE DE PEA	INDICE DE S. SECUNDARIO	INDICE DE S. TERCARIO	INDICE OBREROS	INDICE DE DRENAJE	INDICE DE E.E.	INDICE DE AGUA	INDICE INGRESO DE 1 A 2	INDICE DE INGRESO DE 2 A 5	INDICE DE INGRESO DE 5 Y MAS
114-1	84.89	54.65	32.44	46.95	48.09	84.83	0.78	99.67	97.10	26.14	59.38	8.99
110-3	77.83	62.17	38.29	48.18	47.37	81.38	0.00	99.30	80.99	37.65	49.80	5.67
220-5	86.79	58.32	36.40	57.79	38.82	78.24	2.53	99.32	63.51	41.93	49.00	2.88
221-A	74.92	61.16	41.14	34.45	63.98	83.22	6.84	97.61	87.52	18.57	55.82	21.81
214-A	78.68	64.66	39.03	53.83	42.73	77.97	1.54	99.01	82.77	31.02	52.81	5.97
215-4	73.08	62.09	37.62	45.80	48.53	79.69	1.52	99.30	90.07	26.75	54.97	5.60
197-4	75.20	57.94	36.26	46.67	48.30	80.00	4.64	99.25	84.43	29.09	56.46	6.95
230-9	74.02	61.33	36.48	40.05	56.59	82.25	1.81	97.83	80.87	24.46	53.72	15.59
231-3	78.07	65.03	39.62	49.88	46.08	77.20	0.82	98.91	72.37	27.24	53.84	6.73

Fuente: Base de datos de INEGI (2002), Sistema para la Consulta de Información Censal (SCINCE), 2000. México.